



# Mapeo de infraestructuras culturales de Pichincha

Cayambe • Pedro Moncayo • San Miguel de Los Bancos •  
Puerto Quito • Pedro Vicente Maldonado • Mejía • Rumiñahui

# **Mapeo de infraestructuras culturales de Pichincha 2022**

© Casa de la Cultura Ecuatoriana

“Benjamín Carrión” **Núcleo Pichincha**, 2022

**Director:** Andros Quintanilla

**Coordinación:** Juan Francisco Segovia -  
Unidad de Fomento Artístico y Cultural Provincial

**Consultor responsable:** Carlos Moreno

**Consultores:** Adriana Aguilar  
Antonio Chimarro  
Nataly Lalangui  
Ana Gabriela Molina  
Erikka Moncayo  
Wendy Naranjo  
Luis Parra  
Camila Ramos  
Samanta Riofrío  
Lenin Solano

**Edición y diseño:** Natalia Monard, Isaac Gómez -  
Unidad de Publicaciones y Editorial Provincial

**Comunicación y desarrollo web:** Gabriela Vivanco

Primera edición-NPCH-2022

**ISBN:** 978-9942-7059-3-8



Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo Pichincha

Av. 6 de Diciembre N16-160 y Av. Patria

Telf.: 02 2 502 603

[www.nucleopichincha.com](http://www.nucleopichincha.com)

Quito-Ecuador, 2022

# Mapeo de infraestructuras culturales de Pichincha

---

*Cayambe • Pedro Moncayo • Puerto Quito • San Miguel  
de Los Bancos • Pedro Vicente Maldonado •  
Mejía • Rumiñahui*



|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Importancia, significado y posibilidades de las infraestructuras culturales</b>    | <b>10</b> |
| 1.1. Elementos para entender el concepto “infraestructura cultural”                      | 12        |
| 1.2. Breve recuento histórico de las infraestructuras culturales                         | 17        |
| 1.3. Contexto actual para las políticas de las infraestructuras culturales locales       | 23        |
| 1.4. Las infraestructuras culturales como indicador de desarrollo                        | 30        |
| 1.5. Conclusiones para la propuesta de mapeo de infraestructuras culturales de Pichincha | 37        |
| <b>2. Metodología</b>  | <b>40</b> |
| <b>3. Resultados generales</b>   | <b>49</b> |
| 3.1. Generalidades de la provincia de Pichincha  | 50        |
| 3.2. Resultados generales del mapeo  | 56        |
| 3.3. Condiciones de las infraestructuras   | 60        |

|           |  |            |
|-----------|--|------------|
| 3.4.      | Condiciones para la gestión                    | 62         |
| 3.5.      | Propiedad y custodia                           | 71         |
| 3.6.      | Necesidades de las infraestructuras culturales | 74         |
| <b>4.</b> | <b>Ejes territoriales</b>                      | <b>75</b>  |
| 4.1.      | Cantón Cayambe                                 | 76         |
| 4.2.      | Cantón Pedro Moncayo                           | 94         |
| 4.3.      | Noroccidente                                   | 114        |
| 4.4.      | Cantón Mejía                                   | 138        |
| 4.5.      | Cantón Rumiñahui                               | 160        |
|           | <b>Bibliografía</b>                            | <b>178</b> |

**E**ste mapeo tiene su origen en la necesidad histórica y normativa de articular y garantizar el uso efectivo de los espacios públicos y de las infraestructuras culturales de los territorios de nuestra provincia. A partir de ahí, se busca que gestores culturales, artistas, trabajadores de la cultura y públicos cuenten con una información que permita tanto la circulación como el disfrute de la oferta cultural de las infraestructuras de Pichincha. Se plantea que esta información, de acceso libre, permita el tejido de redes de trabajo diversas que prioricen el aprovechamiento idóneo de estos espacios y la construcción conjunta de actividades.

Con el objetivo mencionado, dentro de la metodología aplicada se ha priorizado a siete cantones de la provincia: Mejía, Rumiñahui, Pedro Moncayo, Cayambe, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos, exceptuando así al cantón Quito y a sus parroquias rurales y urbanas. Planteamos este camino tanto por un principio de descentralización, como por nuestras capacidades logísticas, pues el territorio de Quito contempla características tan particulares que podría comprender fácilmente un mapeo separado.

Adicionalmente, con la claridad de entender las dinámicas que afectan a los espacios culturales, públicos y privados, se vio la necesidad de levantar dos tipos de registro, uno físico y otro digital. El primero fue concebido como una herramienta útil para sus lectores y lectoras, así como una línea base que, entendemos, será el punto de partida

para más investigaciones. No es menos importante, además, que este es una memoria del arranque de este proyecto, que esperamos se amplíe y cambie de acuerdo con la coyuntura política y social. Mientras, el micrositio digital pretende ser un espacio en constante crecimiento y actualización, debido a que la virtualidad ofrece la posibilidad de nutrir los registros y ampliar la información contenida, directamente desde quienes conforman los espacios culturales. En ambos casos la propuesta es establecer una primera línea de registro que se procure como un nodo de trabajo entre instituciones públicas y la diversidad de propuestas, actores y demandas culturales.

Por último, con esta tarea cumplida, la demanda del sector cultural por el cumplimiento de sus derechos, nos mueve a insistir en nuevos retos. nuevas necesidades y requerimientos desde el sector cultural nos mueve a insistir en nuevos retos, como un mapeo de los actores culturales que se adscriben a estas infraestructuras y, además, son el verdadero núcleo dinamizador de cada territorio, aunque no han sido considerados en la construcción de normativas.

Esperamos, entonces, que estos datos permitan el debate de una política pública coherente, participativa e informada, de forma integral. Asimismo, que, gracias a este documento, las diferentes actorías de Pichincha, junto con el Núcleo Pichincha, puedan juntarse en un solo propósito.

Atentamente,

**Andros Quintanilla**  
**Director Provincial**  
**Núcleo Pichincha de la CCE**



The background of the page is a stylized, white line-art map of a city grid on a dark blue background. The grid consists of various rectangular blocks and streets, with some areas appearing more densely packed than others. The lines are thin and white, creating a high-contrast pattern against the blue background.

**1**

**Importancia,  
significado  
y posibilidades  
de las  
infraestructuras  
culturales**



**D**urante el mes de febrero y marzo del 2022, el Núcleo Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” (CCE) realizó un mapeo de las infraestructuras culturales presentes en los siguientes territorios de la provincia de Pichincha: Cayambe, Pedro Moncayo, Noroccidente (Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito y San Miguel de los Bancos), Mejía y Rumiñahui. La aplicación de esta herramienta permite proyectar distintas posibilidades para comprender los procesos de gestión cultural y sus particularidades territoriales y sociales. Esta cartografía es el primer ejercicio que reúne información de las condiciones y dinámicas propias de estos espacios y pretende contribuir a la planificación y desarrollo de políticas públicas culturales adecuadas para estos tipos de infraestructuras.

El propósito principal de esta investigación es identificar, categorizar y visibilizar los espacios físicos que albergan o se vinculan de alguna manera con la producción y gestión cultural de la provincia, de modo que sea posible entender las condiciones territoriales, prácticas y estrategias de la gestión y trabajo cultural en los cantones y parroquias que la conforman (exceptuando el Distrito Metropolitano de Quito –DMQ). Para reconocer hallazgos a partir de los cuales sea posible generar propuestas para la sostenibilidad de los actores y el campo para la producción cultural, la interpretación de esta información requiere partir de una reflexión sobre las definiciones de “infraestructura cultural” y el panorama actual de las políticas culturales. Esto permitirá identificar argumentos y enfoques contextualizados para el diseño de una política pública dirigida a la sostenibilidad de estas infraestructuras.

## **1.1. Elementos para entender el concepto “infraestructura cultural”**

En cada territorio, existen lugares que se caracterizan por su capacidad de reunir o convocar a los individuos de una comunidad, en donde aquello que se valora simbólicamente cobra cierta materialidad. En estos espacios se establecen discursos e ideas, se celebran momentos importantes según cosmovisiones y tradiciones, se generan relaciones con expresiones culturales y prácticas artísticas. También, son reconocidos por los significados históricos o coyunturales de cada comunidad. De esta manera, se construye el valor de ciertos espacios físicos en los tejidos culturales entre individuos, desde su rol y capacidad de generar, sostener y dinamizar aquello que es significativo en las redes comunitarias.

En este sentido, se puede indicar que una infraestructura cultural es la base que sostiene o alberga la diversidad de objetos, sentidos, símbolos y procesos

de una cultura. Sin embargo, el significado y entendimiento social de qué es lo cultural cobra valor en las relaciones y vínculos entre las personas. De esta manera, los significados compartidos por la comunidad se representan como símbolos de los procesos y bienes culturales presentes. El valor simbólico se construye y socializa por medio de los objetos o ideas que reconoce cada grupo social. Así, estas infraestructuras se convierten en lugares importantes ya que sostienen y dinamizan el valor simbólico en los vínculos de las comunidades.

Según el *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador* (AIPCE) (IFCD y MCyP, 2011), históricamente, la construcción de valor simbólico ha tenido una relación importante con el emplazamiento de la producción cultural en cada contexto. Esto ha generado estrechas relaciones entre los espacios físicos y la construcción de discursos territoriales distintivos de cada ciudad o país. De esta manera, “las infraestructuras generan el lugar de intersección de los diferentes actores sociales y crean un entorno para el intercambio, la interacción y la comunicación a partir de la producción y el consumo simbólico” (León, en IFCD y MCyP, 2011: 100).

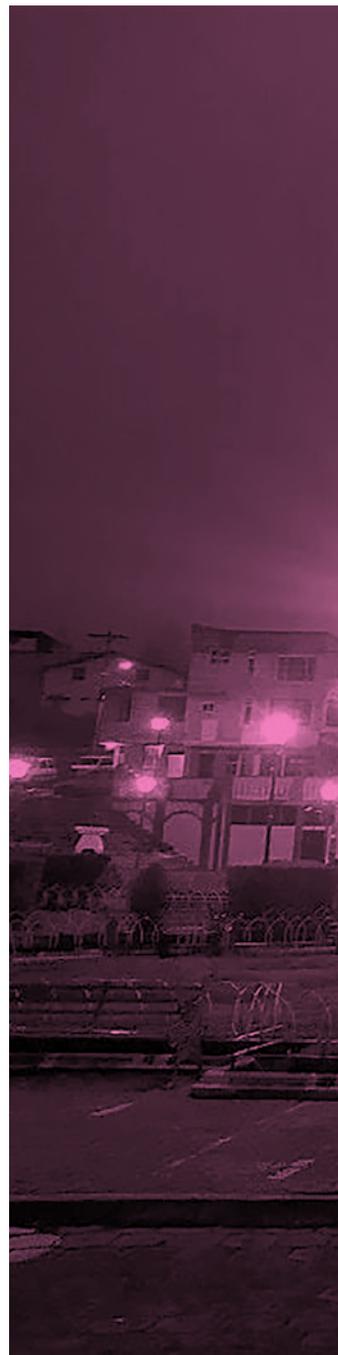
**El Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador (AIPCE) es un mapeo realizado por el Estado ecuatoriano, que contempla principalmente bibliotecas, sitios arqueológicos, áreas patrimoniales, archivos, salas de cine, museos y la capacidad de acceso a medios de comunicación como telefonía, televisión e Internet.**

Si se considera a las infraestructuras culturales como “equipamiento cultural”, es posible proponer una primera clasificación de los tipos de infraestructuras en términos convencionales. Forman parte de dicho equipamiento:

- Edificaciones como **monumentos o edificios** que actúan como contenedores o instrumentos que representan un símbolo o ideología que permanece en el tiempo.
- Instrumentos que, por medio del acceso a actividades o servicios, **satisfacen las necesidades culturales de una comunidad o colectividad**, como los espacios o infraestructuras culturales públicas.
- Contenedores que **albergan productos, producciones o manifestaciones culturales**, que pueden ser estáticas, temporales o espontáneas, como exposiciones, centros culturales o activaciones en el espacio público.
- Sitios que **resguardan** objetos que representan en sí mismos expresiones o fragmentos de **la memoria colectiva**, la historia o tradición de un Estado-nación, como los museos, archivos, sitios arqueológicos, entre otros.

Por otro lado, la expresión “espacio cultural”, utilizada con mayor frecuencia en las últimas décadas, dificulta consensos en definiciones más concretas, pero, a su vez, resulta más inclusiva para tipos de acciones, manifestaciones o espacios no convencionales.

La diversidad de procesos históricos y políticos con respecto a la cultura han dado lugar a la construcción de infraestructuras que “responden a la visión cultural y artística de los diferentes contextos históricos, sociales y económicos en los que fueron concebidas” (Alcaraz, 2014: 1), dando cabida a la coexistencia entre diferentes espacios tradicionales, como museos o teatros, y centros culturales, espacios públicos u otro tipo de infraestructura contemporánea. Así, las infraestructuras culturales son el reflejo de acciones e intereses específicos de las sociedades que las han edificado y, por eso, sus características físicas y simbólicas





*Parque central de Cangagua (parroquia Cangagua, cantón Cayambe).*

permiten clasificar o entender mejor sus diferencias y condiciones.

En América Latina y Ecuador, por ejemplo, se han generado diversos tipos de infraestructuras culturales, que coexisten entre los intereses institucionales o convencionales y las iniciativas de la sociedad civil. Algunas se autodenominan “casas”, “centros” o “espacios culturales” y se caracterizan por sostener estrategias de asociatividad y trabajo colaborativo alrededor de procesos culturales y artísticos. Estos espacios proponen alternativas a la institucionalidad de las infraestructuras públicas de cultura, incorporan una posición o acciones críticas contra el capitalismo, y desarrollan vínculos con procesos barriales y comunitarios. Sin embargo, estas tres características no son determinantes, ya que también son comunes las asociaciones que, a partir de intereses privados, generan infraestructuras para “emprendimientos” u otras formas de modelos semejantes a empresas enfocadas en la producción cultural.

**La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como organización internacional que propone lineamientos para el desarrollo de las políticas culturales, establece que las infraestructuras culturales “desempeñan un papel clave en la promoción de la educación, el empoderamiento y la participación cultural, contribuyendo a promover la integración y a reducir la exclusión y la marginación, así como a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos” (2015: 72).**

En sí mismas la productividad y sostenibilidad de las infraestructuras culturales son reflejo de su capacidad para articular tanto los intereses de sus administradores o gestores como el interés o vinculación con los públicos y comunidades. De esta manera, varias

políticas y acciones, en cada ciclo de las administraciones institucionales y desde procesos sociales, promovieron y crearon espacios enfocados en la difusión y promoción de la cultura. Por un lado, estos espacios se construyeron para sostener los intereses de la gestión o administración pública, como es el caso de bibliotecas, museos o teatros, y, por otro, algunos han sido impulsados por gestores culturales, artistas, comunidades o instituciones privadas, como es el caso de centros y casas culturales, cines y espacios públicos o comunales, entre otros.

En este sentido, se propone que una “infraestructura cultural” se entienda como todo espacio, sitio o proceso que genera o sostiene el valor simbólico desde las prácticas artísticas y los procesos en la producción cultural, o que alberga referentes culturales de las comunidades, siempre y cuando presente procesos de gestión y administración. La variedad de tipos de espacios físicos o simbólicos cobra un significado importante desde las relaciones y prácticas sociales que llevan a cabo individuos, comunidades, colectivos y grupos sociales diversos para cada contexto o territorio, y que sostienen apuestas políticas, institucionales, de autonomía, sostenibilidad, identidad y diversidad. Desde esta concepción, se defiende una perspectiva amplia sobre la diversidad y variedad de infraestructuras culturales en nuestros contextos.

## **1.2. Breve recuento histórico de las infraestructuras culturales**

Las infraestructuras culturales institucionales son las más visibles y reconocibles, ya que son el producto de acciones de agentes políticos o institucionales que materializaron procesos culturales socializados o expresados ampliamente en determinados momentos históricos. No obstante, los usos y apreciaciones que las mismas



Taller de guitarras tradicionales Solís  
(parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo).



instituciones y los grupos o comunidades les han dado muestra cómo se conservan paradigmas y tradiciones y de qué manera se desarrollan cambios y visiones críticas sobre espacios específicos para la cultura.

La promoción, edificación y proliferación de infraestructuras culturales a nivel global da cuenta de un proceso histórico común que estableció estos espacios como centros de conocimiento, pero también como instrumentos modernos y de la institucionalidad, enfocados en generar y reproducir lineamientos de la cultura occidental homogénea. Este proceso se posicionó y promovió en la transición del siglo XVIII al XIX, por los intereses de los estados europeos, en los que primaban discursos científicos y de ordenamiento cultural que influyeron en la sociedad y su desarrollo cultural (Alcaraz, 2014).

**Museos, teatros, salas de conciertos, bibliotecas soportaron y legitimaron discursos de las ciencias sociales, la etnografía, la botánica y las artes, basados en “la razón” como un valor de la ilustración europea” (Uribe, 2016: s.p.).**

En América Latina, es posible rastrear el fenómeno de las infraestructuras culturales hasta las edificaciones de instituciones que buscaban asemejarse o replicar los referentes culturales europeos, como los museos, monumentos, centros de exposición o ferias. Durante la transición del siglo XIX al XX, estas infraestructuras se constituyeron como dispositivos de poder que dieron continuidad a la colonialidad desde la reproducción de discursos científicos, antropológicos y étnicos de la modernidad europea (Uribe, 2016; Quijano, 2014; González, 2006). No obstante, a lo largo del siglo XX, estas infraestructuras experimentaron desafíos y visiones críticas propias de los contextos sociales locales, sobre conceptos de la intelectualidad, el arte o las culturas

locales. A inicios de dicho siglo, apenas se empezaba a asimilar el propósito de las instituciones y contenidos culturales por parte de las sociedades de élite (Castro Gómez, 2005), que paulatinamente institucionalizaron una “cultura dominante” (Quijano, 2014: 672) buscando “progresar” o parecerse a la modernidad europea. Así, las infraestructuras culturales tradicionales, como teatros, museos o bibliotecas, fueron edificadas a lo largo de la región condicionando e influyendo en las infraestructuras culturales locales (Alcaraz, 2014), basadas en las políticas de desarrollo (Escobar, 2007).

No obstante, la influencia de las políticas culturales propuestas por la UNESCO desde la década de los cincuenta, la ampliación de los derechos y los nuevos productos de consumo masivo tuvieron como consecuencia la aparición de otros tipos de relacionamiento y consumo cultural. En la región, se crearon instituciones enfocadas en el desarrollo de la identidad cultural, el reconocimiento de diversidades y el discurso nacional, como fue el caso de la CCE en la década de los cuarenta (Hernández, 2021), y similares en México en los sesenta (Bernal y Licona, 2020). Estas instituciones se afirmaron y materializaron en infraestructuras públicas enfocadas en el acceso a la cultura y, simultáneamente, se posicionaron como agentes legítimos en los discursos nacionales de cada Estado.

Durante la década de los setenta y ochenta, las transformaciones en las políticas culturales latinoamericanas se vieron atravesadas por procesos más complejos de democratización y la incidencia de acciones institucionales de los organismos internacionales, buscando instituir la cultura como un derecho y, a su vez, la gestión cultural como un campo profesional (de la Vega, 2019; Alcaraz, 2014). En estas décadas, hasta los noventa, se observa un auge en la creación de infraestructuras culturales, como centros cultu-

rales y museos, que reunían formas de pensar contemporáneas, así como galerías relacionadas con el mercado del arte, las bienales o salones nacionales e internacionales en cada país (Kingman y Cevallos, 2016; Smith, en Oleas, 2018). Además, en este proceso, la incidencia de la comunicación globalizada motivó diversas acciones de organización social, la participación de la sociedad civil e intercambios que, en la contemporaneidad, se desenvuelven por medio de plataformas virtuales que expanden el significado de los espacios culturales, así como nuevas formas de apropiarse del espacio público (Valente, 2014).

En el caso de Ecuador, la CCE, como espacio de convergencia y legitimación que dinamizó, pero también interrumpió, el desarrollo de prácticas y manifestaciones artísticas, es una de las principales instituciones que ha mantenido infraestructuras culturales. Sin embargo, desde las prácticas artísticas, formatos de producción y procesos institucionales, también es posible indicar que se dieron procesos de teatro callejero como crítica a la institucionalidad desde las décadas de los sesenta y setenta (Verdesoto, 2012). En cuanto al cine, se sumaron formas de apropiación y creación de espacios para la proyección de películas en escuelas, auditorios y el espacio público, que propiciaron la creación de redes de *cineclubismo* (López, 2021).

En el caso de las artes plásticas, durante el boom petrolero, entre los setenta y ochenta, se generó una gran cantidad de galerías privadas, hasta su declive en la década de los noventa durante la crisis económica del país. Otras prácticas artísticas o manifestaciones culturales, como la danza contemporánea y las danzas tradicionales, fotografía, literatura, música, generalmente ocuparon los espacios institucionales en salas y auditorios o tuvieron apoyo de las universidades e instituciones privadas.

En Ecuador, desde el reconocimiento de Quito como una ciudad patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO, se ha llevado a cabo una política de patrimonialización de diferentes referentes culturales, a nivel mundial y nacional. Desde la institucionalidad, estos buscan influir en el reconocimiento de nuevos imaginarios sociales que construyen la identidad cultural, para lo cual se han determinado e instituido infraestructuras que albergan bienes culturales o patrimoniales (IFCD y MCyP, 2011).

Después de la crisis del Feriado Bancario en 1998, el panorama para las políticas culturales y el arte en Ecuador tuvo un quiebre que hizo visibles los problemas en su desarrollo institucional y, por tanto, la falta de sostenibilidad o crisis de diversas infraestructuras culturales. No obstante, desde la conformación del Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCyP) en 2007 y el propósito de instaurar un Sistema Nacional de Cultura (SNC), en el país se dinamizaron los actores y objetos que integrarían este sistema; entre ellos, las infraestructuras culturales (IFCD y MCyP, 2011). Aun así, la dependencia de los recursos públicos se convirtió en un condicionante que, si bien ha permitido el desarrollo de diversos procesos (Moreno, 2021) y la construcción de nuevas infraestructuras, también ha limitado el alcance y entendimiento de políticas culturales basadas en los contextos y ha hecho más visible el centralismo en el manejo de los recursos públicos (Fuentes, 2022).

Durante el siglo XXI, la expansión del significado de “infraestructura cultural” reconoce e incluye otras maneras de entender los espacios que sostienen o albergan la producción cultural. La integración entre lo público, institucional y privado hace relevante la naturaleza de las infraestructuras culturales que mantienen relaciones sociales, intersectoriales e interinstitucionales: festivales, estrategias de gestión colaborativa, prácticas como la toma plazas o la creación

de circuitos o la ampliación de oferta e integración de actores en los procesos de las infraestructuras culturales institucionales.

**Este ha sido un proceso que involucra la agencia de los actores de la sociedad civil y la responsabilidad de diseñar y crear políticas públicas contextualizadas en las bases sociales.**

Los cambios acelerados en la significación de lo cultural desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad resultaron en una concepción de la infraestructura o espacio cultural como una diversidad de orígenes, aplicaciones, recursos y formas de vinculación. En este sentido, cada uno de los contextos históricos descritos también condicionaron la aparición de infraestructuras culturales en el Ecuador, así como el tipo de relaciones que las instituciones públicas y la sociedad civil mantienen o cesan con espacios físicos y simbólicos. Así, cada vez es más común que edificios deteriorados se transformen o adapten en museos; casas familiares o abandonadas se ocupen y gestionen como centros culturales, y espacios públicos se conviertan en nuevas infraestructuras por el uso que les dan algunas comunidades. Estos son ejemplos que permiten ampliar la perspectiva para reconocer la heterogeneidad de las infraestructuras culturales actuales.

### **1.3. Contexto actual para las políticas de las infraestructuras culturales locales**

Las infraestructuras culturales se sitúan en el territorio, desde la convergencia de diferentes actores, intereses, recursos y circunstancias, mediante procesos basados en el arraigo de la cultura en los tejidos sociales. Sin embargo, las instituciones internacionales y locales también han creado un marco de políticas que recono-

cen estos procesos, las cuales son útiles para sustentar y complementar las propuestas y apuestas que dichos procesos desarrollan en sus contextos. Asimismo, permiten profundizar en conceptos como “políticas y derechos culturales”, “desarrollo sostenible”, “diversidad cultural”, “fomento” e “institucionalidad”.

La ONU, desde su creación en la década de los cuarenta, ha generado diversas propuestas para la incidencia en la construcción de marcos normativos adecuados para los Estados, los cuales han incidido en el desarrollo de políticas culturales. Para la UNESCO, la garantía de la diversidad cultural se convierte en un factor importante para el desarrollo sostenible de las comunidades y sus contextos (Art. 3) y, para esto, las infraestructuras culturales reúnen las condiciones que posibilitan “la promoción de la educación, el empoderamiento y la participación cultural, contribuyendo a promover la integración y a reducir la exclusión y la marginación” (UNESCO, 2014: 72).

**La Declaración de Derechos Humanos (1977) sostiene que toda persona tiene derecho a “la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales” (Art. 22) y a “tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” (Art. 27). Asimismo, la Declaración Universal de la Diversidad Cultural (2001) de la UNESCO evidencia la importancia de que los estados generen políticas para acoplarse al dinamismo, originalidad y pluralidad de las identidades, el intercambio, el relacionamiento y garantía de los derechos humanos para la diversidad cultural.**

Por otro lado, la Constitución del Ecuador (2008) establece un marco legal en concordancia con los derechos humanos y culturales. Esto se exhibe en los principios y deberes estatales relacionados con la ciu-

dadanía de un Estado intercultural y plurinacional, de protección del patrimonio y la identidad cultural y el reconocimiento e inclusión de la diversidad. Además, esta carta legislativa establece mecanismos y garantías para la participación en la vida cultural, el uso del espacio público y en la educación en articulación integral con la cultura.

En este sentido, se establece que el Estado es un agente garante de los derechos en el contexto ecuatoriano, por lo que, entre sus responsabilidades, debe crear políticas de fomento y gestionar los espacios y las infraestructuras públicas e integrar la cultura en el régimen de desarrollo. Además, es responsable de generar acciones y procesos para el acceso, promoción y difusión de la producción cultural. Cabe mencionar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) adquieren estas responsabilidades como representantes territoriales del Estado en los distintos niveles territoriales.

La Constitución Nacional del Ecuador también declara la conformación del SNC con la finalidad de “fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales” (Art. 377). Este será integrado por instituciones del ámbito cultural y, a su vez, por “los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema” (Art. 378).

La Ley Orgánica de Cultura (LOC) sostiene que el SNC, es el encargado de garantizar la institucionalidad de la cultura en Ecuador. Este está integrado por las instituciones culturales que reciben fondos públicos, pero también por los “colectivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, entidades, actores y



*Biblioteca Caoba de Monte (recinto El Progreso, parroquia Pedro Vicente Maldonado, cantón Pedro Vicente Maldonado).*



gestores de la cultura que, siendo independientes, se vinculen voluntariamente” (Art. 24). De esta manera, la conformación de este Sistema contempla infraestructuras y espacios culturales públicos e independientes y los agrupa en dos subsistemas: el Subsistema de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural y el Subsistema de las Artes e Innovación. Por tanto, se posibilita la integración de la diversidad de espacios e infraestructuras culturales presentes en los territorios y se garantiza la articulación de sus intereses de producción y circulación con el desarrollo de políticas, instrumentos y procesos culturales institucionales.

**El SNC es un “conjunto coordinado y correlacionado de normas, políticas, instrumentos, procesos, instituciones, entidades, organizaciones, colectivos e individuos que participan en actividades culturales, creativas, artísticas y patrimoniales” (LOC, Art. 23).**

De esta manera, el fomento a la cultura es un instrumento por medio del que el Estado puede garantizar el cumplimiento de estas obligaciones a partir de “acciones encaminadas a generar condiciones favorables para el desarrollo de la creación artística, la producción y la circulación de bienes y servicios culturales y creativos” (Art. 105). Además, los ámbitos de fomento establecidos consideran las prácticas de producción artística y cultural, formación, gestión cultural independiente, investigación, pero también “g) Espacios de circulación e interpretación artística y cultural; h) Espacio público, artes y comunidades urbanas y hábitat cultural” (Art. 106).

De acuerdo con la LOC, el fomento a la cultura en el Ecuador se establece en dos modalidades. El Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación, que se

encarga de entregar recursos económicos a procesos que se enmarquen en los ámbitos antes mencionados, con el presupuesto del Estado. Por otra parte, se establece que otras medidas e instrumentos para el fomento incluyen el acceso y uso del espacio público y de la infraestructura cultural, las cuales comprenden el “espacio público y la infraestructura cultural de las entidades del Sistema Nacional de Cultura [...] para el fortalecimiento del tejido cultural y la dinamización de los procesos de investigación, experimentación artística e innovación en cultura; y la creación, producción, circulación y puesta en valor de las obras, bienes y servicios artísticos y culturales”. Para esto, se plantean dos redes integradas por “lo público, lo privado y lo asociativo”: la Red de Espacios Escénicos y la Red de Espacios Audiovisuales.

**El Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación también considera “c) El incentivo para el uso de la infraestructura cultural por parte de los creadores y gestores culturales” y “d) La formación de públicos a través del acceso de los ciudadanos a dicha infraestructura y el disfrute de una programación artística y cultural diversa y de calidad” (Art. 113).**

El SNC también se conforma por la Red de Museos (Art. 34), la Red de Bibliotecas (Art. 40), la Red de Áreas Arqueológicas y Paleontológicas (Art. 48) y la Red de Gestión Cultural Comunitaria (Art. 122), que asimismo contemplan infraestructuras culturales. Cabe mencionar que, en concordancia con la intención de integrar la producción cultural y la creatividad a las medidas para el desarrollo sostenible propuestas por la UNESCO, la LOC declara “sector económico prioritario para el Estado a la producción de bienes y servicios artísticos y culturales, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno” (Art. 114).

La CCE es una de las instituciones vinculadas al SNC; tiene como finalidad constituirse como “espacio de encuentro común, de convivencia y de ejercicio de los derechos culturales, en el que se expresa la diversidad cultural y artística, la memoria social y la interculturalidad” (Art. 152). Esta institución tiene un despliegue nacional con núcleos provinciales, a los cuales se agregan extensiones como mecanismos para viabilizar el trabajo en territorio. Estos administran y gestionan diferentes tipos de infraestructuras, como bibliotecas, museos, teatros, auditorios, entre otros.

Con respecto a la política cultural, los GAD, como entidades para la administración pública del Estado en diferentes niveles (cantonales, municipales, parroquiales), tienen entre sus funciones promover y patrocinar manifestaciones artísticas y culturales, así como prácticas deportivas y recreativas, “en beneficio de la colectividad” (COOTAD, Art. 41 numeral 1; Art. 64). Asimismo, se encargan de “fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón” (Art. 54 literal s).

**Todos los niveles de GAD tienen como competencia exclusiva la planificación del ordenamiento territorial para el desarrollo sustentable, junto con las organizaciones civiles y las instituciones del sector público, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.**

Además tienen entre sus competencias exclusivas la planificación, construcción y mantenimiento de infraestructuras físicas y equipamientos de los servicios públicos (Art. 55 literal g; Art. 65 literal b), así como a las infraestructuras y espacios “destinados al desarrollo social, cultural y deportivo”. El COOTAD también sostiene que, entre los bienes afectados por

el servicio público, se consideran “los edificios y demás elementos del activo destinados a establecimientos educacionales, bibliotecas, museos y demás funciones de carácter cultural” (Art. 418 literal b).

**En el caso del GAD de Pichincha, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 propone como uno de sus objetivos estratégicos “7.- Impulsar y salvaguardar las identidades y públicos culturales en un marco de interculturalidad, revalorización del patrimonio tangible e intangible, las expresiones y usos culturales, artísticos y digitales” (Art. 13).**

En resumen, las infraestructuras culturales a nivel nacional y territorial se contemplan en marcos normativos como la Constitución Nacional del Ecuador, la LOC, el COOTAD, así como en la normativa internacional. En estos documentos se exhorta la administración y gestión de mecanismos de fomento, recursos, así como el desarrollo de políticas públicas. Además, de acuerdo con la UNESCO, las infraestructuras culturales tienen la capacidad de ser articuladoras entre la ciudadanía y las instituciones en el territorio que permiten el acceso y garantía a los derechos culturales. Finalmente, considerando que las políticas del SNC sostienen que, si bien, actores de la sociedad civil, como colectivos, artistas, gestores, entre otros, pueden involucrarse voluntariamente a este sistema, en el contexto nacional, las garantías que ofrece el Estado para infraestructuras culturales comunitarias, independientes o autónomas debe ser contemplado.

#### **1.4. Las infraestructuras culturales como indicador de desarrollo**

En la actualidad, las infraestructuras culturales son espacios donde convergen intereses sociales, co-





*Centro cultural Ernesto Albuja (parroquia Aloasí, cantón Mejía).*

munitarios, políticos y económicos, considerando que estas permiten a diferentes actores reconocer el despliegue de las políticas y derechos culturales, las posibilidades productivas o de sustentabilidad de la cultura y la sostenibilidad de los referentes culturales e identitarios. Por eso, es importante revisar qué tan amplia es la interpretación de “infraestructura cultural” por parte de los actores sociales y los procesos territoriales, y cómo estos se incluyen efectivamente o no en el desarrollo sostenible.

**El desarrollo de instituciones culturales sustentables implica un cambio comprometido que deben alcanzar todos sus componentes, así como las reformas necesarias en la organización que permitan encarar una gestión cultural innovadora. El perfil de la institución, su edificio, su valor arquitectónico, los equipamientos técnicos, los recursos humanos y presupuestarios, la producción de contenidos y servicios, la comunicación, la conectividad, la sinergia y la adaptabilidad son los ejes fundamentales que se deben articular para alcanzar este desarrollo (Alcaraz, 2014).**

Como se ha mencionado, desde las políticas culturales internacionales hasta las locales, las instituciones son las que sostienen la relación entre la cultura y diversidad y el desarrollo sostenible. Sin embargo, esta visión obedece a la comprensión de que las infraestructuras culturales son espacios de la administración institucional, cuando en realidad existe una diversidad de actores y organizaciones sociales que han generado sus propias infraestructuras y que estas son reconocidas por el marco legal vigente en Ecuador. En este sentido, la UNESCO plantea que es necesario construir marcos de análisis sobre las condiciones y efectividad de dicha relación, en la agenda internacional.

En el caso del Ecuador, durante el 2012 se realizó una evaluación de los Indicadores UNESCO de Cultura para

el Desarrollo (IUCD). Sobre el indicador “repartición de las infraestructuras culturales” (calificado con 0,57/1), este evalúa solo las infraestructuras culturales seleccionadas por las unidades administrativas, en este caso del AIPCE. Este indicador evidencia que, en el Ecuador, existe una distribución desigual de las infraestructuras en las ciudades más grandes como Guayaquil, Cuenca y Quito y, con respecto a la provincia de Pichincha, que esta “concentra un 18% de la población (nacional), tiene el 29% de todos los Museos, el 31% de los Espacios de exhibición y el 21% de las Bibliotecas”.

Los IUCD-Ecuador 2014 evidencian que la mayoría de infraestructuras culturales se concentran en las zonas urbanas, sobre todo, en Quito. Si bien ha pasado una década desde esta evaluación, durante la cual las infraestructuras proliferaron debido al desarrollo de la institucionalidad de la cultura –como se indicó previamente–, es importante visibilizar el centralismo como una condición permanente en las políticas culturales de las infraestructuras culturales.

Por otra parte, el AIPCE 2011 contiene la información disponible para la institucionalidad hasta ese momento, enfocándose en la capacidad de acceso y despliegue institucional de la cultura, excluyendo espacios culturales no convencionales o de la organización colectiva y social. Si bien, en esta publicación se piensa en las infraestructuras culturales como lugares que dinamizan la economía, la creatividad y buscan el desarrollo sostenible de las comunidades, es importante considerar que estos espacios se construyen principalmente desde la gestión, el trabajo colaborativo y un arraigo territorial importante.

Autores como Rowan (2012) y Yúdice (2016) manifiestan que las políticas de desarrollo sostenible entienden la cultura como un recurso gestionado por los gobiernos, incentivando las industrias y economías creativas, pero



*Centro cultural Jardín de Gea (parroquia Sangolquí, cantón Rumiñahui).*



estas no se sostienen en análisis claros de las condiciones precarias en estos ámbitos. Rowan indica que, en las industrias culturales, las condiciones para el trabajo son la flexibilidad, intermitencia, irregularidad y mala remuneración. Yúdice plantea que, en este panorama, los indicadores propuestos por la economía naranja son insostenibles y tienen escasa relación entre la capacidad de productividad y las necesidades locales.

**Es necesario impulsar políticas culturales transversales que integren la producción cultural a la ciudadanía, el urbanismo, la educación y otros sectores, algo poco reconocidos por la institucionalidad cultural latinoamericana.**

Si analizamos las infraestructuras culturales como un indicador que permite ampliar el entendimiento sobre la gobernanza y participación de la cultura, es viable desarrollar una perspectiva institucional que involucre y genere lineamientos para distintas formas de organización colectiva. Los gestores culturales, artistas y las colectividades que se organizan y trabajan la cultura se caracterizan por tener un trabajo independiente y autogestivo, no sólo en términos de recursos económicos y los medios para obtenerlos, sino también en cuanto a sus posturas políticas, intereses creativos y los ámbitos y temas en los que profundizan. Nivón y Sánchez (2012) indican que:

No es posible pensar el trabajo del gestor cultural como el cumplimiento de un programa ajeno. El gestor cultural toma a su cargo un proyecto con el convencimiento de que hará de él un objeto de racionalización, ejecución y evaluación propio. Esto no convierte al gestor cultural en filántropo sino en un individuo moderno que es capaz de combinar los intereses sociales con un objetivo específico (18).

Vich (2014) complementa:

El objetivo de un gestor cultural consiste tanto en cartografiar la producción cultural de su localidad como en tener un diagnóstico de los problemas sociales para proponer nuevas intervenciones simbólicas. Los gestores culturales son, así, los encargados de conocer bien la producción cultural existente (los grupos culturales y los artistas locales) y de articularla de múltiples maneras (91).

De esta manera, las estrategias con las que se desenvuelven los trabajadores y procesos culturales son distintas a las que el Estado promueve en sus políticas sociales. Esto se debe a que las condiciones comunitarias son específicas y, por tanto, la autonomía de la gestión cultural de las bases parte de las condiciones comunitarias y las posibilidades de colaboración y reciprocidad. En este sentido, información reciente recopilada en la primera Encuesta de Condiciones Laborales en Trabajadores del Arte y la Cultura (OPEC, 2020) muestra que las condiciones para la dinamización del trabajo y seguridad social de artistas y gestores a nivel nacional son ciertamente precarias y se alejan de la sostenibilidad.

Según el PDOT 2019-2023 de Pichincha, los principales problemas que enfrenta este sector en la provincia son la desvalorización de las manifestaciones culturales y artísticas; la pérdida de memoria cultural, debido al desconocimiento del patrimonio e intangible; las consecuencias de la COVID-19 y la crisis económica a nivel nacional, así como la infraestructura para el desarrollo de dichas manifestaciones. Es evidente de qué manera la gestión o administración de la cultura, en todas las escalas territoriales, encara una serie de desafíos, complejidades y condiciones específicas, que permiten reflexionar sobre la disparidad entre las políticas culturales globales y la apuesta por el desarrollo sostenible frente a las condiciones precarias locales.

Es posible afirmar, por tanto, que vincular los espacios e infraestructuras para la cultura a un planteamiento

**En nuestro contexto, para una correlación coherente entre el desarrollo sostenible y la dinamización de la diversidad cultural, es necesario profundizar en los marcos políticos, los indicadores y el desempeño de las políticas culturales, desde las condiciones y dinámicas locales, para su evaluación e implementación.**

de desarrollo sostenible requiere políticas que efectivamente integren, en amplio margen, a la sociedad y sus particularidades. Si en cada contexto es posible reconocer la existencia de infraestructuras no institucionales ni estatales que generen acciones para que las comunidades accedan a contenidos y recursos para el goce de sus derechos culturales, para el diálogo de la diversidad cultural y la sostenibilidad de sus patrimonios y medios de vida, es importante diseñar y situar políticas que las incluyan en los catálogos y sistemas de información institucionales y permitan reflexionar sobre posibilidades para nuevos tipos de fomento, incentivos y recursos. De esta manera, se hace posible desarrollar una articulación efectiva entre la institucionalidad, la ciudadanía y los propósitos de gestores, artistas y actores involucrados con la cultura.

### **1.5. Conclusiones para la propuesta de mapeo de infraestructuras culturales de Pichincha**

Las infraestructuras culturales en la actualidad se convierten en espacios donde convergen intereses sociales, comunitarios, políticos y económicos, considerando que estas permiten a diferentes actores reconocer el despliegue de las políticas y derechos culturales, las

posibilidades productivas o de sustentabilidad de la cultura y la sostenibilidad de los referentes culturales e identitarios. Pero es importante revisar qué tan amplia es la concepción de “infraestructura cultural” en el reconocimiento de los actores sociales y los procesos territoriales y cómo estos se incluyen efectivamente o no en el desarrollo sostenible.

Realizar el primer mapeo de infraestructuras culturales en una provincia viene acompañado de una serie de dudas e ideas que solo pueden resolverse en el trabajo de campo. Por eso, cabe cuestionarse: ¿cómo reconocemos una infraestructura cultural? y ¿cómo desestimamos a otras? ¿Qué detalles o características de una infraestructura son de interés? y ¿qué podemos descartar? ¿Cómo nos aproximamos a la gente para recopilar sus experiencias?, ¿cómo y por qué las transformamos en datos cuantitativos?, ¿qué es lo que vamos a identificar sobre la gestión cultural?, ¿es posible o necesario mapear todas las infraestructuras?, etc.

Como se ha expuesto en esta investigación, la diversidad de infraestructuras presentes en el contexto de Ecuador y Pichincha se debe tanto al desarrollo de momentos y procesos históricos, garantías legales y políticas para el reconocimiento como a la oportunidad de generar prácticas y procesos autónomos por parte de artistas, gestores y comunidades. Para el levantamiento de información y el diseño metodológico, estas definiciones y argumentos permitieron delimitar la propuesta del mapeo y sus resultados.

Realizar un mapeo cultural es una tarea que sitúa espacialmente lugares que comparten algunas características en común en la diversidad de aspectos del ámbito cultural, cuyo resultado es una cartografía cultural del territorio. Es importante, por tanto, considerar que las cartografías culturales son singulares ya que incluyen elementos tangibles e intangibles;

fundamentan la planificación y las políticas culturales, apoyan el desarrollo económico, proporcionan acceso a la información y fomentan la participación en las diferentes etapas de elaboración. Además, son una herramienta de apoyo para los gobiernos locales y aportan a la economía cultural.

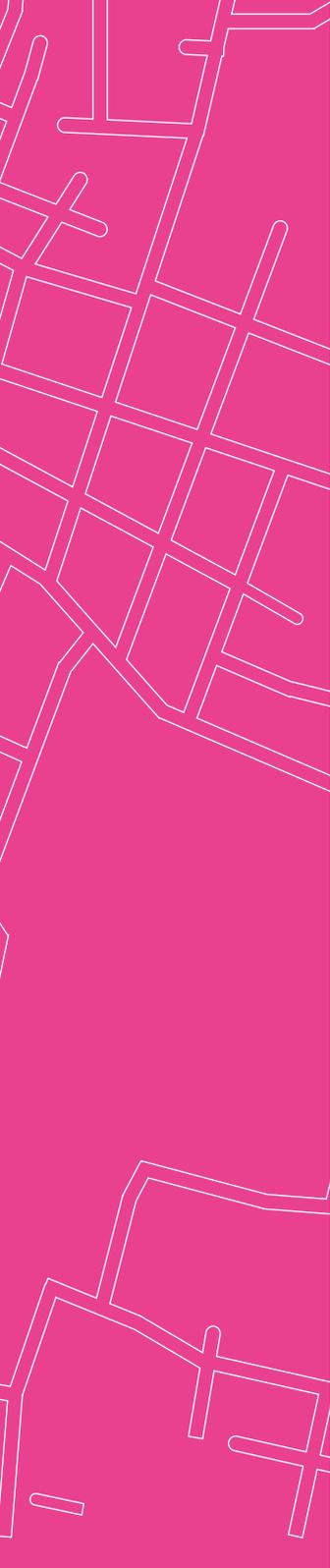
**Una cartografía es un modelo de información territorial, que tiene como finalidad principal la identificación y comprensión de los sistemas culturales en un área geográfica concreta con el propósito de su planificación y gestión para ello se utilizan herramientas como los Sistema de Información Geográfica (SIG) e Internet que ayudan a una mayor visibilidad y reconocimiento de la importancia de la cultura para el desarrollo sustentable de un territorio. Todo este sistema se plasma en mapas temáticos y otras formas de representación que buscan formas innovadoras de comunicación (Arcila y López, 2011).**

En este sentido, la definición de una metodología para realizar este tipo de cartografía debe considerar aspectos técnicos, éticos y conceptuales que, desde el inicio del proceso hasta la sistematización y propuestas de los resultados, la caractericen. Siguiendo esta definición, y tomando en cuenta los temas expuestos, se contemplaron elementos metodológicos para mapear las infraestructuras culturales de Pichincha, los cuales se desarrollaron en el siguiente capítulo. El Mapeo de Infraestructuras Culturales de Pichincha busca contribuir a la comprensión de las infraestructuras culturales, como articuladoras de políticas culturales, como el desarrollo sostenible, participación, democratización y acceso. Asimismo, promueve la construcción de redes de gestión del SNC y la generación de información que alimente los indicadores de desarrollo sostenible en el marco de la promoción de la diversidad cultural de la UNESCO.

A stylized white line-art map of a city grid on a dark blue background. The grid consists of various rectangular blocks and streets, with some areas showing more complex, irregular patterns. The lines are thin and white, creating a high-contrast pattern against the dark blue background.

# 2

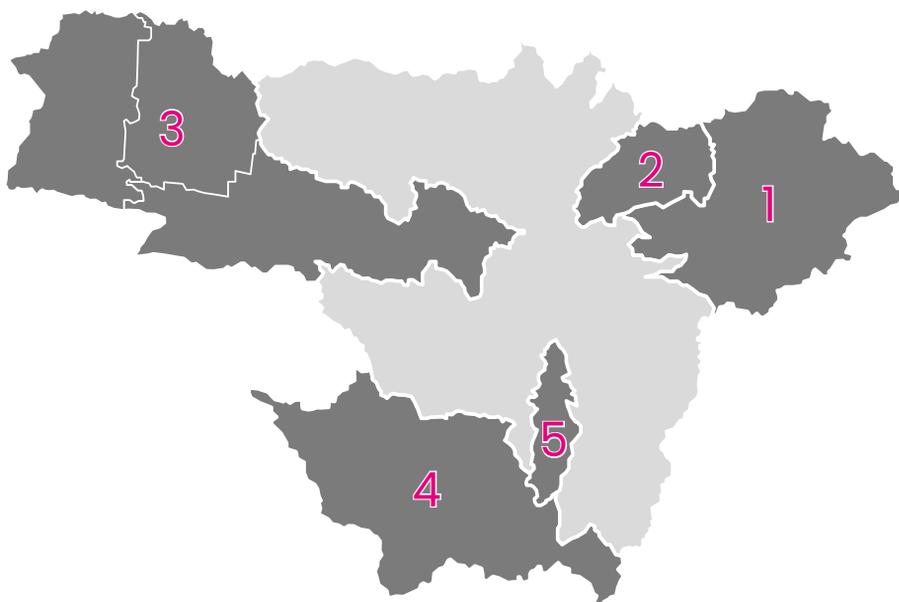
# Metodología



**E**l objetivo de esta investigación consiste en conformar un mapeo de infraestructuras culturales que identifique, categorice y visibilice los espacios físicos que albergan o se vinculan de alguna manera con la producción y gestión cultural, presentes en los cantones y parroquias de la provincia de Pichincha (exceptuando el Distrito Metropolitano de Quito –DMQ).

Para el estudio, se desarrolló una metodología cualitativa y cuantitativa, a partir de la que se organizaron herramientas enfocadas en el levantamiento de información de carácter técnico, dedicadas a valorar el entendimiento y apropiación de las infraestructuras culturales por parte de las comunidades, actores e individuos vinculados a la producción y gestión cultural.

La investigación se llevó a cabo durante un periodo de dos meses, durante los cuales se conformó un equipo multidisciplinario de diez investigadoras e investigadores, que realizó trabajo de campo en cada territorio, en parejas. El contexto delimitado para la investigación se definió en cinco ejes territoriales:



▲ **Ejes territoriales de acuerdo a las extensiones del Núcleo Provincial de Pichincha de la CCE**

1. Cayambe • 2. Pedro Moncayo • 3. Noroccidente (San Miguel de los Bancos, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado) • 4. Mejía • 5. Rumiñahui

Cabe mencionar que estos investigadores e investigadoras fueron seleccionados mediante una convocatoria pública, considerando que sus perfiles, tanto desde su formación académica como desde su experiencia en trabajo de campo, aportarían al desarrollo de este estudio de manera integral.

Además, fue primordial que cada uno de los postulantes perteneciera –o tuviera una experiencia de convi-

vencia prolongada- a cada uno de los ejes territoriales. Desde la coordinación, se propusieron estrategias y herramientas para desarrollar un proceso ético de acercamiento y vinculación con las comunidades de los territorios.

Siguiendo este objetivo, contexto y marco ético, se determinaron las siguientes fases para el tratamiento de la información:

### **I. Recopilación**

Se recopiló una cantidad importante de datos que permitiera caracterizar los sitios y procesos más representativos en los ejes territoriales. Esto fue posible gracias a la utilización de herramientas de investigación social.

### **II. Profundización**

Se ejecutaron acciones para ampliar la información recopilada con mayor precisión y profundidad. En este sentido, las herramientas de investigación permitieron organizar los datos en función de categorías y variables basadas en la gestión, las condiciones del contexto y las características territoriales.

### **III. Sistematización**

A partir de la información recopilada, se definió una muestra de 290 infraestructuras, consideradas el universo del mapeo. La información obtenida por cada una de estas infraestructuras fue sometida a un análisis y caracterización de los ejes territoriales.

El tratamiento de la información en estas fases combinó herramientas para obtener y generar datos, que posteriormente permitieron analizar y reflexionar sobre las infraestructuras culturales, su contexto social, político e histórico, el imaginario comunitario y diversos elementos que posibilitaron definir al objeto de investigación.

1 

**Conformación de bases de datos:** hojas de contactos y sistematizaciones generadas por instituciones e investigaciones en este ámbito, que definieran espacios, colectivos o actores clave que sostienen experiencias importantes de uso, gestión y propuestas culturales.

2 

**Revisión de documentos:** toda documentación recopilada en cuanto a los espacios identificados, como catálogos, investigaciones académicas, informes de gestión, anecdotarios, etc., que permitiera profundizar en los tipos de uso dados a las infraestructuras.

5 

**Visitas:** rutas basadas en las infraestructuras identificadas, para el acercamiento entre los equipos de investigación y los dueños, responsables o encargados con el propósito de recopilar información.

6 

**Scouting:** recorridos de identificación y reconocimiento de infraestructuras, en caso de no existir informantes ni suficientes recursos para obtener información o de identificar la posibilidad de incluir otras infraestructuras en el mapeo.

9 

**Registros audiovisuales:** fotografías de las infraestructuras para documentar sus características físicas, actividades, registros históricos y otros elementos significativos para el mapeo.

10 

**Informes de trabajo:** informes generales que especifican las actividades realizadas y una guía sobre la cantidad de recursos e información generada.

---

### 3

**Revisión de recursos desde Internet:** barrido en redes sociales y páginas web sobre los diferentes eventos y procesos identificados como infraestructuras de procesos culturales en el área. Es importante mantener un registro de referencias como las direcciones o enlaces a dichas páginas.

### 4

**Entrevistas:** dinámica de entrevistas a diferentes artistas y gestores culturales, así como a representantes institucionales y a la ciudadanía en general. Estas se caracterizaron por ser interacciones prudentes, cortas y concretas, enfocadas en determinar y describir las infraestructuras culturales.

---

### 7

**Encuestas:** encuestas por medios virtuales para la recopilación de información referencial de las infraestructuras culturales y de contactos, aplicadas por parte de los equipos de investigación.

### 8

**Mapeo referencial:** mapeos con localización geográfica por medio de herramientas virtuales para definir, en el territorio, la presencia de las infraestructuras culturales identificadas.

---

### 11

**Fichaje:** registro de cada infraestructura identificada en fichas técnicas que recogen y organizan sus características y condiciones físicas, gestión cultural y manejo

de recursos, entre otros aspectos. Además, se realizaron fichajes por dimensiones territoriales (ejes territoriales, parroquias y recintos).

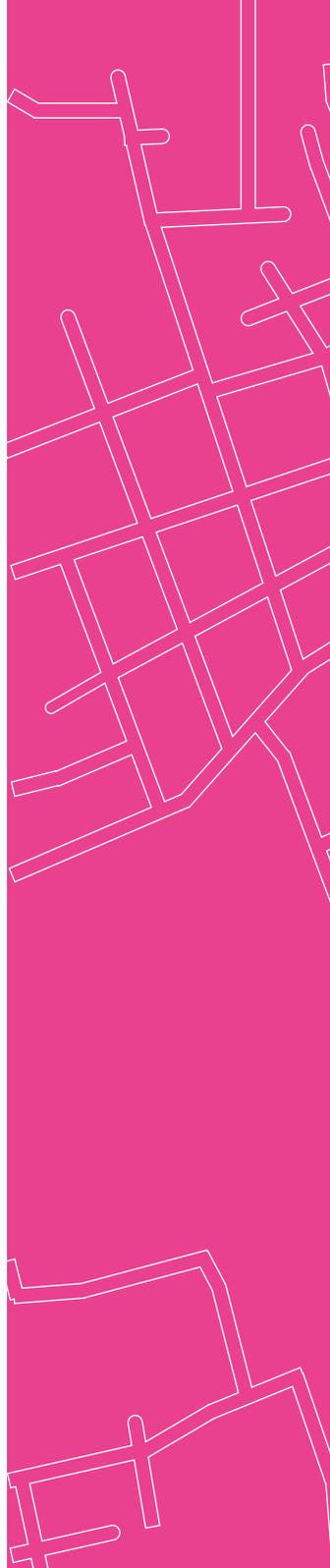
Las herramientas utilizadas generaron una **gran y significativa cantidad de datos** que se organizaron en las fichas técnicas de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Datos generales:** nombre de la infraestructura, localización, tipo de infraestructura, clasificación y número de espacios, tiempo de existencia, tiempo de uso como infraestructura cultural, tipo de edificación, aforo, área, escala, estado patrimonial.
- **Datos de localización:** ubicación territorial en cantón, parroquia y localidad, dirección y código postal, coordenadas, geomorfología.
- **Descripción general:** texto corto que abarca rasgos distintivos, historia, principales características de la gestión o la relación con la comunidad, entre otros.
- **Datos de propiedad y custodia:** nombre del propietario y/o el custodio, Tipo de personería del propietario y/o custodio, estado de la propiedad, tipo de propiedad.
- **Tipo de uso y acceso de la infraestructura:** código de gestión generado específicamente para el mapeo, modos de acceso y gestión de la infraestructura, periodicidad de actividades, periodicidad de públicos, horarios o temporalidades de uso, usos o eventos principales, descripción de actividades o prácticas realizadas, actores, colectivos e individuos involucrados, disposición del público.
- **Sostenibilidad:** capital monetario gestionado antes y durante el cese de actividades provocado por la pandemia del Covid-19, tipo de financiamiento, sistema de ingresos, escala de participación en redes colaborativas, gratuidad y porcentaje de servicios o eventos pagados, personal y remuneración.
- **Datos de contacto:** persona de contacto, teléfono, página web, redes sociales, correo electrónico.

- **Equipamiento:** electricidad, ventilación, iluminación, sonido, oficina, audiovisual, servicios higiénicos y bioseguridad, bienes muebles, prevención de riesgos, conectividad, condiciones de accesibilidad, parqueaderos, estructuras complementarias.
- **Condiciones de la infraestructura:** estado de la infraestructura, existencia de planos, descripción de condiciones particulares, necesidades.
- **Registros fotográficos:** detalles de las disposiciones físicas de la infraestructura.
- **Registros documentales y referencias:** documentos, enlaces web e investigaciones en los que se menciona o describe la infraestructura; lugar de referencia en el mapa.
- **Codificación:** a partir de la información recopilada, se desarrolló un análisis y se identificaron las categorías más recurrentes para constituir una base de códigos que facilitara la depuración de datos. De esta manera, los conceptos y definiciones más comunes que sostienen los actores sociales que gestionan o se involucran con estos espacios físicos se han convertido en la base de la información seleccionada.
- **Tabulación:** se generó una base de datos transfiriendo la información codificada desde cada ficha técnica.
- **Sistematización:** a partir de la información consolidada en la base de datos, se generaron distintos análisis estadísticos para constatar cuáles eran las principales características y condiciones de la muestra de infraestructuras culturales. En este sentido, por ejemplo, la recurrencia de un tipo de infraestructura exigió un mayor enfoque o atención a sus prácticas, vínculos o características y, así, establecer qué condiciones tienen en común con otras similares. De la misma manera, se ana-

lizó la escala territorial, desde la información de públicos, las relaciones y las características de gestión, entre otras.

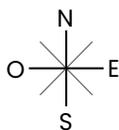
Las acciones descritas tienen el propósito de consolidar un mapeo, apoyado en una base de datos y su análisis respectivo, que permita entender las condiciones territoriales, prácticas y estrategias de la gestión y trabajo cultural. La efectividad de la investigación se ve reflejada en el análisis de datos estadísticos, que evidencia cuáles son las condiciones, recursos y dinámicas que esbozan las características de estas infraestructuras culturales. Además, el acercamiento a los actores del territorio posibilitó el posicionamiento de los significados y definiciones de estos lugares.





**3**

# **Resultados generales**

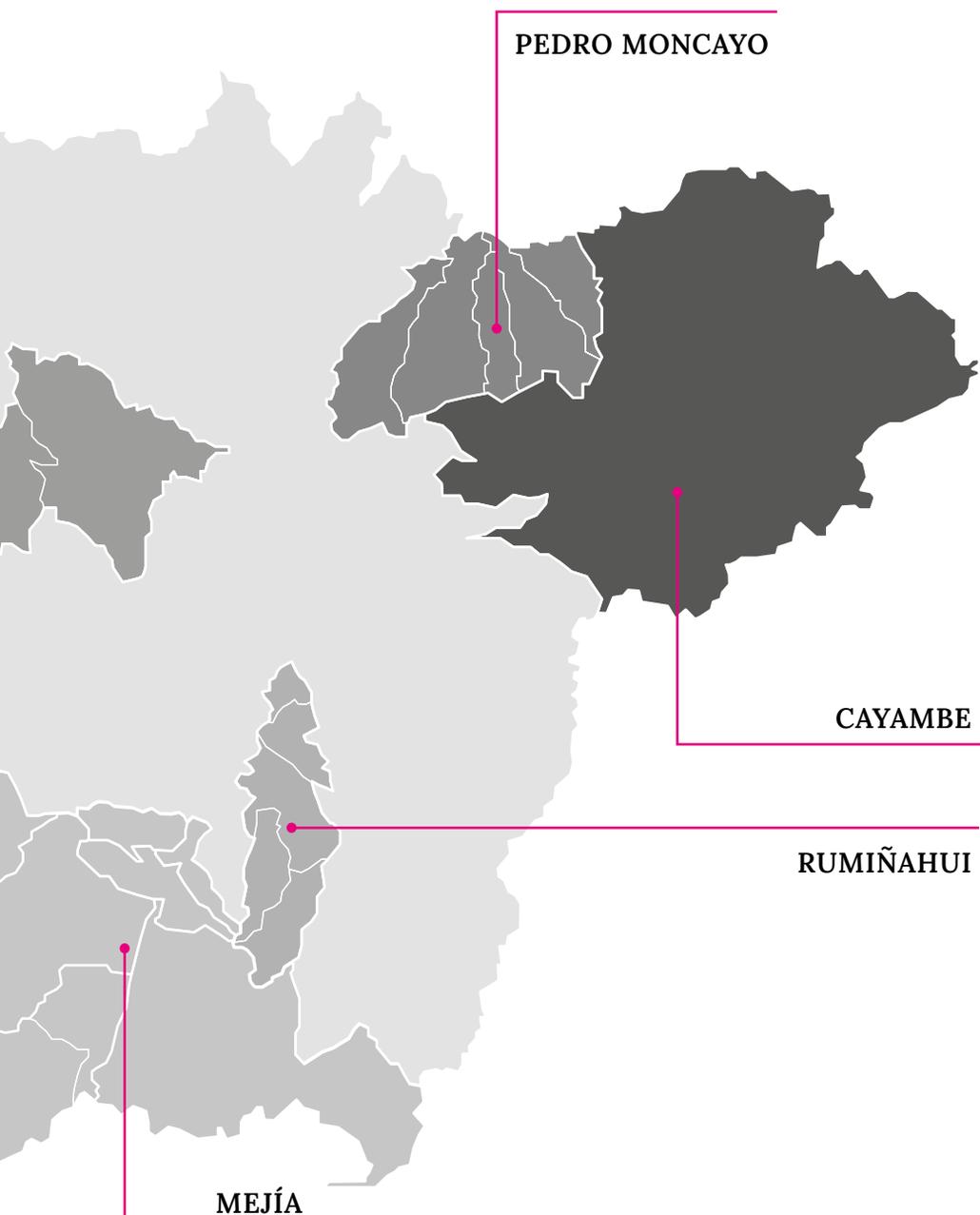


## **NOROCCIDENTE**

1. *San Miguel de los Bancos*
2. *Pedro Vicente Maldonado*
3. *Puerto Quito*

### **3.1. Generalidades de la provincia de Pichincha**

Pichincha es una de las diez provincias de la sierra ecuatoriana. En ella se encuentra el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), la capital del país, lo que la convierte en un centro político, económico y comercial. Se divide en los cantones Cayambe, Pedro Moncayo, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, Mejía, Rumiñahui y Quito, los cuales han desarrollado dinámicas sociales, económicas y productivas gracias a su interacción con el DMQ, las provincias aledañas y las zonas rurales. Como se aclaró previamente, la delimitación del campo de estudio de esta investigación comprende estos cantones. A continuación, se exponen algunos datos para caracterizar estos territorios.



**PEDRO MONCAYO**

**CAYAMBE**

**RUMIÑAHUI**

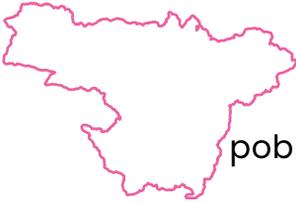
**MEJÍA**

5 290 km<sup>2</sup> (excluyendo Quito)

9 692 km<sup>2</sup> (incluyendo Quito)

# ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

## ▼ Densidad poblacional



**17,8%**  
de la  
población nacional  
en Pichincha

**3 228 233**  
habitantes  
**333**  
personas/km<sup>2</sup>



**87%**  
de la  
población  
en el DMQ

**2 808 563**  
habitantes

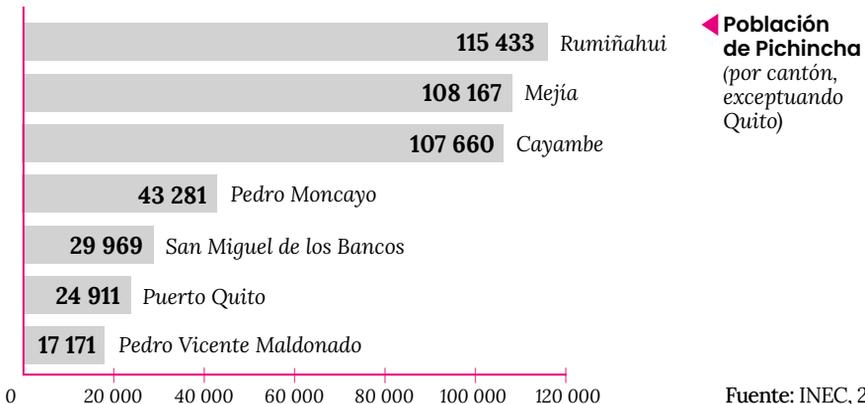


**13%**  
de la  
población  
en el resto  
del territorio

**419 670**  
habitantes  
**79**  
personas/km<sup>2</sup>

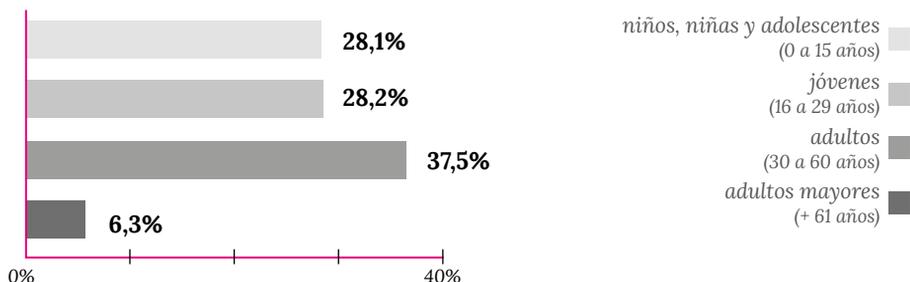
Fuentes: Villacís y Carrillo, 2012; INEC, 2010

## ▼ Población cantonal



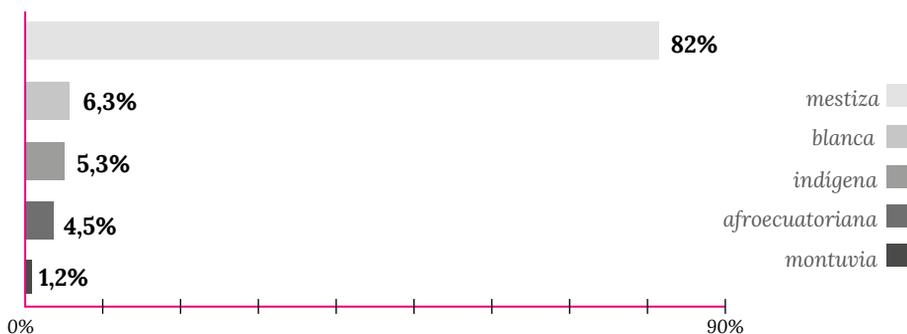
Fuente: INEC, 2010

## ▼ Distribución etaria



Fuente: INEC, 2011

## ▼ Etnia



*En Pichincha se localizan las nacionalidades kitu kara, con aproximadamente 100 000 habitantes, y cayambi, con 120 000 habitantes, las cuales son kichwahablantes.*

Fuente: INEC, 2011

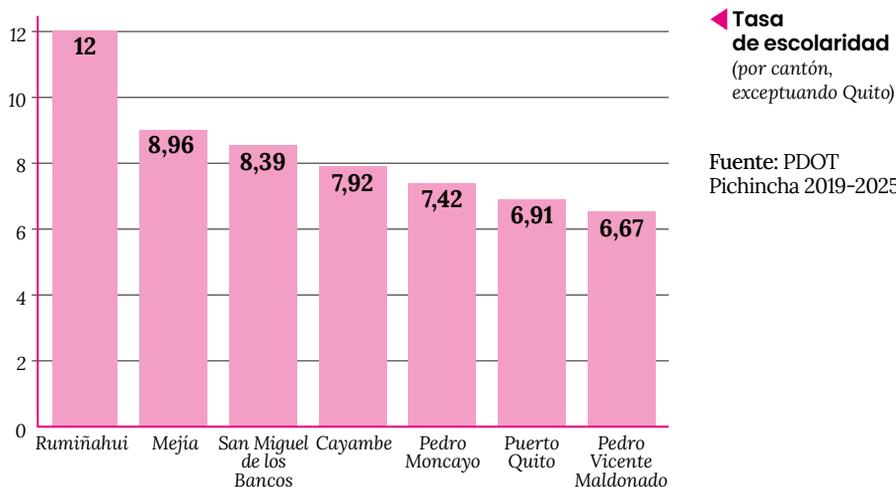
## ▼ Sexo



Fuente: INEC, 2011

## EDUCACIÓN

La provincia tiene alrededor de 2 270 establecimientos educativos y cuenta con el índice más alto de escolaridad con un promedio de 10,6 años de tiempo de instrucción. Aun así, el índice de analfabetismo de la provincia es del 3,6% y el analfabetismo digital, del 17% (Prefectura de Pichincha, 2013; Villacís y Carrillo, 2012).



## CAPACIDAD PRODUCTIVA

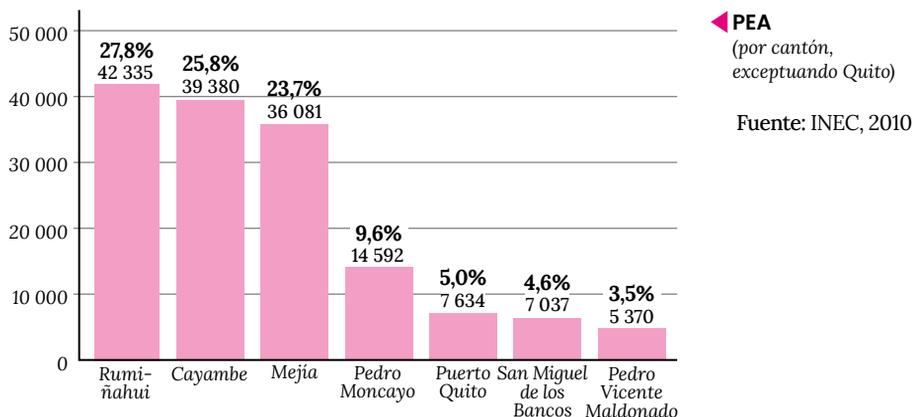
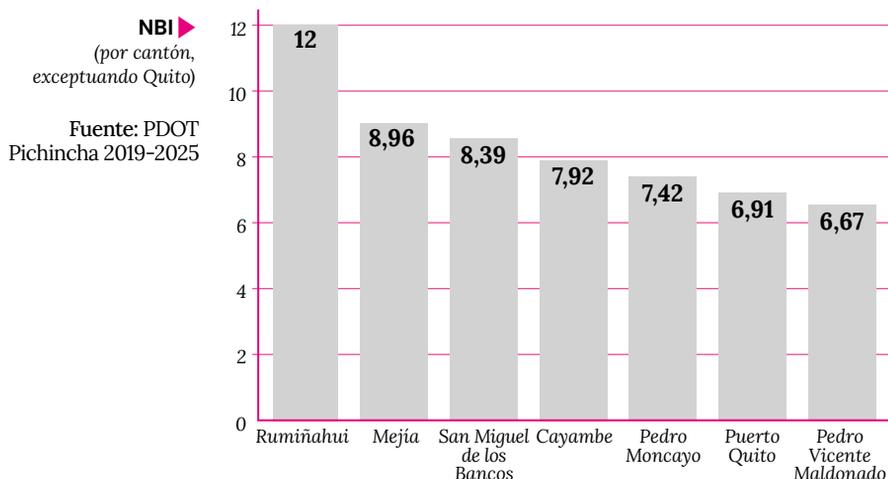
Pichincha ocupa el segundo lugar en su aporte al producto interno bruto (PIB) nacional con un 24,8%. La población económicamente activa (PEA) es de 1 249 950 personas (el 48% de la población de Pichincha); sin embargo, el 88% pertenece al DMQ. 159 429 personas conforman la PEA de los cantones de la provincia. La mayoría de esta población trabaja en actividades de

comercio al por mayor y menor y en la manufactura. De acuerdo con el crecimiento del valor agregado bruto (VAB), Pedro Moncayo, Mejía y Rumiñahui presentan índices de crecimiento de 2% a 4% superior al promedio de crecimiento del país; Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos tienen los índices más bajos (PDOT Pichincha, 2019).

## NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Según el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), el 30% de la población del DMQ no logra satisfacerlas. Sin embargo, en el resto de los cantones de la provincia se registran índices mayores.

*El índice de NBI evalúa la capacidad económica, acceso a educación básica, acceso a vivienda, acceso a servicios básicos y hacinamiento.*



A partir de esta información, es posible afirmar, a breves rasgos, que las condiciones de las poblaciones en los territorios que rodean el DMQ que tienen mejores posibilidades para la educación o la integración en la PEA, a su vez mantienen mayores indicadores para el desarrollo social y productivo, como en los cantones Rumiñahui, Cayambe y Mejía. De igual manera, las limitantes para estas condiciones tienen como efecto menores oportunidades para el desarrollo sostenible, como en los cantones de Noroccidente y Pedro Moncayo, lo que probablemente está ligado a la predominancia de la ruralidad. No obstante, cabe considerar que los cantones con mayores índices de NBI tienen mayores relaciones sociales y productivas propias de la ruralidad, por lo que también es importante indicar que esta condición influye en cómo se interpreten estos indicadores.

Este contexto permite comprender cuáles son los desafíos para alcanzar el desarrollo sostenible en los territorios delimitados y, en este sentido, cuáles son las posibilidades que las infraestructuras culturales ofrecen para este fin.

### 3.2. Resultados generales del mapeo

Durante la primera fase de mapeo, se identificaron 374 infraestructuras culturales en Pichincha; sin embargo, no fue posible el acceso o levantamiento de datos de todas. Se registraron 290 infraestructuras en las fichas técnicas. De estas, 66 son consideradas patrimoniales, sea porque contemplan o gestionan un patrimonio cultural material o inmaterial reconocido a nivel nacional, sea porque la edificación en donde se localizan ha

sido valorada como patrimonial por su tiempo de existencia.

También se observó que 267 infraestructuras culturales se encuentran activas y 23 cerraron, sobre todo, debido a las consecuencias de la Covid-19 para la gestión cultural. 244 (84%) enfrentaron algún tipo de interrupción de actividades durante la pandemia.

Se identificaron **27 tipos de infraestructuras culturales** en Pichincha,

a partir de la socialización realizada con los gestores, artistas y comu-

nidades involucrados en **los 290 espacios mapeados**.

## TIPOS DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES



**29**  
parques



**23**  
espacios multiuso



**22**  
canchas



**20**  
espacios no convencionales



**19**  
coliseos



**19**  
centros culturales



**13**  
salones auditorios



**12**  
casas barriales o comunales



**12**  
plazas



**11**  
bibliotecas



**10**  
iglesias



**10**  
espacios agroturísticos



**9**  
edificios patrimoniales



**9**  
escuelas de formación



**9**  
talleres



**8**  
galerías taller



**7**  
museos



**7**  
espacios para producción



**7**  
tarimas móviles



**7**  
ferias



**6**  
centros informáticos comunitarios



**6**  
estadios



**5**  
teatros



**3**  
sitios arqueológicos



**3**  
locales comerciales



**3**  
centros de desarrollo infantil



**1**  
concha acústica

La mayoría de infraestructuras culturales mapeadas son parques debido a que estos espacios públicos se han convertido en plataformas útiles para diversas manifestaciones culturales y la confluencia de las comunidades. En seguida, las principales infraestructuras identificadas son los espacios multiuso, por su capacidad de albergar diversas acciones y propuestas de las comunidades, y las canchas, como espacios abiertos y con diversas posibilidades de gestión. En tercera posición, las infraestructuras no convencionales, definidas de esta manera debido a la diversidad de sitios, de formas de emplazamiento en el espacio, por ser procesos que no tienen un espacio físico o por aglutinar diferentes espacios en circuitos culturales. A estas, le siguen los centros culturales, espacios para la promoción y gestión de propuestas fruto del trabajo colectivo y colaborativo, y los coliseos, caracterizados por la apertura a propuestas por parte de instituciones privadas y públicas y por ser espacios de encuentro social de las comunidades circundantes.

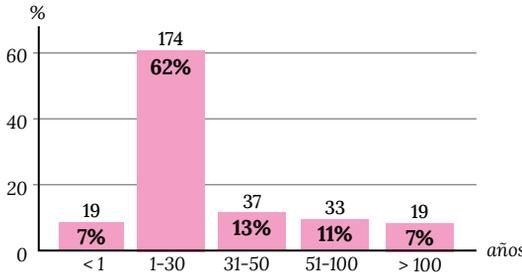
Por otra parte, los salones auditorios, las plazas, que ocupan el quinto lugar, y los estadios (2,1%) son espacios que se caracterizan por tener las condiciones necesarias para acoger a grupos medianos y grandes de público, y ofrecer una variedad de actividades. En sexta posición están las bibliotecas (3,8%), que son infraestructuras culturales que han tenido una expansión sostenida en los territorios, producto de los procesos de alfabetización y promoción de la lectura por parte de instituciones públicas; las iglesias (3,4%) que ofrecen actividades culturales y están dispuestas a la gestión de artistas o colectivos que buscan espacios amplios para la interacción con públicos; y los espacios agroturísticos (3,4%) que sostienen propuestas para la vinculación con la cosmovisión andina, la cultura agraria y el turismo ecológico.

Las demás infraestructuras tienen una presencia minoritaria en el mapeo, pero no por eso son menos significativas. De hecho, dan cuenta de tipos de gestión y propuestas de actividades específicas. Así, algunas comparten características o propósitos similares, como los talleres (3,1%), talleres-galería (2,8%) y espacios para la producción (2,4%), que son espacios para distintos tipos de práctica artística, aunque se diferencian por la exhibición de obras, productos o procesos y por su articulación con gestores o artistas para

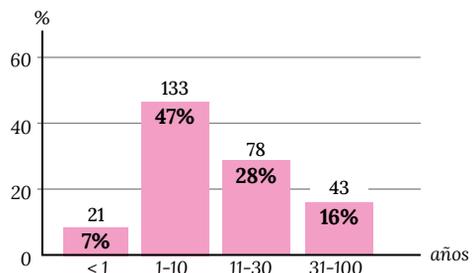
acciones específicas en la cadena de producción de dichas prácticas.

Además, las ferias (2,4%) se consideraron también como un tipo de infraestructura cultural, ya que sostienen prácticas y relaciones culturales alrededor de la economía popular y solidaria y la producción agraria, prácticas profundamente arraigadas en las comunidades. Asimismo, las casas barriales y comunales son espacios gestionados y tienen apropiación desde la comunidad.

## TIEMPO DE EXISTENCIA Y ACTIVIDAD



**Tiempo de actividad de las infraestructuras**  
(toda la provincia, exceptuando Quito)



### 3.3. Condiciones de las infraestructuras

Las condiciones del 50,9% de las edificaciones donde se encuentran las infraestructuras mapeadas es aceptable, sobre todo en los cantones de Noroccidente, Pedro Moncayo y Rumiñahui. El 39,7% se encuentra en excelente estado, del que se destacan las infraestructuras de Mejía. El 9,4% están deterioradas.

Estos datos indican que, si bien las infraestructuras culturales tienen una buena “salud”, esto no quiere decir específicamente que no necesiten mejorar sus condiciones, como se explicará más adelante, sino más bien que su estado se debe a la capacidad de los custodios y propietarios para mantenerlas y mejorarlas, sobre todo, en un contexto de gestión autónoma.

## EQUIPAMIENTO

*Los equipamientos de los que disponen las infraestructuras dinamizan o impiden sus actividades.*

**90,3%**   
cuentan con **electricidad**

**77,2%**   
cuentan con **servicios higiénicos**

**63,4%**   
cuentan con **parqueaderos**

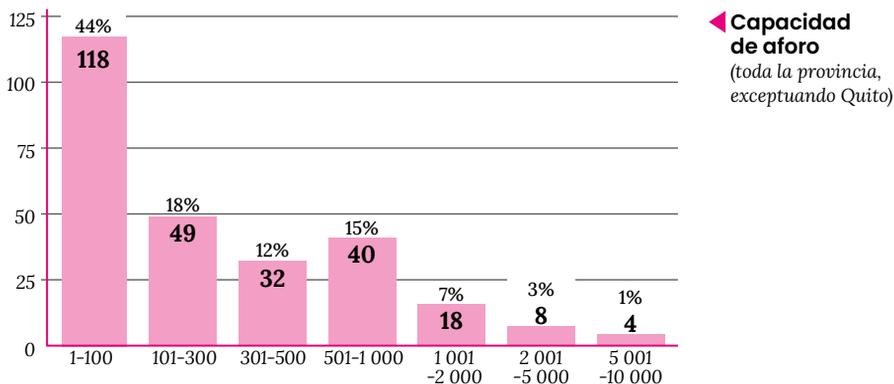
**54,5%**   
cuentan con **equipos de riesgo**  
(extintores, salida de emergencia o alarmas)

**53,4%**   
cuentan con **equipos de accesibilidad**

**49%**   
cuentan con **sonido**

## AFORO

Respecto al aforo, 44% de las infraestructuras mapeadas tienen capacidad para una a 100 personas. A estas, le sigue el 18%, con espacio para 101 a 300 personas, y el 12%, para 301 a 500 personas. Cabe destacar que el 11% de las infraestructuras, distribuidas en todos los ejes territoriales, tienen la posibilidad de acoger de 1 000 a 10 000 personas.



## DIMENSIONES



**8,3%**  
gigantes  
(estadios, áreas arqueológicas, edificios, quintas, haciendas o explanadas)



**37,9%**  
grandes  
(plazas, parques, canchas o propiedades amplias)



**33,1%**  
medianas  
(casas, pisos de un edificio, patios o espacios abiertos)



**19,3%**  
pequeñas  
(cuartos, locales o espacios similares a una vivienda pequeña)

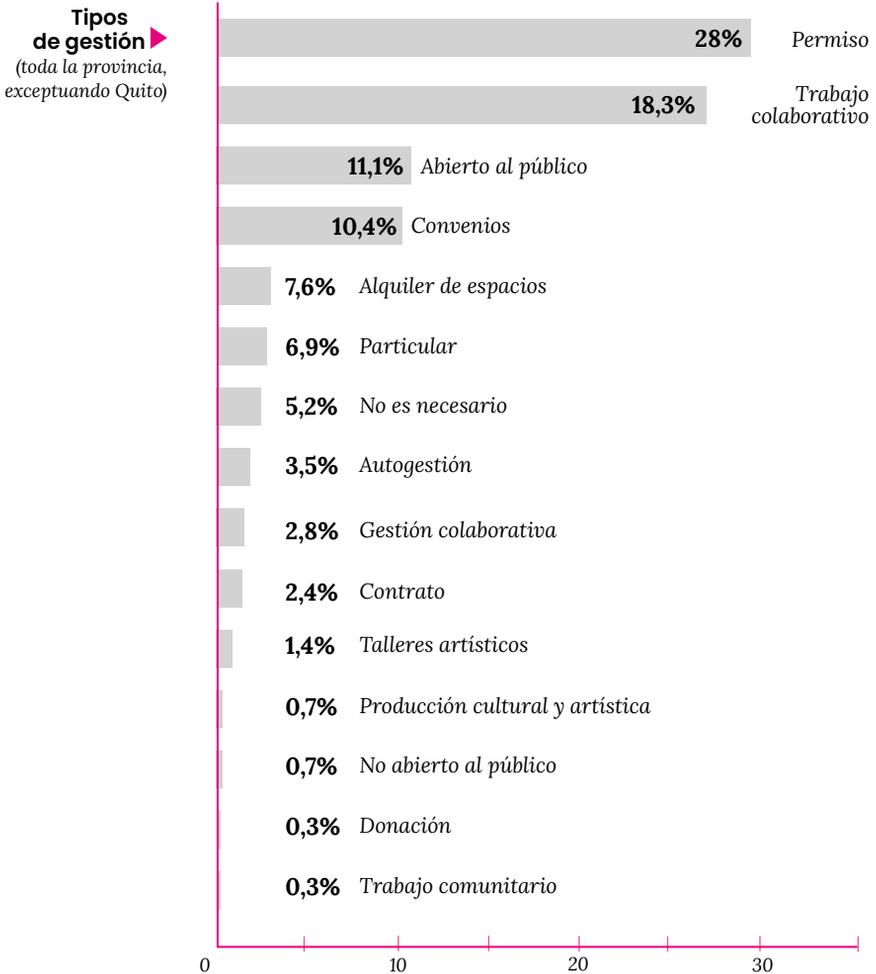


**1,4%**  
no convencionales  
ocupan diversos espacios, para circunstancias específicas

### 3.4. Condiciones para la gestión

Durante el levantamiento de información, se analizaron los tipos principales de acceso y gestión de las infraestructuras culturales de la provincia. Esta clasificación permite entender cuáles son las principales estrategias mediante las que propietarios, gestores, artistas y la ciudadanía se relacionan a través de estos espacios.

#### TIPOS DE GESTIÓN



Se determinó que el principal medio para la gestión es el permiso (28%); es decir, toda forma en que un propietario o custodio concede acceso al espacio sin necesidad de un intercambio económico, para la realización de actividades. A este tipo de estrategia, se pueden agregar los convenios (10,4%), que tienen el mismo carácter, pero formalizan la relación entre quien administra o custodia la infraestructura y las organizaciones, asociaciones o gestores que proponen las actividades. Por otro lado, algunas infraestructuras no requieren algún tipo de acción o formalización para su uso (5,2%), como aquellas abiertas al público (11,1%).

También, se identificó el desarrollo de varios tipos de estrategias de vinculación y relación entre administradores de las infraestructuras, así como entre quienes generan propuestas: el trabajo colaborativo (18,3%), que se refiere a prácticas en que las partes disponen recursos y servicios para la realización de actividades; la gestión colaborativa (2,8%), según la cual los involucrados generan las acciones necesarias para conseguir recursos para la realización de actividades, y la auto-gestión (3,5%), que hace referencia principalmente a la autonomía de las infraestructuras para obtener o invertir recursos en sus actividades y funcionamiento.

Se registraron, asimismo, actividades que responden a alguna forma de intercambio o relación económica entre las partes: alquiler de espacios (7,6%); actividades particulares (6,9%), como la venta de productos, eventos privados, entre otros; contratos (2,4%), y talleres artísticos (1,4%).

Gracias a la diversidad de actividades que se desarrollan en cada infraestructura, se logró clasificarlas en función de su predominancia.

## TIPO DE ACTIVIDADES

---

**36,4%**  **actividades recreativas**

Aquellas destinadas al uso del tiempo libre, entretenimiento y esparcimiento.

**14%**  **actividades de formación**

Toda forma de educación, formal o no formal, abierta al público.

**13,2%**  **comercialización de productos artísticos y culturales**

Exposiciones (4,9%), presentaciones artísticas (4,5%) o producción de insumos culturales, como instrumentos musicales o vestuario para bailarines (3,8%).

**9,4%**  **manifestaciones culturales**

Todo tipo de actividades en las que las comunidades celebran su identidad cultural (Inti Raymi, danzas y otro tipo de ceremonias).

**5,5%**  **producción de eventos**

Eventos masivos (1,4%) y a pequeña escala (3,8%) o conciertos (0,3%).

**5,2%**  **producción cultural**

Producción de artes visuales (1,7%), producción musical (0,7%), producción audiovisual (1,4%) y ensayos (1,4%).

**4,2%**  **reuniones con la comunidad**

En centros o casa comunales.

**3,1%**  **actividades turísticas comerciales**

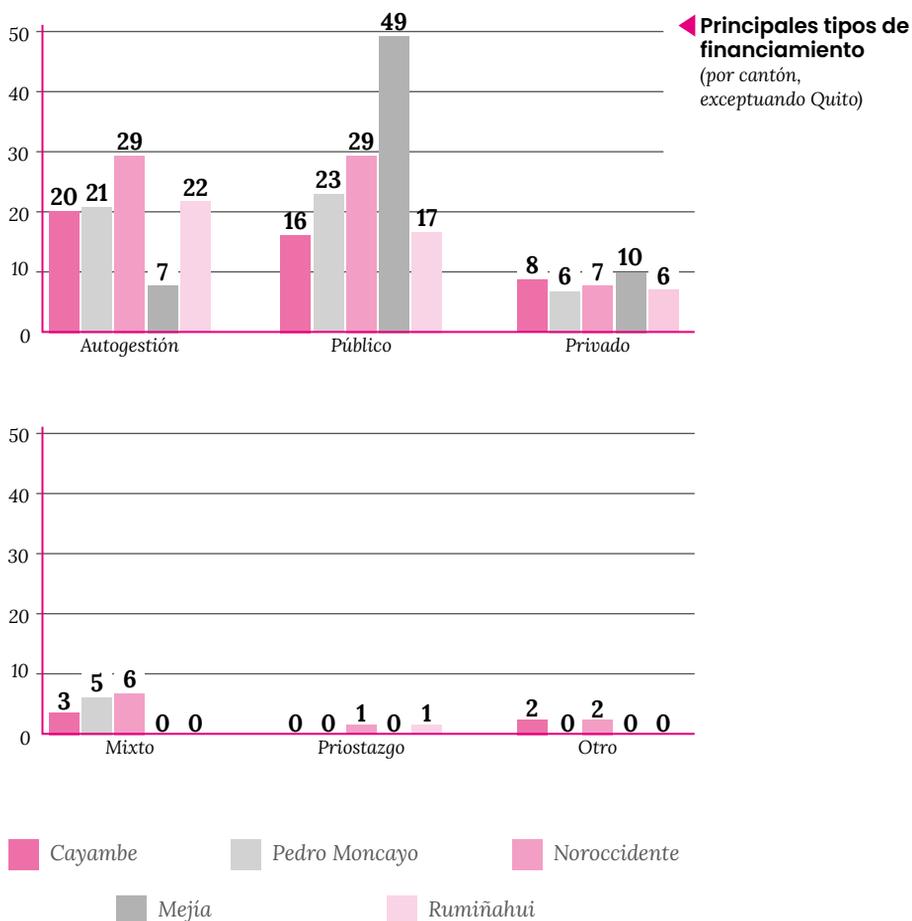
**1,7%**  **actividades religiosas**

En iglesias.

**1,7%**  **ferias**

## FINANCIAMIENTO SEGÚN LOS GESTORES

En cuanto a las maneras de gestionar los recursos de las infraestructuras culturales, se menciona una predominancia del uso de recursos públicos (46,2%), debido a que la mayoría son espacios con alguna forma de administración o se encuentran en propiedad pública. A esta, le sigue la autogestión (34,1%), desde la inversión propia hasta la obtención de recursos de las actividades programadas. La inversión privada (12,8%) y otros tipos de financiamiento son menores.

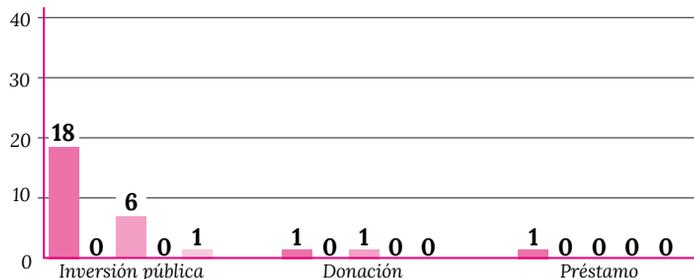
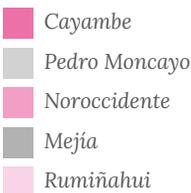
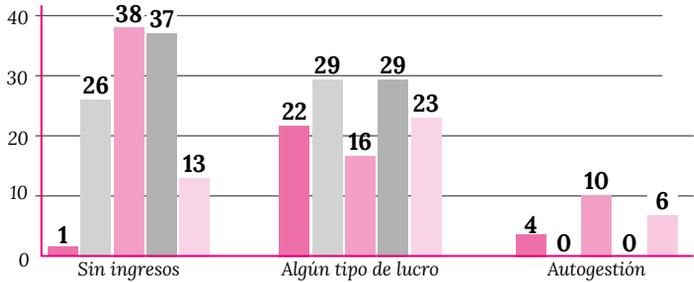


# SISTEMA DE INGRESOS SEGÚN LOS GESTORES

Sobre los sistemas de ingresos de estas infraestructuras, en varios casos no fue posible obtener datos (39,7%), ya que los espacios públicos, parques, plazas, canchas, infraestructuras no convencionales, entre otras, no cuentan con uno. En algunos casos, lo mismo sucede con la autogestión o la gestión colaborativa que no ha formalizado

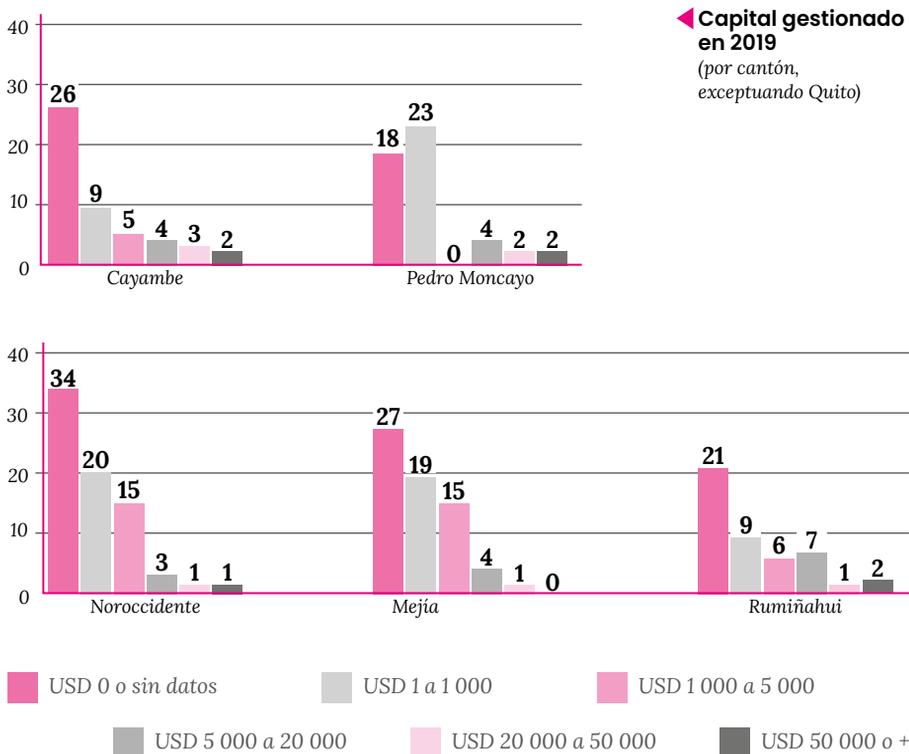
sus procesos. No obstante, la información que fue posible levantar muestra que hay algún tipo de lucro (41%) en las actividades antes descritas. En menor medida, se registraron procesos de inversión pública (8,6%), autogestión (6,9%), inversión propia (1,7%), priostazgo (0,7%), donaciones (0,7%), auspicios (0,3%) y préstamos (0,3%).

**Tipos de sistema de ingresos** (por cantón, exceptuando Quito)

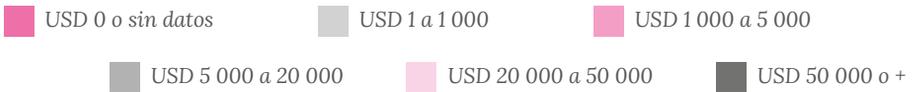
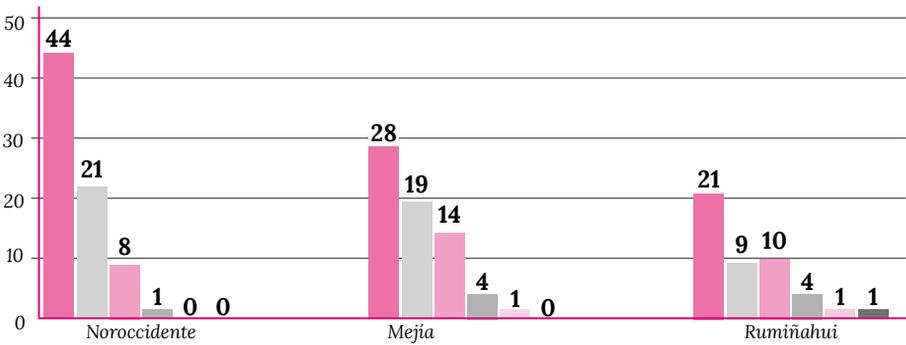
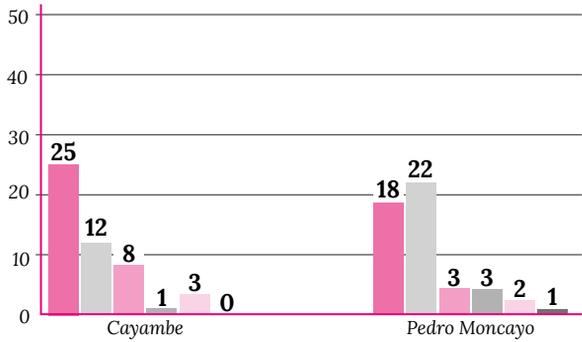


## CAPITAL GESTIONADO SEGÚN LOS GESTORES

Por otro lado, se obtuvieron datos sobre el promedio del capital gestionado por parte de las infraestructuras, durante el 2019 y el 2021, periodos que se diferencian por la afectación que generó la pandemia del Covid-19. Comparativamente, se observa que dicho capital disminuyó respecto al primer año en un 40%, en los rangos de 50 000 dólares o más y de 5 000 a 20 000 dólares. Por consiguiente, la cantidad de infraestructuras que no han tenido un aumento en su presupuesto es en promedio de un 5%, lo que indica que la afectación fue principalmente a aquellas que gestionan altos recursos. No obstante, el 77% de las infraestructuras indican haber tenido cese de actividades por la pandemia del Covid-19.



**Capital gestionado en 2021** ▶  
(por cantón, exceptuando Quito)

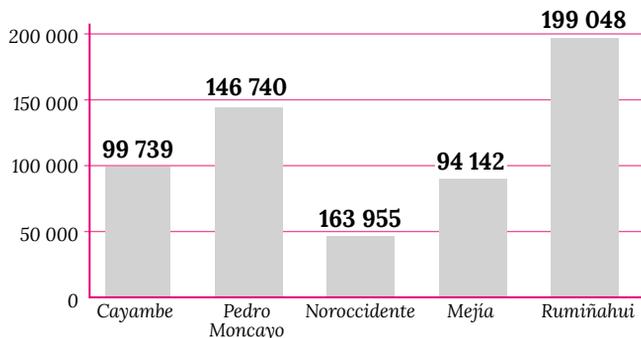


## FRECUENCIA DE ACTIVIDADES

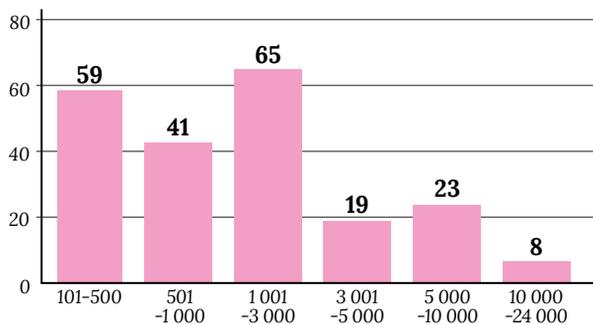
Respecto a la frecuencia de actividades anuales, se observó que la mayoría de infraestructuras culturales desarrollan de 1 a 25 (36%) y de 101 a 250 (26%). A estas les siguen aquellas que realizan un promedio de 26 a 100 eventos (26%). En muchos menos casos, se registró una gran cantidad de actividades: entre 250 y 1 000 (10%).

# NÚMERO DE PÚBLICOS

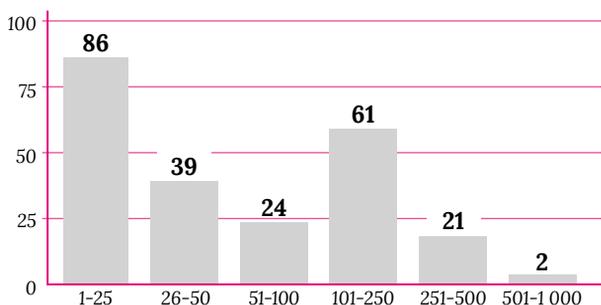
Sobre la cantidad de personas que asisten a las actividades propuestas en las infraestructuras mapeadas, se registró un promedio de 703 620 personas por año.



◀ **Personas que asisten a actividades culturales**  
(por cantón, exceptuando Quito)



◀ **Número de públicos al año**  
(toda la provincia, exceptuando Quito)



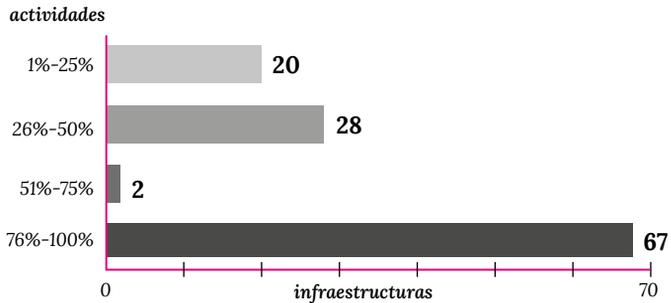
◀ **Actividades al año**  
(toda la provincia, exceptuando Quito)

## INGRESOS POR ACTIVIDADES CULTURALES SEGÚN LOS GESTORES

El 64% de las infraestructuras culturales ofrecen actividades gratuitas; estas se desarrollan principalmente en Noroccidente y Mejía. De este porcentaje, 25% mantienen actividades pagadas, 64 infraestructuras (22%) cobran por toda su programación, mientras que el resto de infraestructuras (17%) cobran por un 25% a 75% de actividades.

En este sentido, se visibiliza que son escasas las infraestructuras que captan recursos por las actividades realizadas. Esto indica que la falta de formalización del pago por el trabajo invertido en estos espacios es una de las condiciones que afectan al sector.

**Porcentaje de actividades pagadas en infraestructuras** ▶  
(toda la provincia, exceptuando Quito)



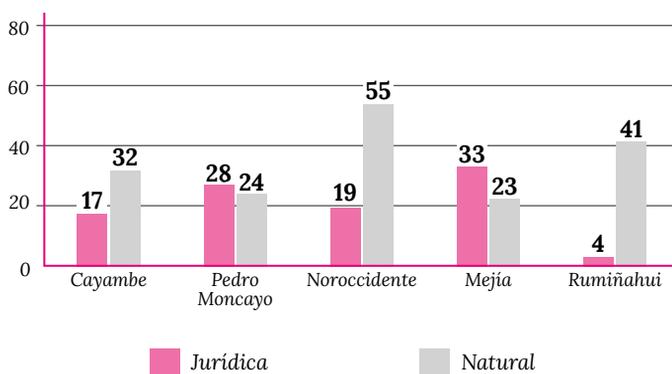
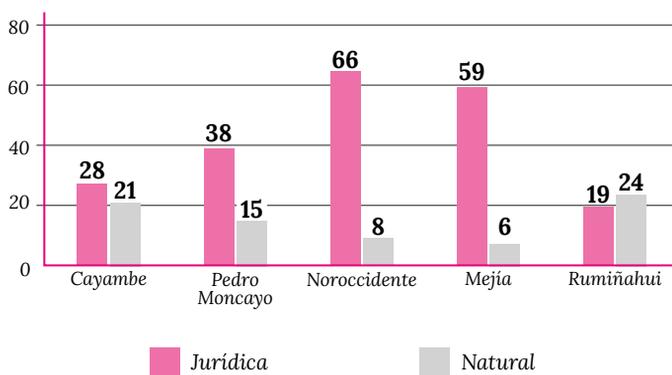
## PERSONAL

Respecto al personal que trabaja en estos espacios, el 83% de las infraestructuras culturales tienen de uno a cinco empleados y empleadas; el 4,5%, de seis a diez personas, y el 3,1%, de 11 a 20 personas. Cabe resaltar que apenas el 8% de las infraestructuras cuenta con 20 o más integrantes en el personal

de planta. El 45,6% de las infraestructuras sí tienen remuneración para este personal. En el 43% de infraestructuras, no se obtuvo esta información debido a la falta de formalización de relaciones laborales, personal permanente o especializado o a la carencia de personal específico para la gestión.

## 2.5. Propiedad y custodia

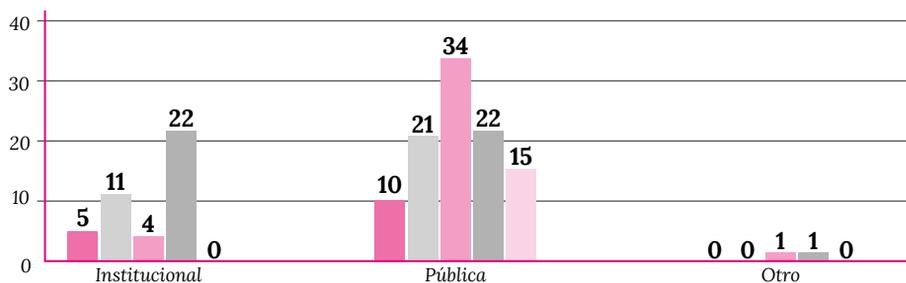
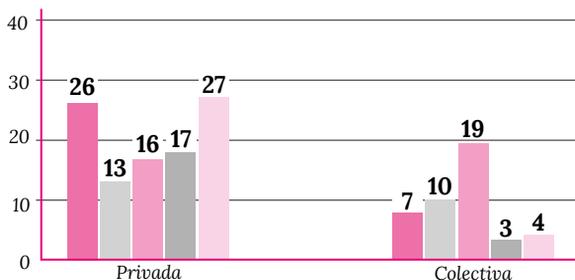
Quienes administran las infraestructuras culturales no son necesariamente los propietarios de las mismas, por lo que se denomina “custodios” a los individuos, colectividades y comunidades que se encargan de la realización de actividades y eventos y gestionan estos espacios. Además, la diferencia entre la personería jurídica y natural, como figuras legales, permite comprender cuál es el tipo de formalización de la propiedad. En este sentido, se observó que los propietarios del 71% de las infraestructuras culturales mapeadas tienen personería jurídica, mientras que el 63,4% de dichos espacios es gestionado por custodios bajo la figura de personas naturales.



## PROPIEDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Respecto a la propiedad de las infraestructuras, se consideró el tipo y el estado de la propiedad. El primero se refiere al dueño o figura que tiene la potestad de propiedad. Los principales tipos son la propiedad pública (35,7%) y la privada (34,6%), seguidas por la propiedad colectiva (15%) y la institucional (14,7%).

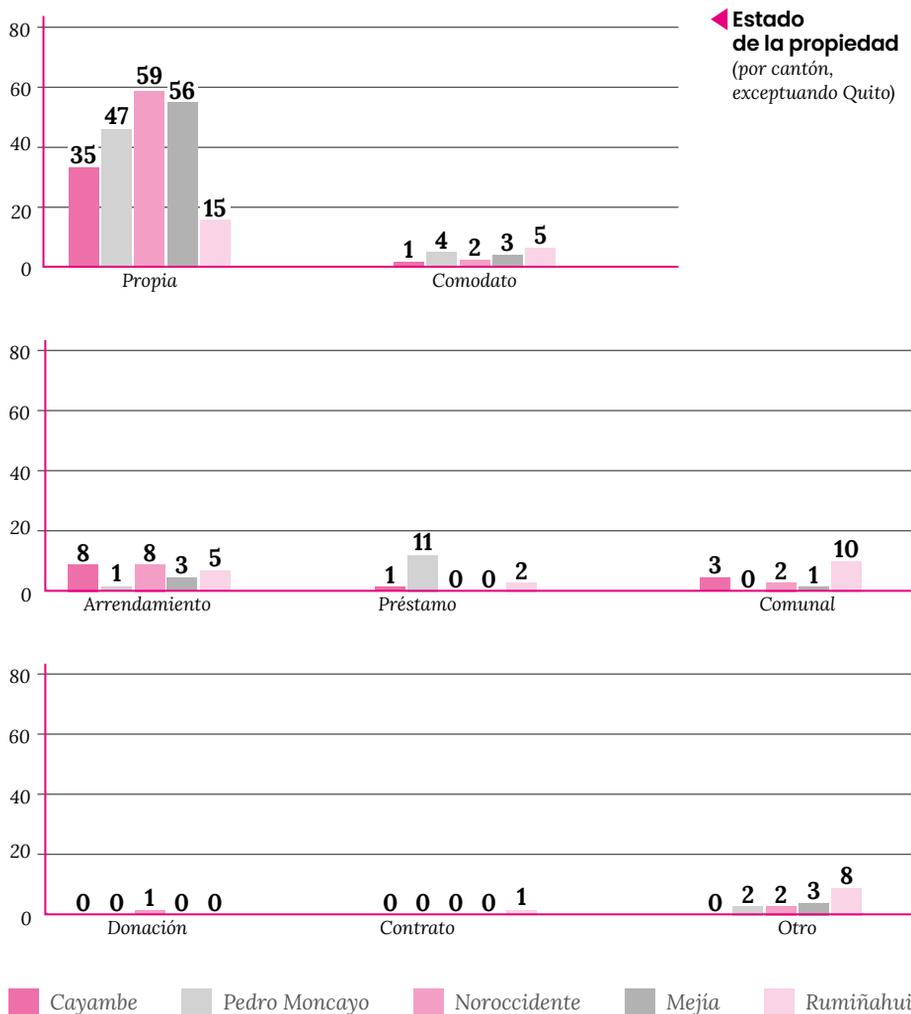
**Tipo de propiedad**  
(por cantón, exceptuando Quito)



■ Cayambe   
 ■ Pedro Moncayo   
 ■ Noroccidente   
 ■ Mejía   
 ■ Rumiñahui

Por otro lado, el estado de la propiedad se refiere a cómo custodios o propietarios establecen los términos de permanencia en sus infraestructuras. En este caso, es importante resaltar que la mayoría de infraestructuras culturales son propias (73,4%); solo el 8,7% son arrendadas, el 5,2% son comunales o comodatos y el

1,4%, prestadas. Es importante destacar que Rumiñahui es el eje territorial con la menor cantidad de infraestructuras propias y con el mayor número de casos de propiedad comunal.



## 2.6. Necesidades de las infraestructuras culturales

Sobre las necesidades de las infraestructuras en los ejes territoriales, se constató que la preocupación principal es por la inversión (18,7%), seguida por la mejora en equipamientos (17,5%), reparaciones a la infraestructura (14,3%), gestión de públicos (12,3%) y publicidad (12,3%), mejora de las condiciones de acceso (11,2%), y dinamización de la gestión en general (11%).

El conteo de necesidades muestra que las preocupaciones y recurrencia en estas estrategias son persistentes. Cabe indicar que se evidenció que las infraestructuras de Mejía tienen un menor número de requerimientos, lo que concuerda con el mejor estado de las infraestructuras de este eje territorial. Sin embargo, las infraestructuras de Cayambe y los cantones de Noroccidente tienen más necesidades.

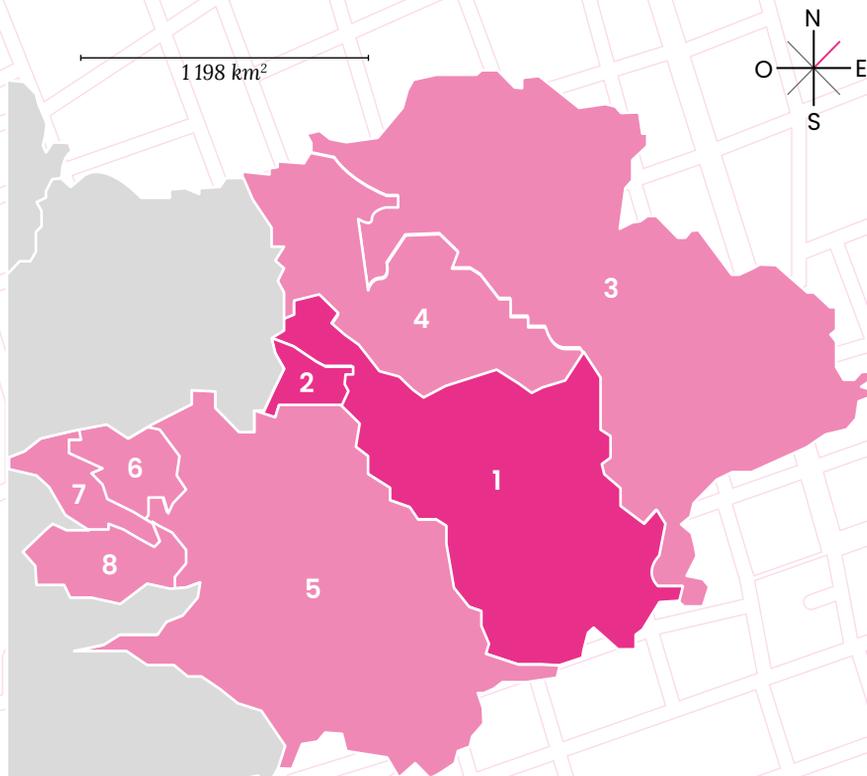




**4**

**Ejes  
territoriales**

# 4.1. Cantón Cayambe



1198 km<sup>2</sup>



**1** parroquias urbanas

**1** **Cayambe**  
(cabecera cantonal)

**2** **Juan Montalvo**

**3** parroquias rurales

**3** **Olmedo**

**4** **San José de Ayora**

**5** **Cangagua**

**6** **Otón**

**7** **Santa Rosa de Cusubamba**

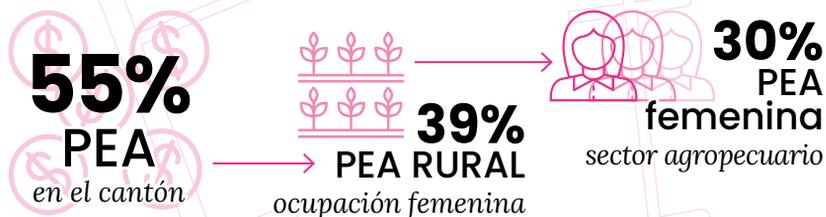
**8** **Ascázubi**

DMQ

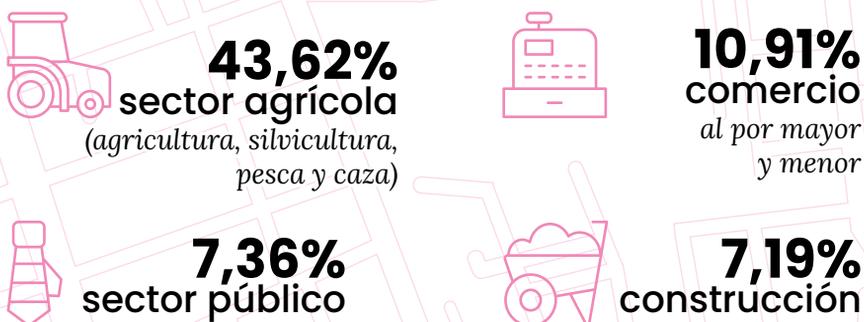
Cayambe

75 km

## ▼ Población económicamente activa (PEA)



## ▼ Principales rubros productivos



## ▼ Pobreza por NBI

Respecto a la pobreza por NBI, el cantón Cayambe alcanza un 79%. En la zona urbana, la pobreza alcanza un 46,3%, frente a la rural, que llega al 88,4% (INEC, 2010). Esto quiere decir que nueve de cada diez personas tienen algún

tipo de necesidad básica insatisfecha y que la concentración se encuentra en el sector rural, siendo las parroquias Cangagua (63,9%), Olmedo (56,8%) y Otón (39,7%) las que presentan mayores índices (PDyOT Cayambe, 2019).

# 49

46,9%  
patrimoniales



## INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

### ► Estado

36 aceptable  
9 excelente  
4 deteriorado

### ► Tamaño

17 medianas  
14 grandes  
11 pequeñas  
4 variables\*  
3 gigantes

\*diversos espacios o ruta móvil

### ► Tipo de edificación



14 casas



10 parques



7 plazas



4 lugares patrimoniales



4 fincas, haciendas o huertos



3 edificios



1 casa comunal



1 iglesia



1 centro informático comunitario



1 teatro



1 museo



1 mirador



1 complejo

# CONDICIONES GENERALES

## ► Equipamiento

**44**   
cuentan con  
electricidad

**34**   
cuentan con  
servicios  
higiénicos

**20**   
cuentan con  
equipos de  
accesibilidad

**16**   
cuentan con  
sonido

**16**   
cuentan con  
equipos de  
riesgo

## ► Tipo de infraestructura

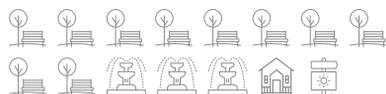
|   |                           |  |
|---|---------------------------|--|
|    | 10 parques                |  |
|    | 5 centros culturales      |  |
|    | 4 espacios agroturísticos |  |
|    | 4 escuelas de formación   |  |
|    | 3 talleres                |  |
|    | 3 galerías-taller         |  |
|   | 3 ferias                  |  |
|  | 3 plazas                  | 1 iglesia             |
|  | 2 teatros                 | 1 coliseo             |
|  | 2 bibliotecas             | 1 salón auditorio     |
|  | 2 espacios multiusos      | 1 museo               |
|  | 1 edificio patrimonial    | 1 sitio arqueológico  |
|  | 1 espacio no convencional | 1 local comercial     |

# CONDICIONES PARA LA GESTIÓN

## ► Tipo de gestión



18 desarrollan trabajo colaborativo



15 abren al público



3 hacen autogestión



3 trabajan con gestión colaborativa



2 trabajan de manera particular



2 tienen convenios



2 alquilan espacios



1 tiene permiso



1 realiza talleres artísticos

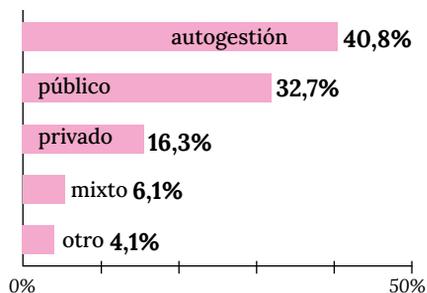


1 cerrada al público

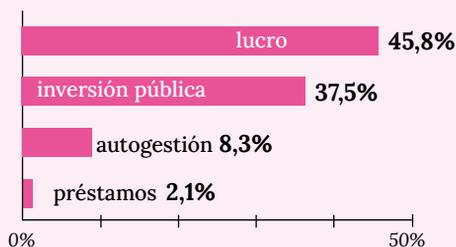


1 trabaja con solicitud

## ► Tipo de financiamiento



## ► Sistema de ingresos



## ► Tipo de actividades

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>12</b> </p> <p>fomentan las manifestaciones culturales</p>    | <p><b>4</b> </p> <p>organizan exposiciones</p>                       | <p><b>1</b> </p> <p>realiza eventos</p>                   |
| <p><b>6</b> </p> <p>realizan actividades de formación artística</p> | <p><b>3</b> </p> <p>se dedican al turismo comercial</p>              | <p><b>1</b> </p> <p>realiza presentaciones artísticas</p> |
| <p><b>6</b> </p> <p>implementan actividades recreativas</p>         | <p><b>2</b> </p> <p>producen implementos culturales y artísticos</p> | <p><b>1</b> </p> <p>organiza ferias</p>                   |
| <p><b>4</b> </p> <p>comercializan productos</p>                     | <p><b>2</b> </p> <p>producen artes plásticas y visuales</p>          | <p><b>1</b> </p> <p>se dedica a la investigación</p>      |
| <p><b>4</b> </p> <p>celebran reuniones con la comunidad</p>         | <p><b>1</b> </p> <p>realiza conciertos</p>                          |  |

Si se compara la gestión de capital entre 2019 y 2021, se observa que en 2021 aumentaron las infraestructuras que comenzaron a trabajar con un presupuesto menor. Es decir que aquellas que durante 2019 contaban con mayor presupuesto, lo vieron disminuido a causa de la pandemia por Covid-19. De esta manera, aumentan las infraestructuras que cuentan con capitales más acotados en el 2019. En el caso de 25 infraestructuras, no se obtuvo esta información presupuestaria.

## ► Cobro de actividades

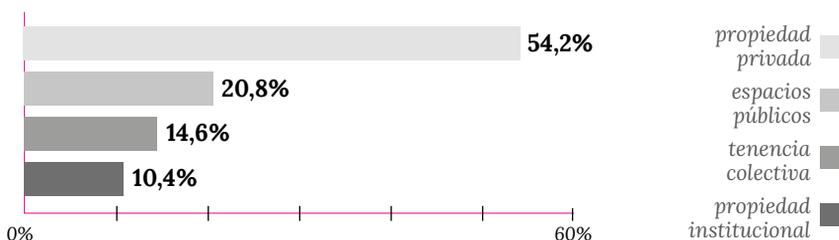
**57,1%**  
actividades  
gratuitas

- 19** cobran por 76-100% actividades
- 5** por 26-50%
- 1** por 51-75%

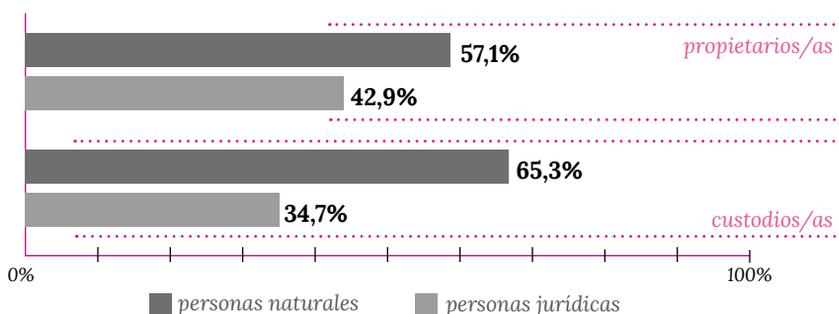
**42,9%**  
actividades  
no gratuitas

## CONDICIONES DE PROPIEDAD Y CUSTODIA

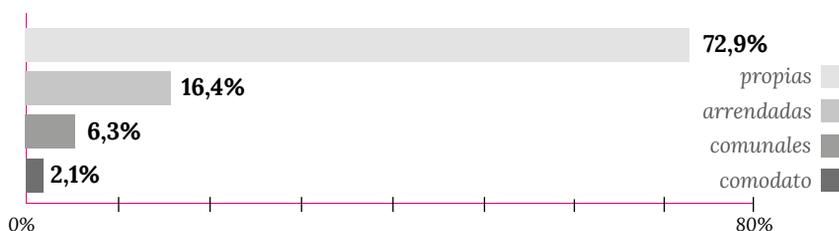
### ► Propiedad y custodia



### ► Propietarios/as y custodios/as



### ► Estado de propiedad



## NECESIDADES

De las 49 infraestructuras, 43 manifiestan necesidades de **inversión**. De la misma manera, casi un total manifiesta necesidades de **equipamientos**, en **publicidad**, **gestión de públicos**, facilidades de **acceso** y **reparaciones**. Solamente 28 infraes-

tructuras plantean necesidades en términos de **gestión**. Es decir que, a pesar de que hay una falta de recursos y de materiales, en general se percibe una buena valoración de la gestión de estos espacios.

# DIRECTORIO

---

## Parroquia Cayambe

### 1. Parque Nazacota Puento

---

Aforo 100

Propiedad pública

Calle Ascázubi,  
entre calles García Moreno y 9 de Octubre

[municipiocayambe.gob.ec](http://municipiocayambe.gob.ec)

[info@gadimpc.gob.ec](mailto:info@gadimpc.gob.ec)

098 729 4358 • 02 236 1591

---

### 2. Parque lineal Río Blanco

---

Aforo 2 000

Propiedad pública

Calle Rocafuerte,  
entre calle 23 de Julio y avenida Amazonas

[municipiocayambe.gob.ec](http://municipiocayambe.gob.ec)

[info@gadimpc.gob.ec](mailto:info@gadimpc.gob.ec)

098 729 4358 • 02 236 1591

---

### 3. Parque central 23 de Julio

---

Aforo 2 000

Propiedad pública

Calle Rocafuerte, entre calles Sucre y Bolívar

[municipiocayambe.gob.ec](http://municipiocayambe.gob.ec)

[info@gadimpc.gob.ec](mailto:info@gadimpc.gob.ec)

098 729 4358 • 02 236 1591

---

### 4. Parque recreacional La Remonta y bulevar cultural

---

Aforo 8 000

Propiedad pública

Avenida Luis Cordero e intersección con calle Nápoles

[municipiocayambe.gob.ec](http://municipiocayambe.gob.ec)

[info@gadimpc.gob.ec](mailto:info@gadimpc.gob.ec)

098 729 4358 • 02 236 1591

---

## 5. Parque Rubén Rodríguez

---

Aforo 100

Propiedad privada

---

Avenida Natalia Jarrín  
entre calles Chile, Humberto Fierro y Venezuela

---

municipiocayambe.gob.ec

info@gadimpc.gob.ec

---

098 729 4358 • 02 236 1591

---

## 6. Escuela de guitarra Camilo Torres

---

Aforo 25

Propiedad privada

---

Calles Ascázubi y 10 de Agosto

---

@Escuela de guitarra Camilo Torres  
yosoycamilotorres@gmail.com

---

099 248 7268

---

## 7. Escuela de piano Mitad del Mundo

---

Aforo 5

Propiedad privada

---

Calle García Moreno y avenida Natalia Jarrín

---

@Escuela de Piano Mitad del Mundo  
jmcarvajal.csnm.est@itk.edu.ec

---

099 887 8017

---

## 8. Sepia, taller y escuela de arte

---

Aforo 8

Propiedad privada

---

Calles Sucre Oe-58 y Ascázubi

---

@santiagosuarez

xantiak@hotmail.com

---

0992114125

---

## 9. The Magic Crew

---

Aforo 30

Propiedad privada

---

Calles Terán S2-06 y Junín

---

www.themagiccrew.site/

themagiccrew@hotmail.com

---

0991563158

---

## 10. Avellaneda, instrumentos y taller de guitarras

---

Aforo 4

Propiedad privada

Calles Vargas y Terán

alexis.a\_2011@yahoo.com

099 500 4308

---

## 11. Artes Latitud Cero

---

Aforo 30

Propiedad privada

Calle Bellavista y pasaje Kayambi

@artesEdwin82 • @latitud0cayambe  
edwinhenryparedes@gmail.

0987690402

---

## 12. Arte en Cayambe

---

Aforo 15

Propiedad privada

Calle Rocafuerte S92, entre calles Junín y 10 de Agosto

@pilar.landeta.7

rocio-landeta@hotmail.com

0984009351

---

## 13. Biblioteca Municipal Eugenio Espejo

---

Aforo 20

Propiedad institucional

Calles Bolívar y Rocafuerte

pilyrivera@gmail.com

0990064499

---

## 14. Librería La Cosecha

---

Aforo 30

Propiedad privada

Calles Rocafuerte S4-48 y Chile

lacosechalibreria2021@gmail.com

@lacosechalibreria\_cy

2361308 / 0984009823

---

## 15. Centro cultural Groove and Feeling

Aforo 200

Propiedad privada

Calle Rocafuerte, entre calles 10 de Agosto y Junín

@DGYarte

karlagualavisi@gmail.com

095 885 1751

## 16. Huasy Cuy, Centro de arte contemporáneo

Aforo 60

Propiedad privada

Calles Vargas y Terán

alexis.a\_2011@yahoo.com

099 500 4308

## 17. Teatro Luis Felipe Borja

Aforo 220

Propiedad institucional

Calle Terán, frente al Parque central 23 de Julio

fredy.catucuamba@gadipm.gob.ec

02 2 236 1591

## 18. Pájara violeta, sala de artes escénicas

Aforo 30

Propiedad privada

Calles Vivar Oe-208 y Restauración

sala.artesescenic@gmail.com

@pajaraescenica

099 275 7212

## 19. Casa El Molino

Aforo 80

Propiedad privada

Avenida Luis Cordero, frente al Colegio Nelson Torres

-

096 863 1459

## 20. Pretil de Cayambe

|                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| Aforo 400                     | Propiedad pública |
| Calles Bolívar y Rocafuerte   |                   |
| eduardo.castro@gadipmc.gob.ec |                   |
| 098 284 5620                  |                   |

## 21. Feria agroecológica Biovida

|                                  |                           |
|----------------------------------|---------------------------|
| Aforo 200                        | Propiedad colectiva       |
| Calle Terán, barrio La Florida 1 |                           |
| biovidaecuador.wordpress.com     | rosalía.erlinda@gmail.com |
| 099 009 6294 • 02 2 138 144      |                           |

## 22. Taller Forma y color

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 20  | Propiedad privada |
| Calle Restauración, entre calles Vivar y Vargas           |                   |
| @sebastianalmeida1186<br>sebastian_almeida720@hotmail.com |                   |
| 099 900 3350  |                   |

## 23. Museo de la Ciudad

|                             |                         |
|-----------------------------|-------------------------|
| Aforo 20                    | Propiedad institucional |
| Calles Rocafuerte y Bolívar |                         |
| -                           |                         |
| 098 284 5620                |                         |

## 24. Plaza intercultural de Cayambe

|                                |                   |
|--------------------------------|-------------------|
| Aforo 8 000                    | Propiedad pública |
| Calles 24 de Mayo y Rocafuerte |                   |
| eduardo.castro@gadipmc.gob.ec  |                   |
| 098 284 5620                   |                   |

## Parroquia Ayora

### 25. Feria agroecológica del parque central de Ayora

|                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| Aforo 100                            | Propiedad colectiva |
| Calle Chimborazo y avenida Pichincha |                     |
| -                                    |                     |
| -                                    |                     |

### 26. Parque central de Ayora

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 1 000  | Propiedad pública |
| Avenida Pichincha, entre calles Chimborazo y El Oro  |                   |
| <a href="http://www.gadpsanjosedeyora.gob.ec">www.gadpsanjosedeyora.gob.ec</a><br><a href="mailto:edison.tuquerres77@gmail.com">edison.tuquerres77@gmail.com</a> |                   |
| -  |                   |

### 27. Galería taller Carova Casa

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 40   | Propiedad privada |
| Calles Los Ríos y Cañar  |                   |
| <a href="https://www.instagram.com/artes.carova">@artes.carova</a> |                   |
| -  |                   |

### 28. Parcela agroecológica El Laurel

|  |                     |
|--|---------------------|
| Aforo 200  | Propiedad colectiva |
| Calle Galápagos y pasaje C   |                     |
| <a href="mailto:parcela.agroecologica.laurel@gmail.com">parcela.agroecologica.laurel@gmail.com</a> |                     |
| 093 221 3814   |                     |

## Juan Montalvo

### 29. Chacra Andina del Tzawar Ágave

|                                   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| Aforo 20                          | Propiedad privada |
| Calles 9 de Octubre y 13 de Abril |                   |
| indeslae@hmail.com                |                   |
| 098 241 8638                      |                   |

### 30. Vivero Hortiplants

|                   |                       |
|-------------------|-----------------------|
| Aforo 10          | Propiedad privada     |
| Calle 13 de Abril |                       |
| @Horti&Plantas    | edgarabalco@gmail.com |
| 0979399054        |                       |

### 31. Parque Santa Catalina

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 2 000   | Propiedad pública |
| Avenida Sergio Mejía,<br>entre calles Pedro Vicente Maldonado y San Pedro |                   |
| municipiocayambe.gob.ec   |                   |
| 098 729 4358  |                   |

### 32. Parque recreacional Yaznán

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 5 000                               | Propiedad privada |
| Avenida Natalia Jarrín y calle Rocafuerte |                   |
| @Parque-Yaznan                            |                   |
| 0987294358                                |                   |

### 33. Centro de investigación Cayambe

---

Aforo 70

Propiedad privada

---

Calle San Pedro

---

-

---

099 900 4652

---

### 34. Feria agroecológica Juan Montalvo

---

Aforo 50

Propiedad colectiva

---

Calles Patricio Romero y Gran Colombia

---

-

---

-

---

## Olmedo

### 35. Centro Intercultural Comunitario de la Resistencia Indígena Mama Tránsito Amaguaña

---

Aforo 200

Propiedad colectiva

---

Avenida Natalia Jarrín y Calle Rocafuerte

---

-

---

-

---

### 36. El Fortín, galería de objetos precolombinos y obras de arte

---

Aforo 20

Propiedad privada

---

Calle Isidro Ayora

---

@ marlon.empznormirz

---

-

---

### 37. Estudio galería Jocha

---

Aforo 80

Propiedad privada

---

Calle Isidro Ayora

---

@luis.amag.73

---

0960938297

---

### 38. Parque central de Olmedo

---

Aforo 1 000

Propiedad pública

---

Calle Isidro Ayora

---

Municipio de Cayambe

info@gadipmc.gob.ec

---

098 729 4358

---

## Cangagua

### 39. Sendero de leyendas Guachalá

---

Aforo 100

Propiedad privada

---

Carretera Panamericana Troncal Sierra E35

---

rafer001@hotmail.com

---

096 707 2683

---

### 40. Wild Life, centro de voluntariado

---

Aforo 40

Propiedad privada

---

Carretera L52, vía a Cangagua

---

@wildlife.ec • wildelife\_cayambe\_coca • elitesys@yahoo.es

---

099 636 6018

---

#### 41. Cafetería Ecuatorial

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 50                                  | Propiedad privada |
| Carretera Panamericana Troncal Sierra E35 |                   |
| @CafeteriaEcuatorial                      | @cafe_ecuatorial  |
| 098 068 9078                              |                   |

#### 42. Parque central de Cangagua

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 3 000  | Propiedad pública |
| Calles Quiroga y Simón Bolívar   |                   |
| <a href="http://gadpcangagua.gob.ec/web/">gadpcangagua.gob.ec/web/</a> |                   |
| -  |                   |

#### 43. Reloj solar Quitsato

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 70   | Propiedad privada |
| Carretera Panavial Km 192, E 35, vía Quito-Cayambe |                   |
| @Quitsato-Sundial                                  |                   |
| -  |                   |

### Ascázubi

#### 44. Auditorio Luis Eladio Cevallos

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Aforo 100  | Propiedad institucional |
| Calles Libertad y Guayaquil  |                         |
| <a href="mailto:gadpascazubi2019@gmail.com">gadpascazubi2019@gmail.com</a> | @Municipio de Cayambe   |
| 099 292 3921   |                         |

#### 45. Iglesia parroquial de Ascázubi

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| Aforo 300                   | Propiedad institucional  |
| Calles Libertad y Pichincha |  |
| Municipio de Cayambe        | <a href="mailto:gadpascazubi2019@gmail.com">gadpascazubi2019@gmail.com</a> |
| 099 292 3921                |  |

#### **46. Parque central de Olmedo**

|                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| Aforo 1 000                | Propiedad pública          |
| Calle Libertad y Guayaquil |                            |
| Municipio de Cayambe       | gadpascazubi2019@gmail.com |
| 099 292 3921               |                            |

### **Santa Rosa de Cusubamba**

#### **47. Coliseo parroquial Cusubamba**

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| Aforo 2 000          | Propiedad privada |
| Calle Velasco Ibarra |                   |
| -                    |                   |
| 098 981 0927         |                   |

### **Otón**

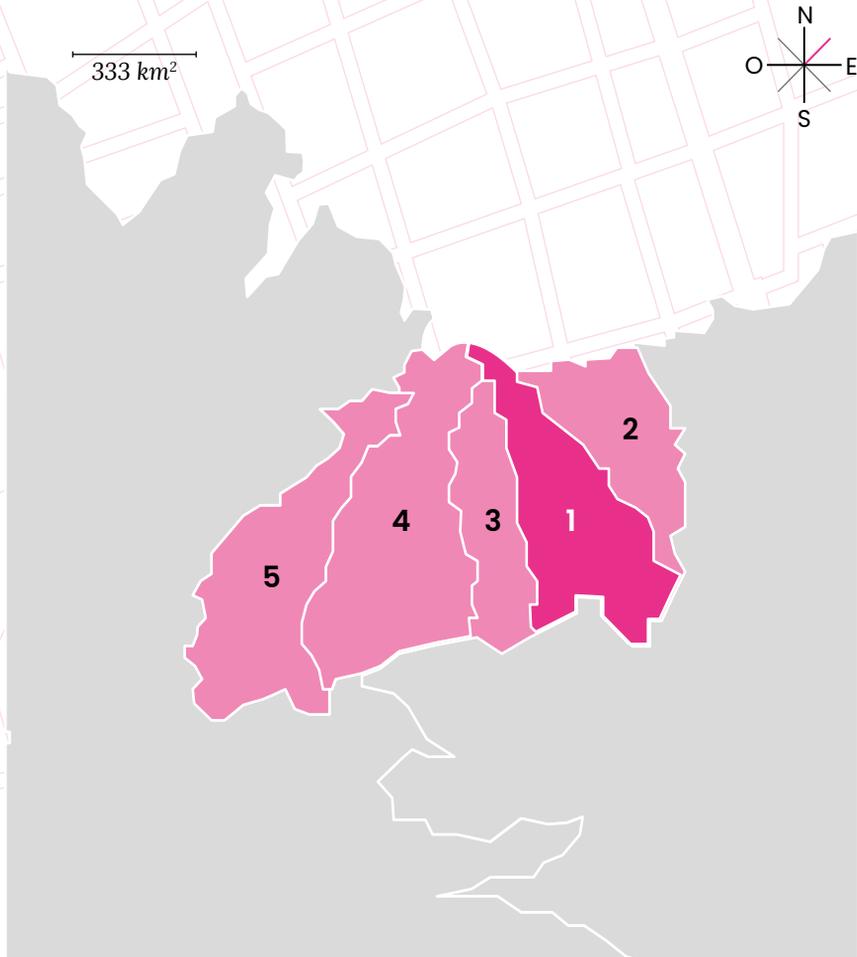
#### **48. Plaza principal de Otón**

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Aforo 2 000          | Propiedad colectiva     |
| Calles A y B         |                         |
| parroquiaoton.gob.ec | Xcs_black_6@hotmail.com |
| 098 755 7691         |                         |

#### **49. Mirador de Otón**

|  |                     |
|--|---------------------|
| Aforo 2 000  | Propiedad colectiva |
| Calle sin nombre y carretera Panamericana Troncal Sierra E35 |                     |
| info@gadippmc.gob.ec   |                     |
| 02 2 361 591   |                     |

# 4.2. Cantón Pedro Moncayo



37 802 habitantes



parroquia urbana

parroquias rurales

**1 Tabacundo**  
(cabecera cantonal)

- 2 Tupigachi**
- 3 La Esperanza**
- 4 Tocachi**
- 5 Malchinguí**

## ▼ Población económicamente activa (PEA)

**97%**  
PEA  
en el cantón



**14 592**  
HABITANTES



**40%**  
PEA  
femenina

## ▼ Principales sectores productivos



**55% PEA**  
sector primario  
(agricultura, ganadería  
y silvicultura)



**13% PEA**  
sector secundario  
(industria y construcción)



**26% PEA**  
sector terciario

zona rural



**50,44% PEA**

**57,99% PEA**

zona urbana



**14,62% PEA**

**9,82% PEA**



**21,1% PEA**

**35,23% PEA**

## ▼ Pobreza por NBI

El cantón Pedro Moncayo registra un total de 69,12% de hogares con NBI. Esto se distribuye en un 45,46% de hogares del área urbana y un 80,32% en el área rural. Eso último contrasta con

el 46,43% de NBI rurales a nivel provincial, por lo que se infiere que esa disminución no ha incidido en el GAD cantonal (PDyOT Pedro Moncayo, 2018).

# 54

## 34,5% patrimoniales

### INFRAESTRUCTURAS CULTURALES



#### ► Estado

38 aceptable  
12 excelente  
5 deteriorado

#### ► Tamaño

24 grandes  
12 medianas  
11 pequeñas  
8 gigantes

#### ► Tipo de edificación

 16 casas

 7 parques

 5 coliseos

 4 iglesias

 4 museos

 3 plazas

 3 salones

 2 lugares patrimoniales

 2 fincas, haciendas o huertos

 2 auditorios

1 estadio

 2 complejos

1 edificio



 1 centro informático comunitario

1 casa comunal



 1 teatro

1 estación de tren



# CONDICIONES GENERALES

## ► Equipamiento

**53**   
cuentan con  
electricidad

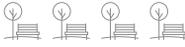
**47**   
cuentan con  
servicios  
higiénicos

**43**   
cuentan con  
equipos de  
riesgo

**39**   
cuentan con  
equipos de  
accesibilidad

**22**   
cuentan con  
sonido

## ► Tipo de infraestructura

|   |                                  |  |
|---|----------------------------------|--|
|    | 8 espacios multiusos             |  |
|    | 7 espacios no convencionales     |  |
|    | 4 galerías-taller                |  |
|    | 4 parques                        |  |
|    | 4 museos                         |  |
|    | 4 iglesias                       |  |
|   | 3 coliseos                       | 1 estadio                                |
|  | 3 salones<br>auditorio           | 1 biblioteca                            |
|  | 3 ferias                         | 1 local comercial                       |
|  | 3 espacios<br>agroturisticos     | 1 taller                                |
|  | 2 sitios<br>arqueológicos        | 1 escuela<br>de formación               |
|  | 2 casas barriales<br>o comunales | 1 teatro                                |
|  | 1 espacio<br>para producción     | 1 centro<br>informático<br>comunitario  |

# CONDICIONES PARA LA GESTIÓN

## ► Tipo de gestión



30 trabajan con permisos



12 tienen permisos



4 cuentan con convenios



3 trabajan con gestión colaborativa



2 hacen trabajo colaborativo

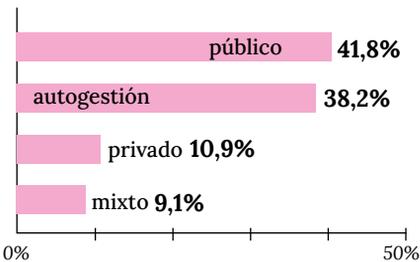


2 alquilan espacios



2 trabajan con contratos

## ► Tipo de financiamiento



## ► Sistema de ingresos



## ► Tipo de actividades

**18** 

implementan actividades recreativas

**7** 

realizan actividades de formación artística, exposiciones o manifestaciones culturales

**4** 

comercializan productos o realizan eventos

**3** 

celebran reuniones con la comunidad

**1** 

produce implementos culturales y artísticos

**1** 

produce artes plásticas y visuales

**1** 

realiza ferias

**1** 

realiza actividades religiosas

## ► Cobro de actividades

**69,1%**  
actividades gratuitas

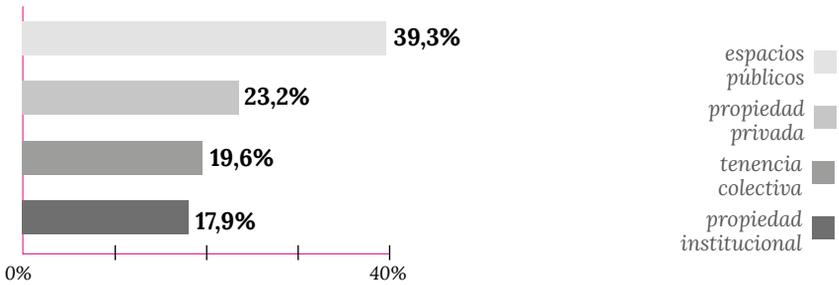
- 19** cobran por 76-100% actividades
- 2** por 26-50%
- 4** por 1-25%

**30,9%**  
actividades no gratuitas

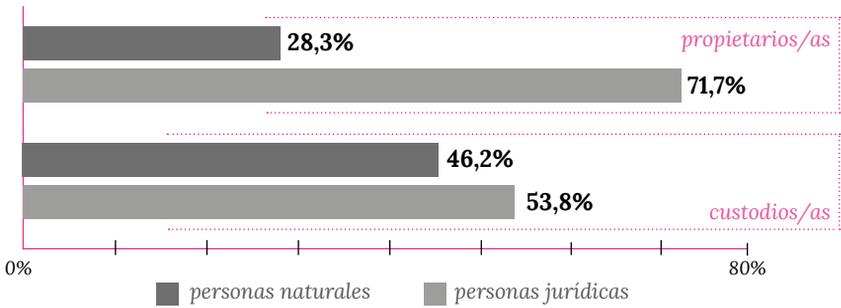
Si se compara la gestión de capital entre 2019 y 2021, se observa que en 2021 aumentaron las infraestructuras que comenzaron a trabajar con menos presupuesto. Es decir que aquellas que durante 2019 contaban con mayor presupuesto, lo vieron disminuido a causa de la pandemia por Covid-19. De esta manera, aumentan las infraestructuras que cuentan con capitales más acotados en el 2019. En el caso de 18 infraestructuras, no se obtuvo esta información presupuestaria.

# CONDICIONES DE PROPIEDAD Y CUSTODIA

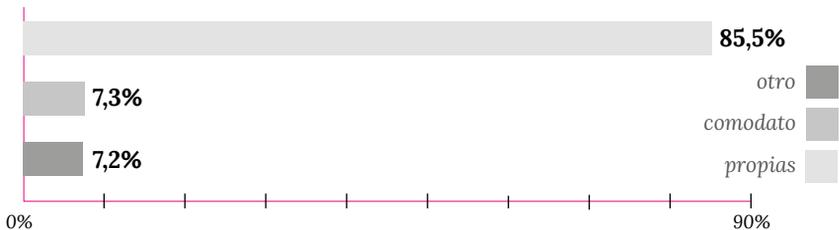
## ► Propiedad y custodia



## ► Propietarios/as y custodios/as



## ► Estado de propiedad



# NECESIDADES

De las 55 infraestructuras, 43 reportan necesidades de inversión y de equipos. Luego de estas, se establecen las necesidades de publicidad,

gestión de públicos, facilidades de acceso y reparaciones. Solamente 28 infraestructuras reportan necesidades de gestión general.

# DIRECTORIO

---

## Parroquia Tabacundo

### 1. Daliart taller

---

Aforo 10

Propiedad privada

Calles Velasco Ibarra y Vicente Estrella

@fmarmol2

dalifranmar@gmail.com

099 993 2385

---

### 2. Taller de guitarras tradicionales Solís

---

Aforo 5

Propiedad privada

Calle Velasco Ibarra # 820

solisneptali9@gmail.com

-

---

### 3. Galería taller Poema Arte

---

Aforo 20

Propiedad privada

Calle Velasco Ibarra

@carmen.jaramillo

jaramillo@live.com

098 961 9026

---

### 4. Casa comunal La Playita

---

Aforo 200

Propiedad colectiva

Calles Velasco Ibarra y Marco Reinoso

@barrio.laplayitatabacundo

099 972 3714

---

## 5. Casa obrera

---

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Aforo 120                              | Propiedad colectiva     |
| Calles González Suárez y García Moreno |                         |
| @Danzas Cochasquies                    | danzayartes@hotmail.com |
| 099 838 0698                           |                         |

---

## 6. Feria agroecológica UCCOPEM Tabacundo

---

|                            |                         |
|----------------------------|-------------------------|
| Aforo 150                  | Propiedad pública       |
| Calles Luis Freile y Sucre |                         |
| @uccopem                   | jaimepozo37@hotmail.com |
| 096 142 4137               |                         |

---

## 7. Feria Agroecológica Buen Vivir

---

|                                    |                        |
|------------------------------------|------------------------|
| Aforo 40                           | Propiedad pública      |
| Calles Simón Bolívar y Luis Freile |                        |
| @GADpedromoncayo                   | mria_86and@hotmail.com |
| 098 794 532                        |                        |

---

## 8. Extensión Pedro Moncayo del Núcleo Pichincha

---

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Aforo 0                                 | Propiedad institucional |
| Avenida Cochasquí y calle Simón Bolívar |                         |
| carmen_jaramillo@live.com               |                         |
| 098 961 9026                            |                         |

---

## 9. Centro de exposiciones Pedro Moncayo

---

|   |                          |
|---|--------------------------|
| Aforo 4 000                                 | Propiedad institucional  |
| Calle Vicente Estrella y Panamericana Norte |                          |
| www.pedromoncayo.gob.ec<br>@GADpedromoncayo | e_manantialk@hotmail.com |
| 096 958 9467                                |                          |

---

## 10. Museo Mama Nati

|                                      |                   |
|--------------------------------------|-------------------|
| Aforo 20                             | Propiedad privada |
| Calles Plaza Gutiérrez y Luis Freile |                   |
| @23MamaNatiTabacundo                 |                   |
| 096 070 8874                         |                   |

## 11. Museo de la Raíz

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| Aforo 100                | Propiedad privada  |
| Panamericana Norte Km 43 |                    |
| www.catequilla.com       | josecabas@yahoo.es |
| 099 887 8017             |                    |

## 12. Auditorio municipal de Pedro Moncayo

|                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| Aforo 200                      | Propiedad institucional  |
| Calles Plaza Gutiérrez y Sucre |                          |
| www.pedromoncayo.gob.ec        | e_manantialk@hotmail.com |
| 096 958 9467                   |                          |

## 13. Salón auditorio Santa Clara de Asís

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Aforo 350                              | Propiedad institucional |
| Calles Juan Montalvo y Plaza Gutiérrez |                         |
| santaclaradeasis.edu.ec                | esca1951@hotmail.com    |
| 098 426 1922                           |                         |

## 14. Biblioteca municipal de Pedro Moncayo

|   |                          |
|---|--------------------------|
| Aforo 30                                    | Propiedad institucional  |
| Avenida Cochasquí y calle Simón Bolívar     |                          |
| www.pedromoncayo.gob.ec<br>@GADpedromoncayo | e_manantialk@hotmail.com |
| 096 958 9467                                |                          |

## 15. Centro informático comunitario Tabacundo

---

Aforo 30

Propiedad institucional

Calle Jaramillo, frente al parque Homero Valencia

pedromoncayo.gob.ec

soporte@pedromoncayo.gob.ec

097 941 8353

---

## 16. Coliseo de Tabacundo

---

Aforo 700

Propiedad pública

Calles Rumiñahui y García Moreno

-

098 931 5165

---

## 17. Santuario católico Nuestra Señora de la Natividad - Mama Nati

---

Aforo 250

Propiedad privada

Calles Plaza Gutiérrez y Luis Freile

@23MamaNatiTabacundo

096 070 8874

---

## 18. Bendito café, cafetería

---

Aforo 45

Propiedad privada

Calles Luis Freile y Jaramillo

@bendito\_cafe\_cafeteria  
greenlandenviromental@gmail.com

099 575 9295

---

## 19. Escuela de danza The Magic Crew

---

Aforo 40

Propiedad colectiva

Calles Simón Bolívar y González Suárez

www.themagiccrew.site  
themagiccrew@hotmail.com

@TheMagicCrewOficial

099 156 3158

---

## 20. Colibrí Producciones

---

Aforo 6

Propiedad privada

---

Calles Simón Bolívar y González Suárez

---

@colibrjproducciones

carlitoscis@gmail.com

---

097 985 8803

---

## 21. Parque central Homero Valencia

---

Aforo 500

Propiedad pública

---

Calles Sucre y Plaza Gutiérrez

---

@GADpedromoncayo

e\_manantialk@hotmail.com

---

096 958 9467

---

## 22. Teatro Mama Nati

---

Aforo 45

Propiedad privada

---

Calles Luis Freile y Plaza Gutiérrez

---

@23MamaNatiTabacundo

---

096 977 6092

---

## 23. Lagunas de Mojanda

---

Aforo 5 000

Propiedad pública

---

Vía Tabacundo-Ibarra Km 43, vía principal Malchinguí-Mojanda

---

pedromoncayo.gob.ec

@GADpedromoncayo

edison.cabascango@pedromoncayo.gob.ec

lizeth.cabascango@pedromoncayo.gob.ec

---

02 3 836 560 Ext. 188 • 096 958 9467

---

## 24. Circuito activado por los Raymis

---

Aforo 700

Propiedad pública

---

Calles Simón Bolívar, Velasco Ibarra e Isidro Ayora

---

www.pedromoncayo.gob.ec

@GADpedromoncayo

e\_manantialk@hotmail.com

---

096 958 9467

---

## Parroquia Tupigachi

### 25. Circuito activado por la celebración de fiestas tradicionales

|                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| Aforo 4 000                           | Propiedad pública |
| Avenida Cabo Francisco Falcón         |                   |
| www.tupigachi.gob.ec<br>@GadTupigachi | luis_@outlook.com |
| 099 056 9979                          |                   |

### 26. Salón de Tupigachi

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 96                                      | Propiedad pública |
| Avenida Cabo Francisco Falcón y calle Francia |                   |
| www.tupigachi.gob.ec<br>@GadTupigachi         | luis_@outlook.com |
| 099 056 9979                                  |                   |

## Parroquia La Esperanza

### 27. Salón de actos parroquia La Esperanza

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 80   | Propiedad pública |
| Calles Francisca de las Llagas y Padre Bruning                 |                   |
| www.gadlaesperanza.com<br>gadlaesperanza@gadlaesperanza.gob.ec |                   |
| 098 264 4444   |                   |

## 28. Casa barrial Chimbacalle

---

Aforo 250

Propiedad colectiva

---

Calle Chacón, vía a Guaraquí

---

ddiferenciaandina@gmail.com

---

099 237 1300

---

## 29. Coliseo de la parroquia La Esperanza

---

Aforo 800

Propiedad pública

---

Calle Simón Bolívar

---

www.gadlaesperanza.com

gadlaesperanza@gadlaesperanza.gob.ec

---

098 264 4444

---

## 30. Centro intercultural de capacitación agroecológica de la parroquia La Esperanza (CINCA)

---

Aforo 200

Propiedad colectiva

---

Calle Tabacundo

---

www.cincaec.org

@CINCA-Ecuador

---

099 171 0700

---

## 31. Feria agroecológica ASOPAE

---

Aforo 50

Propiedad colectiva

---

Km 40, vía a Quito

---

@ASOPAE

carlosgustavo\_@hotmail.com

---

098 992 3132

---

## 32. Iglesia de La Esperanza

---

Aforo 150

Propiedad institucional

---

Calles Padre Bruning y Castro

---

paucartampu@hotmail.com

---

098 469 2502

---

### 33. Parque central de La Esperanza 17 de Diciembre

---

Aforo 500

Propiedad pública

---

Calles Castro y Padre Bruning

---

www.gadlaesperanza.com  
gadlaesperanza@gadlaesperanza.gob.ec

---

098 264 4444

---

## Parroquia Tocachi

### 34. Finca bosque turismo agroecológico

---

Aforo 250

Propiedad privada

---

Panamericana Km 25 y vía principal a Tanda

---

@Finca Bosque Turismo Agroecológico  
suzukistore1992@gmail.com

---

098 371 8735

---

### 35. Huerto etnobotánico del parque arqueológico Cochasquí

---

Aforo 40

Propiedad pública

---

Puntazanja, vía Malchinguí - Mojanda

---

www.pichincha.gob.ec  
cochasqui.piramides@gmail.com

---

02 3 611 620 • 099 887 8745

---

### 36. Complejo Cochasquí, área de camping

---

Aforo -

Propiedad pública

---

Puntazanja, vía Malchinguí - Mojanda

---

www.pichincha.gob.ec  
cochasqui.piramides@gmail.com

---

@cochasquiadventurecamping

---

02 3 611 620 • 099 887 8745

---

### 37. Salón de actos Tocachi

---

Aforo 120

Propiedad pública

---

Calles Sucre y Quito

---

www.gadtocachi.gob.ec

gad\_tocachi@outlook.es

---

098 754 6690

---

### 38. Museo arqueológico de sitio

---

Aforo 40

Propiedad pública

---

Puntazanja, vía Malchinguí - Mojanda

---

www.pedromoncayo.gob.ec  
@ GADpedromoncayo

lmendoza@pichincha.edu.ec

---

02 3 611 620 • 099 887 8745

---

### 39. Museo didáctico del parque arqueológico Cochasquí

---

Aforo 15

Propiedad pública

---

Puntazanja, vía Malchinguí - Mojanda

---

cochasqui.piramides@gmail.com

www.pichincha.gob.ec

---

02 3 611 620 • 099 887 8745

---

### 40. Parque central de Tocachi

---

Aforo -

Propiedad pública

---

Calle Quito, entre calles Sucre y Colón

---

www.gadtocachi.gob.ec

gad\_tocachi@outlook.es

---

-

---

#### 41. Pirámides de Cochasquí

---

Aforo 350

Propiedad pública

---

Puntazanja, vía Malchinguí - Mojanda

---

cochasqui.piramides@gmail.com

www.pichincha.gob.ec

---

02 3 611 620 • 099 887 8745

---

#### 42. Iglesia de Tocachi y Museo de la Niña María

---

Aforo 105

Propiedad institucional

---

Calles Abdón Calderón y Colón

---

paucartampu@hotmail.com

---

098 469 2502

---

#### 43. Proyecto Mundo Vivo Comunidad Cochasquí

---

Aforo 1 000

Propiedad privada

---

Calles El Chasqui y Juan Perugachi

---

@Mundo Vivo Cochasquí

orlandohidalgo65@gmail.com

---

098 402 3791

---

#### 44. Circuito de activación en fiestas tradicionales de Tanda

---

Aforo 96

Propiedad colectiva

---

Vía a Tanda

---

-

---

099 353 2432

---

#### 45. Circuito de activaciones por los Raymis de la Comuna Cochasquí

---

Aforo 100

Propiedad colectiva

---

Calles El Chasqui y Juan Evangelista Rodríguez

---

juan\_carlos0871@hotmail.com

---

099 401 1341

---

### Parroquia Malchinguí

#### 46. Parque Bolívar

---

Aforo -

Propiedad pública

---

Calle 24 de Mayo, entre calles Quito y Jerusalén

---

gpmalchingui@gmail.com

---

099 498 2232

---

#### 47. Estadio de Malchinguí

---

Aforo 1 000

Propiedad pública

---

Calles Concepción y San Carlos

---

profeviche@hotmail.com

---

099 403 8410

---

#### 48. Salón de actos de Malchinguí

---

Aforo 180

Propiedad institucional

---

Calles Pedro Moncayo y Jerusalén

---

gadmalchingui.gob.ec  
@GadMalchinguiEC

gpmalchingui@gmail.com  
@wayra.wawa

---

098 770 8323 • 099 498 2232

---

## 49. Coliseo de la parroquia Malchinguí

---

Aforo 200

Propiedad institucional

---

Calles Quito y Santa Marianita

---

profeviche@hotmail.com

---

099 403 8410

---

## 50. Galería Baraja

---

Aforo 30

Propiedad privada

---

Calle Jerusalén

---

gonzalobaraja@hotmail.com

@Gonzalo Baraja

---

098 513 1187 • 095 973 4217

---

## 51. Salón de actos de la Escuela de Educación Básica Ficoa

---

Aforo 100

Propiedad pública

---

Calles Jerusalén y Pedro Moncayo

---

martayaranga@hotmail.com

---

098 549 4240

---

## 52. Taller de flautas tradicionales Malchinguí

---

Aforo 10

Propiedad privada

---

Sector Cuatro esquinas

---

-

---

096 266 5084 • 099 777 8286

---

### 53. Iglesia parroquial de Malchinguí

---

Aforo 200

Propiedad institucional

---

Calle 24 de Mayo, entre calles Quito y Jerusalén

---

@Parroquia Santiago Apóstol de Malchinguí

---

02 3 356 189

---

### 54. La Bodoquera (Qhapaq Ñan)

---

Aforo -

Propiedad colectiva

---

Calles Coyagal y Pedro Moncayo

---

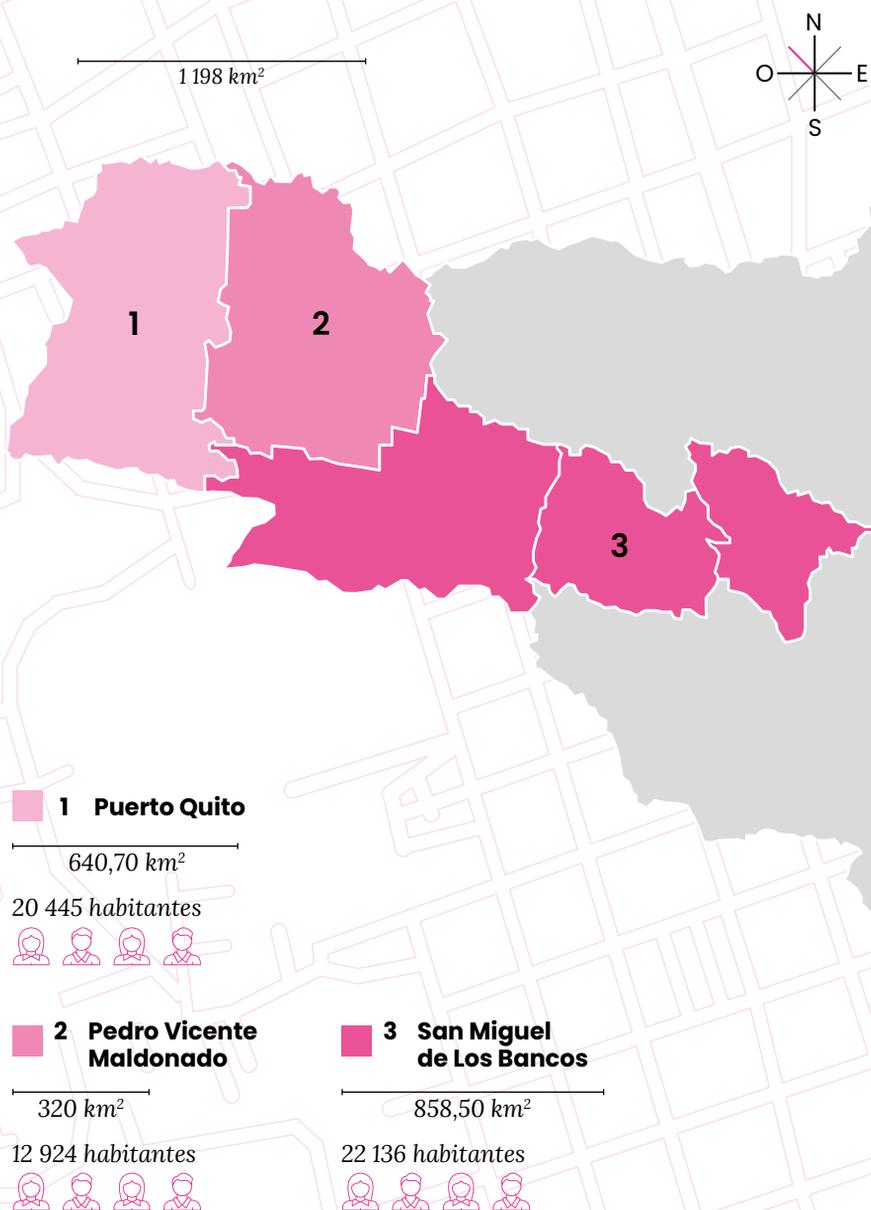
[www.tatoo.ws](http://www.tatoo.ws)

---

098 234 3915

---

## 4.3. Noroccidente



▼ **Población económicamente activa (PEA)**



**46,31%**  
**PEA**  
sector primario



**5,17%**  
**PEA**  
sector secundario



**31,22%**  
**PEA**  
sector terciario

▼ **Principales sectores económicos**



Puerto Quito



**60% PEA**  
sector primario



**4% PEA**  
sector secundario



**2,62% PEA**  
sector terciario



Pedro Vicente Maldonado



**55,32% PEA**  
sector primario



**8,53% PEA**  
sector secundario



**27,54% PEA**  
sector terciario



San Miguel de Los Bancos



**46,31% PEA**  
sector primario



**5,17% PEA**  
sector secundario



**31,22% PEA**  
sector terciario

► **Pobreza por NBI**

Respecto del índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, San Miguel de los Bancos tiene una tasa de pobreza de 79,9%, Pedro

Vicente Maldonado de un 80,20% y Puerto Quito de un 88,40%. (PDyOT San Miguel de los Bancos, s.a).

# 74

**4,1%**  
patrimoniales

## INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

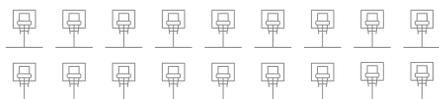
### ► Estado

44 aceptable  
22 excelente  
7 deteriorado

### ► Tamaño

27 grandes  
24 medianas  
21 pequeñas  
2 gigantes

### ► Tipo de edificación



18 canchas



10 casas



9 coliseos



7 casas comunales



7 tarimas móviles



4 centros informáticos comunitarios



4 salones



4 playas de río



3 patios



3 plazas



2 edificios



2 auditorios



1 complejo

# CONDICIONES GENERALES

## ► Equipamiento

**67**   
cuentan con  
electricidad

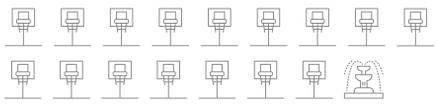
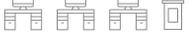
**58**   
cuentan con  
servicios  
higiénicos

**44**   
cuentan con  
equipos de  
accesibilidad

**34**   
cuentan con  
sonido

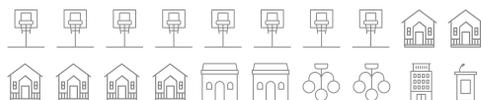
**32**   
cuentan con  
equipos de  
riesgo

## ► Tipo de infraestructura

|   |   |                              |  |
|---|---|------------------------------|--|
|    |   |                              | 17 canchas   |
|    |   | 8 coliseos                   |  |
|    |   | 7 tarimas móviles            |  |
|    |   | 6 salones auditorio          |  |
|    |   | 5 espacios multiusos         |  |
|   |   | 4 bibliotecas                |  |
|  |   | 4 espacios no convencionales |  |
|  | 4 centros<br>informáticos<br>comunitarios | 1 feria                      |  |
|  | 4 casas barriales<br>o comunales          | 1 concha acústica            |  |
|  | 3 centros culturales                      | 1 escuela de formación       |  |
|  | 3 centros<br>de desarrollo infantil       | 2 talleres                   |  |
|  | 2 plazas                                  | 2 estadios                   |  |

# CONDICIONES PARA LA GESTIÓN

## ► Tipo de gestión



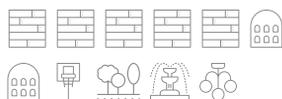
20 desarrollan trabajo colaborativo



18 tienen convenios



15 tienen permisos



11 alquilan espacios



5 autogestionan

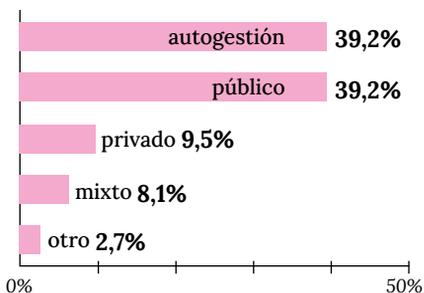


3 trabajan de manera particular

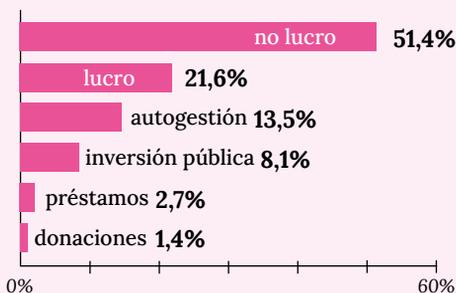


2 no necesitan gestión

## ► Tipo de financiamiento



## ► Sistema de ingresos



## ► Tipo de actividades

**41** 

implementan actividades recreativas

**11** 

realizan actividades de formación artística

**8** 

realizan presentaciones artísticas

**5** 

realizan eventos

**2** 

se dedican al turismo comercial

**2** 

realizan ensayos

**1** 

organiza ferias

**1** 

comercializa productos

**1** 

celebra reuniones con la comunidad

**1** 

realiza actividades educativas

## ► Cobro de actividades

**95,9%**  
actividades gratuitas

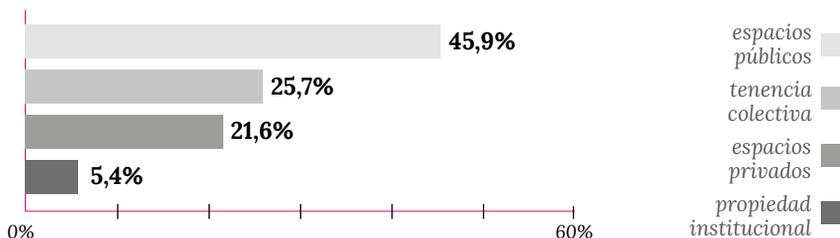
- 9** cobran por 26-50% actividades
- 2** por 76-100%
- 4** por 1-25%

**4,1%**  
actividades no gratuitas

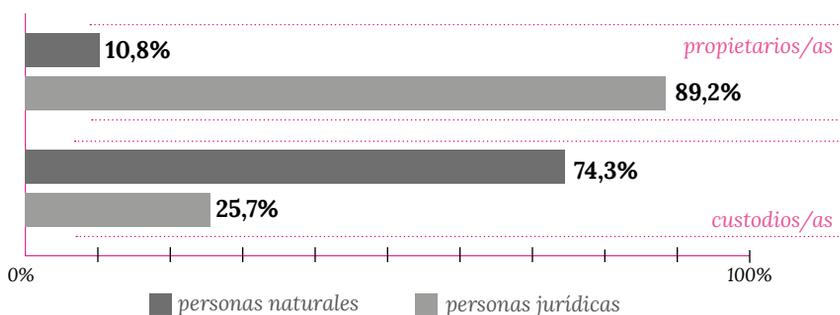
Si se compara la gestión de capital entre 2019 y 2021, se observa que, en 2021, aumentan las infraestructuras que iniciaron su trabajo con poco presupuesto y ahora contaban con uno presupuesto más acotado (entre USD 1 000-5 000 y USD 1-1 000). Es decir: las infraestructuras que durante el 2019 contaban con más presupuesto lo vieron disminuido a causa de la pandemia por Covid-19. De esta manera, aumentaron las infraestructuras con poco capital en 2019. En el caso de 44 infraestructuras, no se obtuvo esta información presupuestaria para el año 2021.

## CONDICIONES DE PROPIEDAD Y CUSTODIA

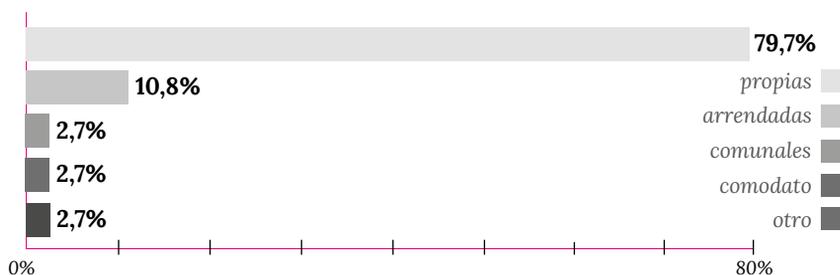
### ► Propiedad y custodia



### ► Propietarios/as y custodios/as



### ► Estado de propiedad



## NECESIDADES

Del total de infraestructuras, 50 reportan necesidades de **inversión** y de **equipos**. A esto se siguen las necesidades de **gestión**, **publicidad** y

**reparaciones**. Una menor cantidad de infraestructuras reportan la necesidad de gestión en **publicidad** y de facilidades de **acceso**.

# DIRECTORIO

## Cantón San Miguel de Los Bancos

### Parroquia San Miguel de Los Bancos

#### 1. Cancha techada 1

##### Unidad Educativa San Miguel de Los Bancos

Aforo 500

Propiedad institucional

Calle Marco Jamamillo y avenida 17 de Julio

unidadeducativasmb@hotmail.com

02 2 770 213

#### 2. Cancha techada 2

##### Unidad Educativa San Miguel de Los Bancos

Aforo 700

Propiedad institucional

Avenida 17 de Julio

unidadeducativasmb@hotmail.com

02 2 770 213

#### 3. Cancha sintética barrio Camilo Ponce

Aforo 600

Propiedad pública

Calle Camilo Ponce

-

099 218 9145

#### 4. Cancha techada Virgen del Cisne

Aforo 200

Propiedad pública

El Cisne

-

093 976 7506

## 5. Taller Los Armadillos

---

Aforo 5

Propiedad privada

---

Barrio San Vicente

---

@El Taller de los Armadillos

---

099 625 2968

---

## 6. Taller de pintura Andrés Chungandro

---

Aforo 0

Propiedad privada

---

Calle Virgen de los Remedios, barrio Nueva Ciudad

---

publicidad.chongandro@hotmail.com

---

098 690 8914

---

## 7. Parque central San Miguel de Los Bancos

---

Aforo 100

Propiedad pública

---

Avenida 17 de Julio y calle Marco Jaramillo

---

alba.fernandez@gadmsmb.gob.ec

---

099 685 7227

---

## 8. Patio techado de la Iglesia matriz

---

Aforo 200

Propiedad privada

---

Calle Vicente Estrella y Panamericana Norte

---

@Parroquia SMiguel de Los Bancos  
romelfreire@hotmail.com

---

093 903 8789

---

## 9. Coliseo Municipal

---

Aforo 1 000

Propiedad pública

---

Calle Marco Jaramillo

---

eladios1965@hotmail.com  
@Gad Municipal de San Miguel de los Bancos

---

099 087 6305

---

## 10. Centro tecnológico cultural San Miguel de Los Bancos

---

Aforo 40

Propiedad pública

---

Calle Juan Espinel, entre calles 14 de Febrero y Quito

---

ccpd.smb.01@gmail.com

---

099 722 7279

---

## 11. Warmi Pichincha, área lúdica

---

Aforo 20

Propiedad pública

---

Calle Juan Espinel, entre calles 14 de Febrero y Quito

---

erikatumpamba.warmi@gmail.com

---

098 421 4089

---

## 12. Tarima móvil de la Iglesia

---

Aforo 150

Propiedad privada

---

Carretera E28 y calle 25 de Agosto

---

@Parroquia SMiguel de Los Bancos  
romelfreire@hotmail.com

---

093 903 8789

---

## 13. Danza folklórica Yolanda Paredes

---

Aforo 0

Propiedad privada

---

Colegio Bernabé de Larraul, Unidad Educativa San Miguel  
de Los Bancos, Centro diurno gerontológico Luz y Vida

---

amargopyolys.z@gmail.com

---

098 954 4924

---

## Parroquia Mindo

### 14. Casa cultural Mindo

|                                  |                            |
|----------------------------------|----------------------------|
| Aforo 100                        | Propiedad pública          |
| Avenidas 29 de Junio y Pichincha |                            |
| www.mindo.gob.ec<br>@Gadp Mindo  | fidelyahuachi48@hotmail.es |
| 096 708 7626                     |                            |

### 15. Casa cultural Mindo Hostal

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Aforo 22  | Propiedad privada       |
| Calles Gallo de la Peña y Los Farolitos                                   |                         |
| www.hostal-casa-cultural-mindo.hotelmix.es<br>@Hostal-Casa-Cultural-mindo | klevertello@hotmail.com |
| 098 136 5371  |                         |

### 16. Salón comunitario del Gobierno Parroquial de Mindo

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| Aforo 50                   | Propiedad colectiva |
| Calle Sucre                |                     |
| fidelyahuachi48@hotmail.es | @Gadp Mindo         |
| 096 708 7626               |                     |

### 17. Estadio de Mindo

|                                 |                            |
|---------------------------------|----------------------------|
| Aforo 1 000                     | Propiedad colectiva        |
| Calle Tucanes                   |                            |
| www.mindo.gob.ec<br>@Gadp Mindo | fidelyahuachi48@hotmail.es |
| 096 708 7626                    |                            |

## 18. Coliseo de Mindo

|                                 |                            |
|---------------------------------|----------------------------|
| Aforo 1 000                     | Propiedad pública          |
| Calles Tucanes y Yumbos         |                            |
| www.mindo.gob.ec<br>@Gadp Mindo | fidelyahuachi48@hotmail.es |
| 096 708 7626                    |                            |

## 19. Centro infantil Salem

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Aforo 400                              | Propiedad privada       |
| Calle Lluvia de Oro                    |                         |
| www.salem-ecuador.org<br>@SalemEcuador | jonas@salem-ecuador.org |
| 099 426 8681                           |                         |

## 20. Cancha techada de césped sintético Mindo

|                                 |                            |
|---------------------------------|----------------------------|
| Aforo 300                       | Propiedad pública          |
| Calle Los Farolitos             |                            |
| www.mindo.gob.ec<br>@Gadp Mindo | fidelyahuachi48@hotmail.es |
| 096 708 7626                    |                            |

## 21. Biblioteca Mindolé

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| Aforo 40                    | Propiedad colectiva    |
| Calles 9 de Octubre y Sucre |                        |
| www.biblioteca-mindole.org  | jabi.mindo77@gmail.com |
| 098 340 5717                |                        |

## Recintos Ganaderos Orenses, Río Macas, Río Blanco, San Bernabé

### 22. Cancha abierta

|  |                     |
|--|---------------------|
| Aforo 400  | Propiedad colectiva |
| Troncal de la Costa, frente a la Iglesia (Ganaderos Orenses) |                     |
| -  |                     |
| 098 676 8496   |                     |

### 23. Cancha techada

|  |                     |
|--|---------------------|
| Aforo 1 000  | Propiedad colectiva |
| Calles Humberto Macas y Clemente Hurtado (Ganaderos Orenses) |                     |
| ivanquille@hotmail.com                                       |                     |
| 099 739 1360   |                     |

### 24. Casa comunal

|                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| Aforo 200                            | Propiedad colectiva |
| Calle Cocaniguas (Ganaderos Orenses) |                     |
| -                                    |                     |
| 098 676 8496                         |                     |

### 25. Recinto ferial Marcelo Pacheco Aguirre

|                           |                    |
|---------------------------|--------------------|
| Aforo 400                 | Propiedad pública  |
| Recinto Ganaderos Orenses |                    |
| ivanquille@hotmail.com    | @Ganaderos Orenses |
| 099 739 1360              |                    |

## 26. Centro tecnológico cultural San Miguel de Los Bancos

Aforo 150

Propiedad pública

Calles Cocaniguas y Clemente Hurtado (Ganaderos Orenses)

ganaderosorense@gmail.com

099 297 8042

## 27. Asociación de artesanías Bambú-Turismo

Aforo 6

Propiedad colectiva

Calle principal junto a la Iglesia, troncal de la Costa,  
calle Bernabé de Larraul (Ganaderos Orenses)

-

098 676 8496

## 28. Estadio de la Escuela Atahualpa

Aforo 200

Propiedad pública

Recinto 28, Río Macas

-

099 054 9215 • 099 342 6371

## 29. Casa privada para fiestas religiosas del Divino Niño

Aforo 25

Propiedad pública

Entrada al río Macas, barrio El Divino Niño (Río Macas)

-

098 901 0913

## 30. Tarima móvil Cascada del Amor

Aforo 2 000

Propiedad pública

Río Blanco, cascada del Amor, vía a Las Mercedes (Río Blanco)

gustavo.araujo@gadmsmb.gob.ec

099 020 5050

### 31. Cancha techada San Bernabé

Aforo 1 000

Propiedad pública

Calle Gustavo Baroja, frente a la Policía Comunitaria (San Bernabé)

jeaf1994-picis@hotmail.com

098 719 4118

### 32. Salón de actos del Seguro Social Campesino

Aforo 200

Propiedad pública

A lado del Centro de Salud del Seguro Campesino (San Bernabé)

mariuxi.velez@iess.gob.ec

099 344 0723

## Cantón Puerto Quito

### Parroquia Puerto Quito

#### 33. Tarima móvil en el sector centro

Aforo 2 000

Propiedad pública

Avenida 18 de Mayo y calle Unidad Nacional

www.puertoquito.gob.ec  
@puertoquitosocial

antoniosarango@hotmail.com

099 149 0911

#### 34. Tarima móvil del Parque Central

Aforo 2 000

Propiedad pública

Avenida Unidad Nacional, vía la sexta, calle Pichincha y calle Loja

www.puertoquito.gob.ec  
@puertoquitosocial

antoniosarango@hotmail.com

099 149 0911

### **35. Tarima móvil de la playa río Caoní**

---

Aforo 2 000

Propiedad pública

---

Calles Los Caras y Loja

---

www.puertoquito.gob.ec  
@puertoquitosocial

antoniosarango@hotmail.com

---

099 149 0911

---

### **36. Tarima móvil en el sector del Municipio**

---

Aforo 1 000

Propiedad pública

---

Avenida 18 de Mayo y calle Pedro Vicente Maldonado

---

www.puertoquito.gob.ec  
@puertoquitosocial

antoniosarango@hotmail.com

---

099 149 0911

---

### **37. Coliseo Municipal de Puerto Quito**

---

Aforo 800

Propiedad pública

---

Avenida 18 de Mayo y calle Pedro Vicente Maldonado

---

www.puertoquito.gob.ec  
@puertoquitosocial

antoniosarango@hotmail.com

---

099 149 0911

---

### **38. Centro Tecnológico Cultural Puerto Quito**

---

Aforo 100

Propiedad pública

---

Calles Los Caras y Loja

---

www.puertoquito.gob.ec  
@puertoquitosocial

antoniosarango@hotmail.com

---

099 149 0911

---

### 39. Polideportivo de Puerto Quito

---

Aforo 800

Propiedad pública

---

Calles 18 de Mayo y Unidad Nacional 171203

---

www.puertoquito.gob.ec  
@puertoquitosocial

antoniosarango@hotmail.com

---

099 149 0911

---

### Recintos Santa Marianita, San Antonio de la Abundancia, Simón Bolívar

#### 40. Mini coliseo

---

Aforo 500

Propiedad pública

---

Calle sin nombre, junto a la Escuela Fiscal Mixta Emiliano Crespo (Santa Marianita)

---

leogrunge\_89@hotmail.com

@Santa Marianita

---

099 931 6580

---

#### 41. Patio de la Escuela CEPE La Abundancia

---

Aforo 100

Propiedad pública

---

Calles B y 4 (San Antonio de La Abundancia)

---

@Unidad Educativa CEPE

---

099 753 5844

---

#### 42. Cabaña del río La Abundancia

---

Aforo 600

Propiedad colectiva

---

Vía lateral del río (San Antonio de La Abundancia)

---

www.puertoquito.gob.ec  
josesegundosamaniegot Suarez@yahoo.es

---

096 760 1632

---

### **43. Biblioteca La Abundancia**

---

Aforo 30

Propiedad colectiva

---

Al lado del parque (San Antonio de La Abundancia)

---

www.puertoquito.gob.ec  
josesegundosamaniegotuarez@yahoo.es

---

096 760 1632

---

### **44. Casa comunal La Abundancia**

---

Aforo 500

Propiedad colectiva

---

Al lado del parque (San Antonio de La Abundancia)

---

www.puertoquito.gob.ec  
josesegundosamaniegotuarez@yahoo.es

---

096 760 1632

---

### **45. Cancha techada La Abundancia**

---

Aforo 800

Propiedad colectiva

---

Calles B y 4 (San Antonio de La Abundancia)

---

www.puertoquito.gob.ec  
josesegundosamaniegotuarez@yahoo.es

---

096 760 1632

---

### **46. Infocentro cultural comunitario**

---

Aforo 40

Propiedad colectiva

---

Calle 24 de Julio (Simón Bolívar)

---

mercyverdezoto\_2014@hotmail.com      @Punto Pichincha

---

098 040 4804

---

### **47. Cancha techada de la comunidad**

---

Aforo 700

Propiedad pública

---

Calle 24 de Julio (Simón Bolívar)

---

mercyverdezoto\_2014@hotmail.com

---

098 040 4804

---

#### 48. Casa comunal del recinto Simón Bolívar

---

Aforo 60

Propiedad colectiva

---

Calle Olmedo, barrio Los Andes (Simón Bolívar)

---

mercyverdezoto\_2014@hotmail.com

---

098 040 4804

---

### Cantón Pedro Vicente Maldonado

#### Parroquia Pedro Vicente Maldonado

#### 49. Cancha de la Unidad Educativa del Milenio Rafael Fiallos González

---

Aforo 1 200

Propiedad pública

---

Calle del milenio, barrio Kennedy bajo

---

rosarioi.villacis@educacion.gob.ec

@UEMRFGG

---

099 165 6981

---

#### 50. Cancha techada de la Asociación de Comerciantes 9 de Septiembre

---

Aforo 1 000

Propiedad colectiva

---

Avenida 29 de Junio y calle 26 de Septiembre

---

-

---

098 805 2499

---

#### 51. Cancha techada de la Unidad Educativa San Juan Evangelista

---

Aforo 600

Propiedad privada

---

Calles Los Caras y Loja

---

uesjepvm@hotmail.com

@Unidad Educativa San Juan Evangelista

---

098 541 9076

---

## 52. Cancha techada de césped sintético del Parque de la Familia

---

Aforo 1 200

Propiedad pública

---

Calle C

---

jdamaris590@gmail.com

---

099 934 3042

---

## 53. Cancha del colegio Vicente Anda Aguirre

---

Aforo 800

Propiedad pública

---

Vía Calacalí-La Independencia, Km 116

---

dannycabezas2023@gmail.com

@UEVAA

---

096 274 9521

---

## 54. Salón comunitario Kawpi Pacha

---

Aforo 70

Propiedad pública

---

Avenidas 29 de Junio y Pichincha

---

gigly\_82222@hotmail.com

@Kawpi Pacha

---

096 927 3571

---

## 55. Auditorio de la Unidad Educativa del Milenio Rafael Fiallos González

---

Aforo 500

Propiedad pública

---

Calle de El milenio, barrio Kennedy bajo

---

rosarioi.villacis@educacion.gob.ec

@UEMRFG

---

099 165 6981

---

## 56. Auditorio de la Unidad Educativa San Juan Evangelista

---

Aforo 100

Propiedad privada

---

Avenida Coronel Donoso y calle Elías Escobar

---

uesjepvm@hotmail.com

@Unidad Educativa San Juan Evangelista

---

098 541 9076

---

## 57. Salón de eventos de la municipalidad

---

Aforo 300

Propiedad pública

---

Avenida de Los Artesanos, barrio Oñate Ramos

---

-

---

968890142

---

## 58. Tarima móvil Río Caoní

---

Aforo 500

Propiedad pública

---

Vía a Nueva Aurora, Km 1

---

jdamaris590@gmail.com

---

099 934 3042

---

## 59. Tarima móvil Avenida de Los Artesanos

---

Aforo 5 000

Propiedad pública

---

Avenida de Los Artesanos, barrio Oñate Ramos

---

jdamaris590@gmail.com

---

099 934 3042

---

## 60. Coliseo Sigchos Delgado

---

Aforo 1 000

Propiedad privada

---

Avenidas 29 de Junio y Manuel Córdova Galarza

---

renesigchos@gmail.com

@ColiseoSigchosDelgado

---

098 554 9254

---

## 61. Coliseo municipal de Pedro Vicente Maldonado

---

Aforo 1 200

Propiedad pública

---

Avenida Manuel Córdova Galarza y Calle C

---

bonenapaf@hotmail.com

---

099 311 3811

---

## **62. Antigua Extensión de la Casa de la Cultura Pedro Vicente Maldonado**

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 96                                 | Propiedad pública |
| Avenida Manuel Córdova Galarza y Calle C |                   |
| -  |                   |
| 099 499 7704                             |                   |

## **63. Plaza del parque central de Pedro Vicente Maldonado**

|                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| Aforo 1 000                   | Propiedad pública |
| Avenida 29 de Junio y calle 6 |                   |
| jdamaris590@gmail.com         |                   |
| 099 934 3042                  |                   |

## **64. Concha acústica del Parque de la Familia**

|                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| Aforo 1 500                           | Propiedad pública |
| Calle C, detrás del coliseo municipal |                   |
| jdamaris590@gmail.com                 |                   |
| 099 934 3042                          |                   |

## **Recintos San Vicente de Andoas, La Célica, El Progreso**

### **65. Cancha techada Escuela Andoas**

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 300   | Propiedad pública |
| Avenida 28 de Mayo y calle río Guayllabamba (San Vicente de Andoas) |                   |
| basicaandoas@gmail.com  |                   |
| 099 661 5090  |                   |

## 66. Centro de desarrollo infantil Andoas

---

Aforo 60

Propiedad colectiva

---

Calle Bernabé de la Rauda (San Vicente de Andoas)

---

sandy\_jpv@hotmail.com

---

099 318 2146

---

## 67. Biblioteca Andoas

---

Aforo 20

Propiedad colectiva

---

Calles Bernabé de la Rauda y Guayllabamba (San Vicente de Andoas)

---

alicial\_1150@hotmail.com

---

099 587 2579

---

## 68. Danza afro Coral de Esmeraldas

---

Aforo 20

Propiedad privada

---

Calle Teniente Hugo Ortíz (San Vicente de Andoas)

---

yoorbe@gmail.com

---

099 414 6487 • 096 740 1049

---

## 69. Casa comunal San Vicente de Andoas

---

Aforo 100

Propiedad colectiva

---

Calle 28 de Mayo (San Vicente de Andoas)

---

gigly\_82222@hotmail.com

@San Vicente de Andoas

---

096 927 9571

---

## 70. Patio abierto de la Iglesia Católica Andoas

---

Aforo 500

Propiedad privada

---

Calles Bernabé de la Rauda y Guayllabamba (San Vicente de Andoas)

---

tomaz.barzmanki@gmail.com

@Parroquia San Vicente Ferrer en Andoas

---

099 133 1876

---

## 71. Coliseo de San Vicente de Andoas

---

Aforo 800

Propiedad pública

Avenida 28 de Mayo (San Vicente de Andoas)

valejess088@gmail.com

@San Vicente de Andoas

098 732 3549

---

## 72. Cabaña Río El Canelo

---

Aforo 500

Propiedad pública

Detrás de la urbanización Los Guayacanes (La Céllica)

-

098 677 6760

---

## 73. Coliseo municipal La Céllica

---

Aforo 800

Propiedad pública

Detrás del parque central y UPC (La Céllica)

-

098 677 6760

---

## 74. Biblioteca Caoba de Monte

---

Aforo 100

Propiedad colaborativa

Km 5 ½ (El Progreso)

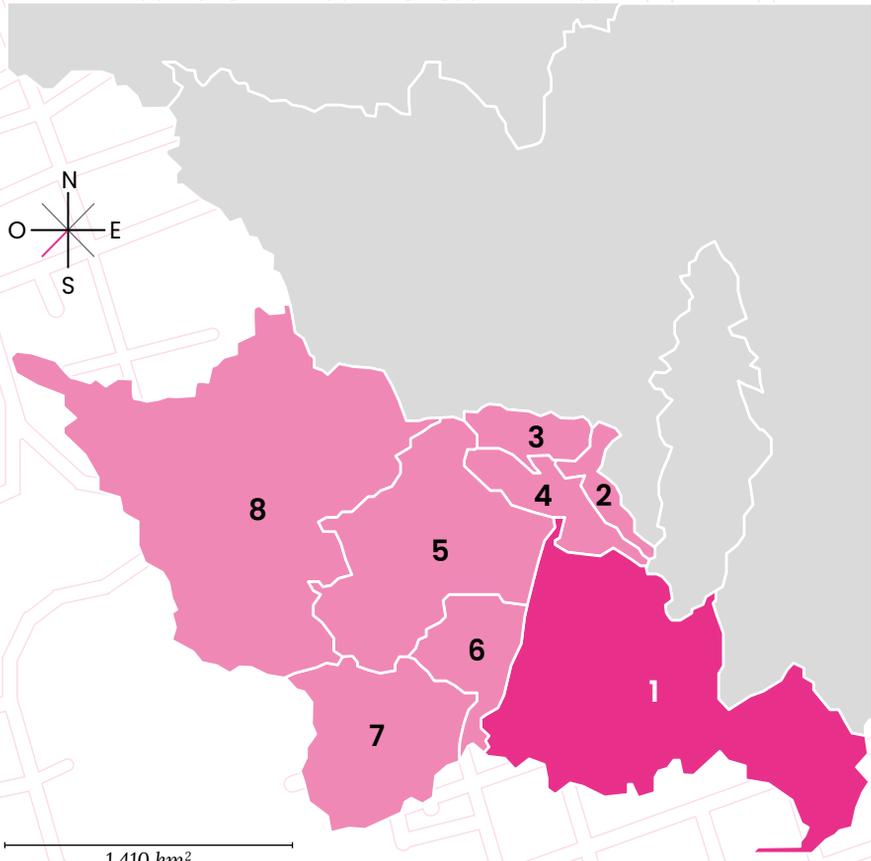
www.worldpackers.com  
@caobademonte

caobademonte.tumblr.com  
lacaobademonte@gmail.com

093 943 7247

---

# 4.4. Cantón Mejía



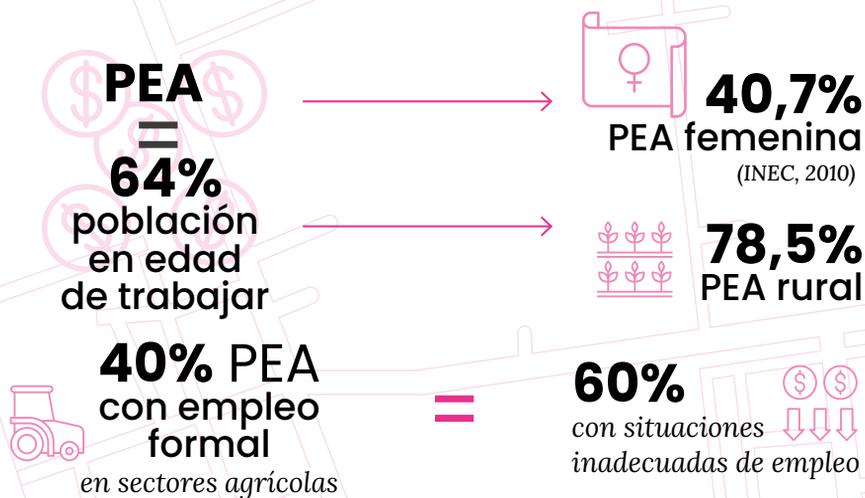
108 167 habitantes



- parroquias rurales
- 2 Uyumbicho
- 3 Cutuglagua
- 4 Tambillo
- 5 Alóag
- 6 Aloasí
- 7 El Chaupi
- 8 Manuel Cornejo Astorga

- parroquias urbanas
- 1 Machachi (cabecera cantonal)

## ▼ Población económicamente activa (PEA)



## ▼ Principales rubros productivos



Este cantón es principalmente agrícola y ganadero, y la mayoría de la población es rural. En los últimos años se han desarrollado otras actividades económicas como la agroindustria y la industria manufacturera (PDyOT Mejía, 2020).

## ▼ Pobreza por NBI

Respecto de la NBI, en el cantón Mejía la pobreza corresponde a un 51% en la población, mientras que, en los hogares es del 49% (PDyOT Mejía, 2020, 102). A nivel parroquial, Cutuglagua (86%) y Manuel Cornejo Astorga (81%)

son las parroquias que mayor pobreza por NBI presentan, en oposición a la cabecera cantonal Machachi, que tiene un 39,20% de NBI. Esto demuestra que la distribución de NBI es mayor en espacios rurales.

# 66

  
**12,1%**  
patrimoniales

## INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

### ► Estado

7 aceptable  
59 excelente

### ► Tamaño

33 medianas  
27 grandes  
4 gigantes  
2 pequeñas

### ► Tipo de edificación



19 casas



10 parques



7 canchas



6 plazas



6 coliseos



5 lugares patrimoniales



4 salones



2 edificios



2 teatros



2 estaciones  
de tren



1 casa comunal



1 auditorio



1 complejo

# CONDICIONES GENERALES

## ► Equipamiento

**52**   
cuentan con  
electricidad

**46**   
cuentan con  
servicios  
higiénicos

**15**   
cuentan con  
equipos de  
accesibilidad

**16**   
cuentan con  
sonido

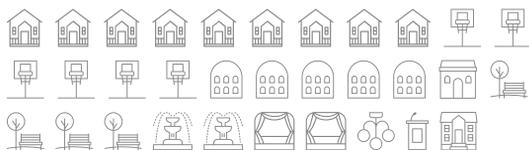
**6**   
cuentan con  
equipos de  
riesgo

## ► Tipo de infraestructura

|   |                                     |                         |   |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---|
|    | 10 parques                          |                         |   |
|    | 7 espacios multiusos                |                         |   |
|    | 6 coliseos                          |                         |   |
|    | 6 espacios no convencionales        |                         |   |
|    | 5 canchas                           |                         |   |
|    | 5 edificios patrimoniales           |                         |   |
|    | 4 bibliotecas                       |                         |   |
|   | 4 plazas                            |                         |   |
|  | 4 casas barriales<br>o comunales    |                         |   |
|  | 3 salones auditorio                 |                         |   |
|  | 2 centros culturales                |                         |   |
|  | 2 teatros                           | 1 galería taller        |  |
|  | 2 escuelas de formación             | 1 local comercial       |  |
|  | 1 centro<br>informático comunitario | 1 espacio agroturístico |  |
|  | 1 espacio para producción           | 1 estadio               |  |

# CONDICIONES PARA LA GESTIÓN

## ► Tipo de gestión



32 trabajan con permisos



15 trabajan de manera particular



7 hacen trabajo colaborativo



5 alquilan espacios



2 abren al público



2 no necesitan gestión



1 autogestiona

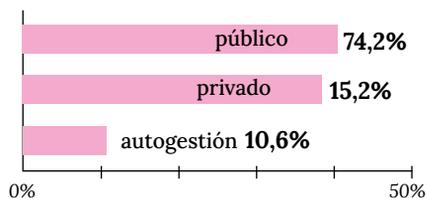


1 trabaja mediante convenios



1 se dedica a la producción cultural y artística

## ► Tipo de financiamiento



## ► Sistema de ingresos



## ► Tipo de actividades

**33** 

implementan actividades recreativas

**8** 

realizan actividades de formación artística

**4** 

se dedican al turismo comercial

**3** 

organizan exposiciones

**3** 

celebran reuniones con la comunidad

**3** 

se dedican a la investigación

**2** 

realizan eventos masivos

**2** 

no están abiertas al público

**2** 

organizan actividades privadas

**1** 

realiza ferias

**1** 

realiza eventos

**1** 

se dedica a la producción audiovisual

**1** 

produce implementos culturales y artísticos

## ► Cobro de actividades

**62,1%**  
actividades gratuitas

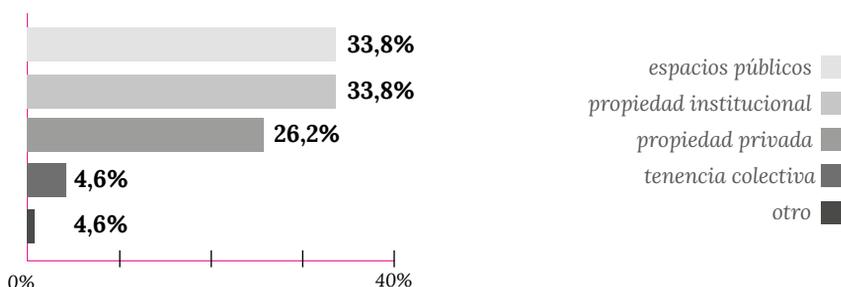
- 6** cobran por 76-100% actividades
- 8** por 26-50%
- 10** por 1-25%

**37,9%**  
actividades no gratuitas

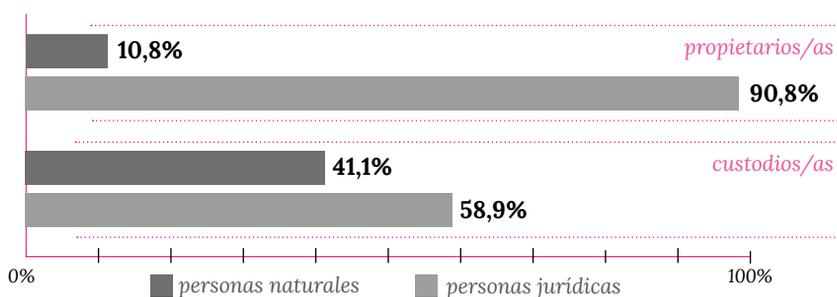
Si se compara la gestión de capital entre 2019 y 2021, se observa que casi todas las infraestructuras mantuvieron su ingreso de capitales a pesar de la emergencia por Covid-19. En el caso de 28 infraestructuras, no se obtuvo esta información presupuestaria para el año 2021.

## CONDICIONES DE PROPIEDAD Y CUSTODIA

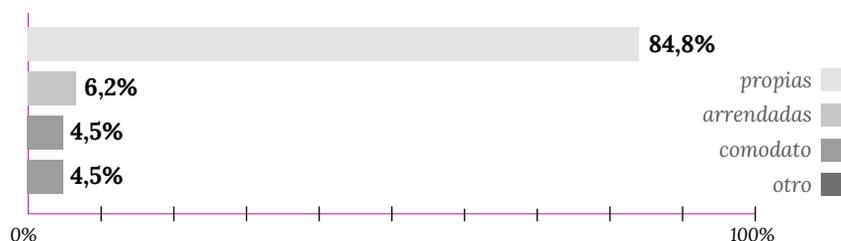
### ► Propiedad y custodia



### ► Propietarios/as y custodios/as



### ► Estado de propiedad



## NECESIDADES

De las 66 infraestructuras, solo ocho reportan necesidades en **gestión de públicos, equipos e inversión**. A estas, le siguen necesidades de **publicidad y gestión general**. Solo una estructura reporta necesidad de facilidades de

**acceso**. Toda esta información, contrastada con los datos sobre estado de las infraestructuras, permite establecer que el cantón Mejía reporta una alta calidad de mantenimiento de sus estructuras.

## Parroquia Machachi

### 1. Parque de Tucuso

---

|           |                   |
|-----------|-------------------|
| Aforo 400 | Propiedad pública |
|-----------|-------------------|

---

Barrio San José de Tucuso

---

|  |                 |
|--|-----------------|
| <a href="http://www.municipiodemejia.gob.ec">www.municipiodemejia.gob.ec</a><br><a href="mailto:w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec">w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec</a> | @Alcaldía Mejía |
|--|-----------------|

---

02 3 819 250, ext. 501

---

### 2. Parque Manantial de los volcanes

---

|             |                   |
|-------------|-------------------|
| Aforo 1 000 | Propiedad pública |
|-------------|-------------------|

---

Calles Pablo Guarderas y del Hogar

---

|   |                 |
|---|-----------------|
| <a href="http://www.municipiodemejia.gob.ec">www.municipiodemejia.gob.ec</a><br>@Parque Manantial de los Volcanes<br><a href="mailto:w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec">w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec</a> | @Alcaldía Mejía |
|---|-----------------|

---

02 3 819 250, ext. 501

---

### 3. Parque central de Machachi

---

|             |                   |
|-------------|-------------------|
| Aforo 1 000 | Propiedad pública |
|-------------|-------------------|

---

Calles José Mejía y Cristóbal Colón

---

|  |                 |
|--|-----------------|
| <a href="http://www.municipiodemejia.gob.ec">www.municipiodemejia.gob.ec</a><br><a href="mailto:w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec">w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec</a> | @Alcaldía Mejía |
|--|-----------------|

---

02 3 819 250, ext. 501

---

### 4. FUDECAM

---

|          |                   |
|----------|-------------------|
| Aforo 50 | Propiedad privada |
|----------|-------------------|

---

Calles Venezuela y Segundo Nicolás Moreta

---

|  |                 |
|--|-----------------|
| <a href="http://www.municipiodemejia.gob.ec">www.municipiodemejia.gob.ec</a><br><a href="mailto:w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec">w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec</a> | @Alcaldía Mejía |
|--|-----------------|

---

02 3 819 250, ext. 501

---

## 5. Pared del parque ecoindustrial El Obraje

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Aforo 100  | Propiedad privada       |
| Centro Municipal Víctor Valencia                           |                         |
| www.parqueelobraje.com<br>@Parque Eco Industrial El Obraje | info@parqueelobraje.com |
| 099 974 3725 • 02 2 986 861 • 02 2 986 862                 |                         |

## 6. Centro municipal musical Víctor Valencia

|                                     |                         |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Aforo 70                            | Propiedad institucional |
| Calles Tomás Pazmiño y Luis Pazmiño |                         |
| centrovictorvalencia@gmail.com      | pabloayol73@gmail.com   |
| 099 377 7748                        |                         |

## 7. Academia de baile Saruy

|                         |                   |
|-------------------------|-------------------|
| Aforo 30                | Propiedad privada |
| Coop. Tesalia, calle F  |                   |
| @Ballet artístico Saruy |                   |
| 096 275 6652            |                   |

## 8. La Catrina Craft Pub

|  |                    |
|--|--------------------|
| Aforo 50                                     | Propiedad privada  |
| Avenida Pablo Guarderas y calle Jaime Roldós |                    |
| wendynaranjo95@gmail.com                     | @lacatrinacraftpub |
| 098 474 8416                                 |                    |

## 9. Casa del Arte Hugo Proaño

|                                  |                   |
|----------------------------------|-------------------|
| Aforo 20                         | Propiedad privada |
| Calles Mariano Noboa y Venezuela |                   |
| @Galería taller Casa del Arte    |                   |
| 099 418 9661                     |                   |

## 10. Yor Studio

|                                |                        |
|--------------------------------|------------------------|
| Aforo 10                       | Otro tipo de propiedad |
| Calles 11 de Noviembre y Karas |                        |
| www.yanchapaxi.net             | @yanchapaxi fotografia |
| 099 856 4942                   |                        |

## 11. Casa San Antonio de Valencia

|                                    |                   |
|------------------------------------|-------------------|
| Aforo 500                          | Propiedad privada |
| Vía Tucuso-San Antonio de Valencia |                   |
| -                                  |                   |
| 099 075 2901                       |                   |

## 12. Centro cultural Isabel Yáñez

|  |                     |
|--|---------------------|
| Aforo 500                                | Propiedad colectiva |
| Calles Cristóbal Colón y Antonio Benítez |                     |
| @Red de arte y cultura Mejía             |                     |
| 099 790 1080                             |                     |

## 13. Coliseo Miguel Ángel Albuja

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Aforo 1000                                | Propiedad institucional |
| Calles de los Pumamaquis y Velasco Ibarra |                         |
| -   |                         |
| 02 2 314 429                              |                         |

## 14. Pantza Pugyo

|                                 |                   |
|---------------------------------|-------------------|
| Aforo 100                       | Propiedad privada |
| Calles Rocafuerte S4-48 y Chile |                   |
| -                               |                   |
| 096 062 6374                    |                   |

## 15. Casa barrial El Timbo

|              |                   |
|--------------|-------------------|
| Aforo 300    | Propiedad pública |
| Av. Amazonas |                   |
| -            |                   |
| 098 542 4215 |                   |

## 16. Complejo deportivo Machachi

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 1 000   | Propiedad pública |
| Calles Pumamaquis y de los Mortiños                           |                   |
| municipiodemejia.gob.ec<br>w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec |                   |
| 02 3 819 250, ext. 501  |                   |

## 17. Biblioteca municipal de Machachi

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 150   | Propiedad privada |
| Calle José Mejía y avenida Cristóbal Colón                    |                   |
| municipiodemejia.gob.ec<br>w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec |                   |
| 02 3 819 250, ext. 501  |                   |

## 18. Teatro municipal Carlos Brito Benavides

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Aforo -   | Propiedad institucional |
| Calle José Mejía y avenida Cristóbal Colón                    |                         |
| municipiodemejia.gob.ec<br>w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec |                         |
| 02 3 819 250, ext. 501  |                         |

## 19. Ágora municipal

---

Aforo 500

Propiedad institucional

---

Calle José Mejía y avenida Cristóbal Colón

---

municipiodemejia.gob.ec  
w.pastrano@municipiodemejia.gob.ec

---

02 3 819 250, ext. 501

---

## 20. Pretil de la Iglesia matriz de Machachi

---

Aforo 500

Propiedad pública

---

Calle Amazonas y Cristobal Colón

---

santiagodemachachi.blogspot.com  
santiagoapostoldemachachi@gmail.com

---

02 2 315 479

---

## Parroquia Alóag

### 21. Biblioteca de Alóag

---

Aforo 25

Propiedad privada

---

Calles Octavio Pazmiño y Bahía de Caráquez

---

gad\_aloag1923@hotmail.com @GAD Parroquial rural Aloag

---

098 729 2713

---

### 22. Infocentro Alóag

---

Aforo 25

Propiedad institucional

---

Calles Octavio Pazmiño y Bahía de Caraquez

---

gad\_aloag1923@hotmail.com @GAD Parroquial rural Aloag

---

098 729 2713

---

### 23. Cancha de Los Coqueros

|                           |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| Aforo 1 500               | Propiedad pública           |
| -                         |                             |
| gad_aloag1923@hotmail.com | @GAD Parroquial rural Aloag |
| 098 729 2713              |                             |

### 24. Coliseo Luis Nieto Verdezoto

|                                    |                             |
|------------------------------------|-----------------------------|
| Aforo 1500                         | Propiedad privada           |
| Calles Alianza y Bahía de Caráquez |                             |
| gad_aloag1923@hotmail.com          | @GAD Parroquial rural Aloag |
| 098 729 2713                       |                             |

### 25. Salón de sesiones Los Laureles

|                                     |                             |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Aforo 100                           | Propiedad institucional     |
| Calles Tomás Pazmiño y Luis Pazmiño |                             |
| gad_aloag1923@hotmail.com           | @GAD Parroquial rural Aloag |
| 098 729 2713                        |                             |

### 26. Salón de actos Pumamaqui

|  |                             |
|--|-----------------------------|
| Aforo 400                                  | Propiedad pública           |
| Calles Octavio Pazmiño y Bahía de Caráquez |                             |
| gad_aloag1923@hotmail.com                  | @GAD Parroquial rural Aloag |
| 098 729 2713 • 02 2 389 876                |                             |

### 27. Parque central de Alóag

|  |                           |
|--|---------------------------|
| Aforo 100                                | Propiedad pública         |
| Calles Bahía de Caráquez y Tomás Pazmiño |                           |
| @GADPAloag                               | gad_aloag1923@hotmail.com |
| 098 729 2713 • 02 2 389 876              |                           |

## Parroquia Aloasí

### 28. Centro cultural Ernesto Albuja

|                                       |                         |
|---------------------------------------|-------------------------|
| Aforo 40                              | Propiedad institucional |
| Calles Víctor Velasco y Simón Bolívar |                         |
| -                                     |                         |
| 099 256 6313                          |                         |

### 29. Estación del tren de Machachi

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| Aforo 150          | Propiedad institucional |
| Barrio La Estación |                         |
| -                  |                         |
| -                  |                         |

### 30. Hostería La Estación

|                                |                       |
|--------------------------------|-----------------------|
| Aforo 100                      | Propiedad privada     |
| Barrio La Estación             |                       |
| hosterialaestacion.wixsite.com | @hosterialaestacionec |
| 098 768 2624                   |                       |

### 31. Coliseo Carlos A. Mosquera Albuja

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Aforo 1 000                                | Propiedad institucional |
| Calles Marquesa de Solanda y Andrés Garcés |                         |
| @gpaloasi@hotmail.com<br>@Aloasí Ecuador   | @GAD Parroquial Aloasí  |
| 02 2 309 837                               |                         |

### 32. La Casa del arte César Calispa Chango

---

Aforo 50

Propiedad privada

---

Calles Marquesa de Solanda y Víctor Velasco

---

-

---

098 542 4215

---

### 33. Parque Tiwinza

---

Aforo 500

Propiedad privada

---

Calles Simón Bolívar y Víctor Velasco

---

@gpaloasi@hotmail.com  
@Aloasí Ecuador

@GAD Parroquial Aloasí

---

02 2 309 837

---

### 34. Parque de Aloasí

---

Aforo 150

Propiedad pública

---

Calles José Ignacio Albuja y Simón Bolívar

---

@gpaloasi@hotmail.com  
@Aloasí Ecuador

@GAD Parroquial Aloasí

---

02 2 309 837

---

### 35. Centro de usos múltiples Aloasí

---

Aforo -

Propiedad institucional

---

Calles Marquesa de Solanda y Víctor Velasco

---

@gpaloasi@hotmail.com  
@Aloasí Ecuador

@GAD Parroquial Aloasí

---

02 2 309 837

---

### 36. Salón de eventos GAD parroquial Aloasí

---

Aforo 50

Propiedad institucional

---

Calles Marquesa de Solanda y Andrés Garcés

---

@gpaloasi@hotmail.com  
@Aloasí Ecuado

@GAD Parroquial Aloasí

---

02 2 309 837

---

## Parroquia Cutuglagua

### 37. Casa barrial San José #1

---

Aforo 250

Propiedad colectiva

---

Calles La Merced y Los Laureles

---

-

---

099 888 9987

---

### 38. Casa barrial San José #3

---

Aforo 0

Propiedad privada

---

Calle Arturo Yánez

---

-

---

-

---

### 39. Coliseo de Lourdes

---

Aforo 0

Propiedad privada

---

Calle Los Andes

---

-

---

098 792 5164

---

#### 40. Estación del tren Santa Rosa

|                            |                         |
|----------------------------|-------------------------|
| Aforo 60                   | Propiedad institucional |
| Barrio Santiago Roldós     |                         |
| @GAD Parroquial Cutuglagua |                         |
| 098 775 8097               |                         |

#### 41. Cancha barrial Santiago Roldós

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Aforo 200              | Propiedad pública |
| Barrio Santiago Roldós |                   |
| -                      |                   |
| -                      |                   |

#### 42. Patio de la Iglesia parroquial Jesús de Nazaret

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 150                                | Propiedad privada |
| Calle Atacazo y Panamericana Sur, Km 0   |                   |
| @Parroquia eclesiástica Jesús de Nazaret |                   |
| 095 893 5508                             |                   |

#### 43. Biblioteca municipal de Cutuglagua

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Aforo 0                                     | Propiedad institucional |
| Calle Atacazo, junto a la Tenencia política |                         |
| -   |                         |
| -   |                         |

## Parroquia Manuel Cornejo Astorga (Tandapi)

### 44. Cancha cubierta

---

Aforo 250

Propiedad pública

---

Vía Alóag-Santo Domingo, junto al parque central

---

[www.manuelcornejoastorga.gob.ec](http://www.manuelcornejoastorga.gob.ec)  
[gobiernoparroquialtandapi@gmail.com](mailto:gobiernoparroquialtandapi@gmail.com)  
@GAD Parroquial Manuel Cornejo Astorga

---

02 2 177 142

---

### 45. Coliseo Manuel Cornejo Astorga

---

Aforo 500

Propiedad institucional

---

Vía Alóag-Santo Domingo

---

[www.manuelcornejoastorga.gob.ec](http://www.manuelcornejoastorga.gob.ec)  
[gobiernoparroquialtandapi@gmail.com](mailto:gobiernoparroquialtandapi@gmail.com)  
@GAD Parroquial Manuel Cornejo Astorga

---

02 2 177 142

---

### 46. Salón de audiovisuales

---

Aforo 30

Propiedad institucional

---

Vía Alóag-Santo Domingo, junto al parque central

---

[www.manuelcornejoastorga.gob.ec](http://www.manuelcornejoastorga.gob.ec)  
[gobiernoparroquialtandapi@gmail.com](mailto:gobiernoparroquialtandapi@gmail.com)  
@GAD Parroquial Manuel Cornejo Astorga

---

02 2 177 142

---

### 47. Parque central de Tandapi

---

Aforo 30

Propiedad pública

---

Vía Alóag-Santo Domingo

---

[www.manuelcornejoastorga.gob.ec](http://www.manuelcornejoastorga.gob.ec)  
[gobiernoparroquialtandapi@gmail.com](mailto:gobiernoparroquialtandapi@gmail.com)  
@GAD Parroquial Manuel Cornejo Astorga

---

02 2 177 142

---

## 48. Poder Brutal

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 0  | Propiedad pública |
| Vía Alóag-Santo Domingo  |                   |
| www.manuelcornejoastorga.gob.ec<br>gobiernoparroquialtandapi@gmail.com<br>@GAD Parroquial Manuel Cornejo Astorga |                   |
| 02 2 177 142   |                   |

## 49. Infocentro Tandapi

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Aforo 50   | Propiedad institucional |
| -  |                         |
| www.manuelcornejoastorga.gob.ec<br>gobiernoparroquialtandapi@gmail.com<br>@GAD Parroquial Manuel Cornejo Astorga |                         |
| 02 2 177 142   |                         |

## Parroquia El Chaupi

### 50. Complejo chacarero El Chaupi

|                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| Aforo 800                 | Propiedad pública |
| -                         |                   |
| nquintana1963@hotmail.com | @GADELCHAUPI      |
| 099 727 5327              |                   |

### 51. Casa del pueblo El Chaupi

|                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Aforo 300                           | Propiedad colectiva       |
| Junto al parque El Chaupi           |                           |
| www.elchaupi.gob.ec<br>@GADELCHAUPI | nquintana1963@hotmail.com |
| 099 727 5327                        |                           |

## 52. Parque El Chaupi

|  |                           |
|--|---------------------------|
| Aforo 0  | Propiedad pública         |
| Vía Alóag-Santo Domingo, junto al parque central |                           |
| www.elchaupi.gob.ec<br>@GADELCHAUPI              | nquintana1963@hotmail.com |
| 099 727 5327                                     |                           |

## Parroquia Uyumbicho

### 53. Coliseo Doctor Gonzalo Reyes

|                                |                           |
|--------------------------------|---------------------------|
| Aforo 1 000                    | Propiedad institucional   |
| Calles Antisana e Isidro Ayora |                           |
| juntauyumbicho@yahoo.es        | @GAD Parroquial Uyumbicho |
| 02 2 885 043                   |                           |

### 54. Complejo deportivo Uyumbicho

|                                 |                           |
|---------------------------------|---------------------------|
| Aforo 500                       | Propiedad pública         |
| Calles Antisana y Octavio Rocha |                           |
| juntauyumbicho@yahoo.es         | @GAD Parroquial Uyumbicho |
| 02 2 885 043                    |                           |

### 55. Parque central Uyumbicho

|                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| Aforo 500                         | Propiedad pública         |
| Calles Isidro Ayora y Sincholagua |                           |
| juntauyumbicho@yahoo.es           | @GAD Parroquial Uyumbicho |
| 02 2 885 043                      |                           |

### 56. Antiguo mercado de Uyumbicho

|                                       |                           |
|---------------------------------------|---------------------------|
| Aforo 500                             | Propiedad pública         |
| Calles Pasochoa y Reinaldo Murgueytio |                           |
| juntauyumbicho@yahoo.es               | @GAD Parroquial Uyumbicho |
| 02 2 885 043                          |                           |

## 57. Estadio Alonso Aguirre

|                                      |                           |
|--------------------------------------|---------------------------|
| Aforo 1 000                          | Propiedad privada         |
| Calles Reinaldo Murgueytio y Atacazo |                           |
| juntauyumbicho@yahoo.es              | @GAD Parroquial Uyumbicho |
| 02 2 885 043                         |                           |

## Parroquia Tambillo

### 58. Teatro Fanny González de Vizcaíno

|                                   |                          |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Aforo 200                         | Propiedad institucional  |
| Calles Carlos Brito y 13 de Julio |                          |
| www.gadtambillo.gob.ec            | @GAD Parroquial Tambillo |
| 098 474 5769                      |                          |

### 59. Estación central Tambillo

|                   |                         |
|-------------------|-------------------------|
| Aforo 100         | Propiedad institucional |
| Calle Eloy Alfaro |                         |
| -                 |                         |
| -                 |                         |

### 60. Parque central de Tambillo

|                                   |                          |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Aforo 0                           | Propiedad pública        |
| Calles Carlos Brito y 13 de Julio |                          |
| www.gadtambillo.gob.ec            | @GAD Parroquial Tambillo |
| 098 474 5769                      |                          |

### 61. Parque de El Murco

|                        |                          |
|------------------------|--------------------------|
| Aforo 300              | Propiedad pública        |
| Barrio El Murco        |                          |
| www.gadtambillo.gob.ec | @GAD Parroquial Tambillo |
| 098 474 5769           |                          |

## 62. Plaza central de Tambillo Viejo

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| Aforo 200          | Propiedad institucional |
| Calle Carlos Brito |                         |
| -                  |                         |
| 099 593 8782       |                         |

## 63. La Casa del Pueblo

|                                   |                          |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Aforo 500                         | Propiedad institucional  |
| Calles 13 de Julio y Carlos Brito |                          |
| www.gadtambillo.gob.ec            | @GAD Parroquial Tambillo |
| 098 474 5769                      |                          |

## 64. Casa barrial de Tambillo Viejo

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| Aforo 100          | Propiedad institucional |
| Calle Carlos Brito |                         |
| -                  |                         |
| 099 593 8782       |                         |

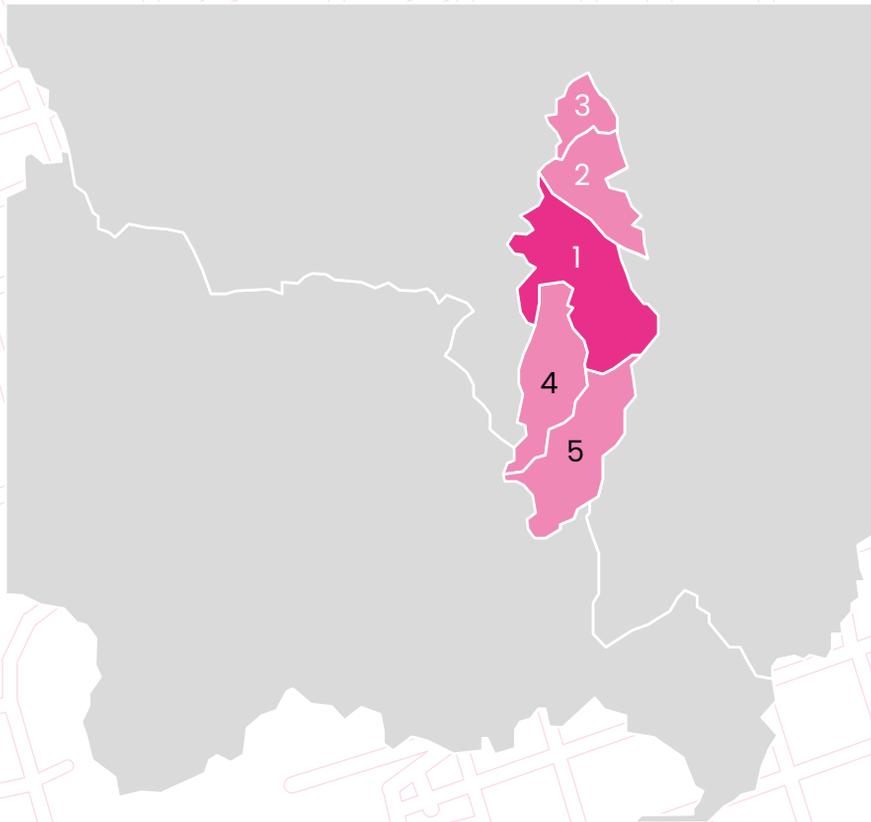
## 65. Parque deportivo La Joya

|                     |                   |
|---------------------|-------------------|
| Aforo 400           | Propiedad pública |
| Pasaje 1 y calle CH |                   |
| -                   |                   |
| -                   |                   |

## 66. Biblioteca municipal de Tambillo

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Aforo 20                               | Propiedad institucional |
| Calles García Moreno y Camilo Calvache |                         |
| infotambillo2015@gmail.com             | @Biblio tambillo        |
| 096 936 5981                           |                         |

# 4.5. Cantón Rumiñahui



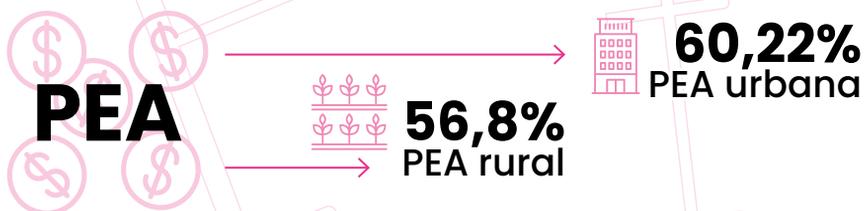
134,15 km<sup>2</sup>

98 284 habitantes

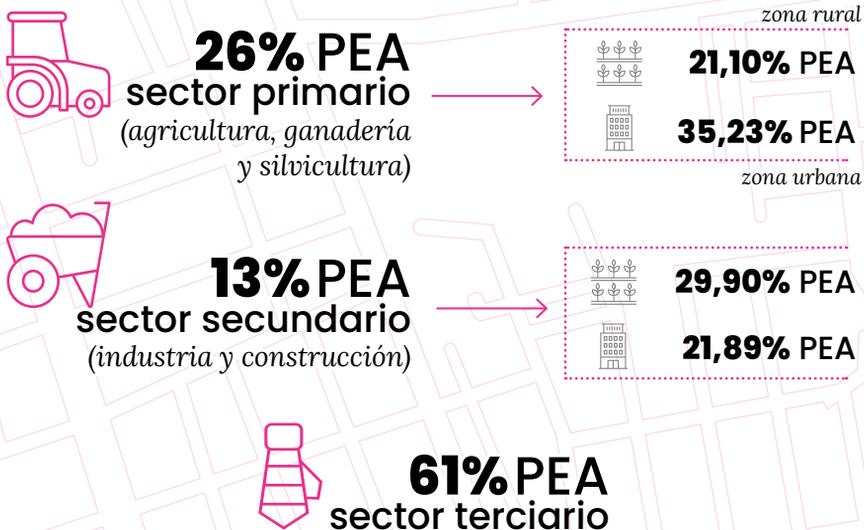


-  parroquias urbanas
-  parroquias rurales
- 1 Sangolquí**  
*(cabecera cantonal)*
- 2 San Pedro de Taboada**
- 3 San Rafael**
- 4 Cotogchoa**
- 5 Rumipamba**

## ▼ Población económicamente activa (PEA)



## ▼ Principales sectores productivos



## ▼ Pobreza por NBI

Respecto a las NBI de la población, el 22,9% de la población del cantón se encontraría dentro de este índice. Sin embargo, la inci-

dencia de la pobreza se ha mantenido a la baja, hasta el 2010, con un promedio de 11,69% (PDyOT Rumiñahui, 2019,120).

# 46

  
**28,3%**  
patrimoniales

## ► Estado

**21** aceptable  
**14** excelente  
**11** deteriorado

## ► Tamaño

**18** grandes  
**11** pequeñas  
**10** medianas  
**7** gigantes

# INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

## ► Tipo de edificación



22 casas



7 parques



4 plazas



3 edificios



2 estadios



1 coliseo



1 centro informático comunitario



1 finca, hacienda o huerto



1 auditorio



1 complejo



1 museo



1 iglesia



1 playa de río

# CONDICIONES GENERALES

## ► Equipamiento

**46**   
cuentan con  
electricidad

**38**   
cuentan con  
servicios  
higiénicos

**37**   
cuentan con  
equipos de  
accesibilidad

**23**   
cuentan con  
sonido

**19**   
cuentan con  
equipos de  
riesgo

## ► Tipo de infraestructura

|   |                               |
|---|-------------------------------|
|    | 9 centros culturales          |
|    | 5 espacios para producción    |
|    | 5 parques                     |
|    | 5 iglesias                    |
|    | 3 edificios patrimoniales     |
|    | 3 plazas                      |
|    | 3 talleres                    |
|   | 2 espacios no convencionales  |
|  | 2 museos                      |
|  | 2 casas barriales o comunales |
|  | 2 estadios                    |
|  | 2 espacios agroturísticos     |
|  | 1 coliseo                     |
|  | 1 espacio multiuso            |
|  | 1 escuela de formación        |

# CONDICIONES PARA LA GESTIÓN

## ► Tipo de gestión



15 abren al público



6 desarrollan trabajo colaborativo



5 tienen convenios



5 tienen contratos



3 tienen permisos



3 realizan talleres artísticos



2 hacen gestión colaborativa



2 alquilan espacios



1 autogestiona



1 produce cultura y arte



1 cerrada al público

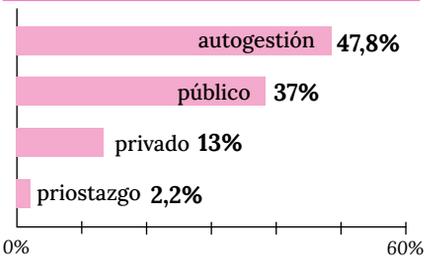


1 recibe donaciones

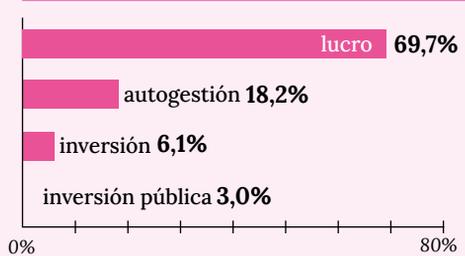


1 realiza trabajo comunitario

## ► Tipo de financiamiento



## ► Sistema de ingresos



## ► Tipo de actividades

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>8</b> <br>realizan actividades de formación artística | <b>3</b> <br>realizan presentaciones artísticas | <b>2</b> <br>organizan actividades privadas              |
| <b>7</b> <br>fomentan las manifestaciones culturales     | <b>2</b> <br>comercializan productos            | <b>1</b> <br>organiza ferias                             |
| <b>6</b> <br>implementan actividades recreativas         | <b>2</b> <br>se dedican a la producción musical | <b>1</b> <br>organiza fiestas                            |
| <b>4</b> <br>realizan actividades religiosas             | <b>2</b> <br>realizan ensayos                   | <b>1</b> <br>produce implementos culturales y artísticos |
| <b>1</b> <br>se dedican a la producción audiovisual     | <b>2</b> <br>realizan eventos masivos           | <b>1</b> <br>realiza actividades educativas              |
| <b>1</b> <br>producen artes plásticas y visuales        | <b>► Cobro de actividades</b>  |   |

**80,4%**  
actividades gratuitas

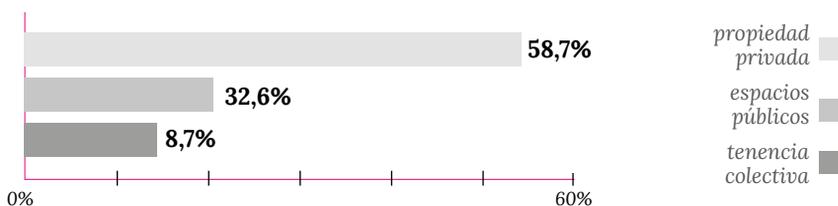
- 21** cobran por 76-100% actividades
- 4** por 26-50%
- 2** por 1-25%
- 1** por 51-75%

**19,6%**  
actividades no gratuitas

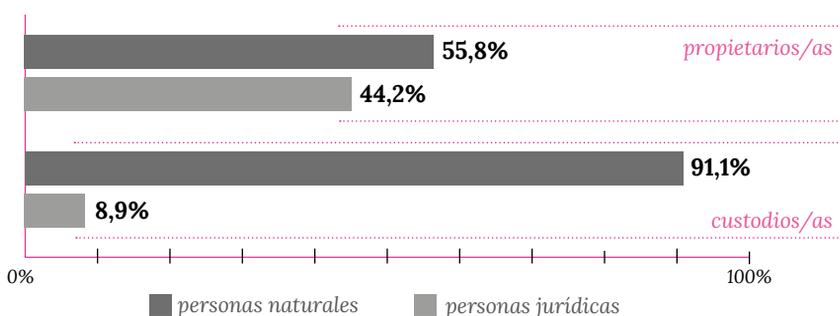
Si se compara la gestión de capital entre 2019 y 2021, se observa que en 2021 aumentaron las infraestructuras que comenzaron a trabajar con un capital de entre USD 1 000 y 5 000. En los casos con más capital (USD 5 000 - 20 000), hubo una leve disminución para 2021 como efecto de la pandemia por Covid-19. En el caso de 21 infraestructuras, no se obtuvo esta información presupuestaria.

## CONDICIONES DE PROPIEDAD Y CUSTODIA

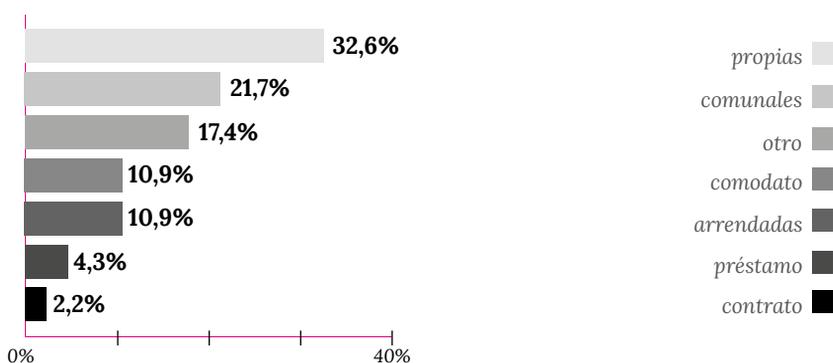
### ► Propiedad y custodia



### ► Propietarios/as y custodios/as



### ► Estado de propiedad



## NECESIDADES

De las 46 infraestructuras, 24 necesitan **inversión**. Les siguen aquellas que requieren **gestión general**, facilidades de **acceso**, **reparación** y **gestión de**

**públicos**. La necesidad de **reparaciones** y **equipos** es menor. Solo ocho infraestructuras requieren **publicidad**.

## Parroquia Sangolquí

### 1. Parque Turismo

---

Aforo - Propiedad pública

---

Avenida General Enríquez y calle Venezuela

---

patricio.rodriguez@rumiñahui.gob.ec

---

02 2 998 300

---

### 2. Parque bulevar Santa Clara

---

Aforo - Propiedad pública

---

Bulevar paseo escénico Santa Clara, frente a la ESPE

---

-

---

-

---

### 3. Parque El Ejido

---

Aforo 1 200 Propiedad pública

---

Avenida Juan de Salinas s/n y E35

---

tramites@rumiñahui.gob.ec

---

02 2 998 300

---

### 4. Parque Central Juan de Salinas

---

Aforo - Propiedad pública

---

Avenida Bolívar y calle Juan Montalvo

---

patricio.rodriguez@rumiñahui.gob.ec

---

02 2 998 300

---

## 5. Centro cultural Milonga

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 60   | Propiedad privada |
| Calles Riofrío y Montúfar                              |                   |
| c.c.milonga@gmail.com<br>@Escuela inclusiva mundo arte | @Milonga          |
| 098 455 9922 • 096 066 5900                            |                   |

## 6. Centro Cultural Villa Carmen

|                              |                   |
|------------------------------|-------------------|
| Aforo -                      | Propiedad pública |
| Calles Montúfar y Espejo     |                   |
| joseandresmedina@hotmail.com |                   |
| 02 2 336 275                 |                   |

## 7. Jardín de Gea

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 800                                  | Propiedad privada |
| Calle García Moreno 458 y avenida Calderón |                   |
| carvi@gte.net                              | @Jardín de Gea    |
| 099 610 6949                               |                   |

## 8. Makipura

|  |                     |
|--|---------------------|
| Aforo 20                                   | Propiedad privada   |
| Calle Pichincha 193 y avenida Luis Cordero |                     |
| makipurauludica@gmail.com                  | @makipuraarealudica |
| 098 462 1588                               |                     |

## 9. Black Mountain

|  |                     |
|--|---------------------|
| Aforo 50                               | Propiedad privada   |
| Pasaje s/n y calle Atuntaqui, Lote 9   |                     |
| renuevo70@gmail.com<br>@Black mountain | @Vicente Montenegro |
| 098 421 7908                           |                     |

## 10. Mara Estudios

|                            |                   |
|----------------------------|-------------------|
| Aforo 5                    | Propiedad privada |
| Avenida Inés Gangotena #30 |                   |
| marcem82@gmail.com         | @MARA Estudios    |
| 096 090 3029               |                   |

## 11. Lakú films, Mi Sangolquí TV

|                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| Aforo 20                  | Propiedad privada |
| Calles Bolívar y Montúfar |                   |
| @Mi Sangolquí TV          | @misangolquitv    |
| 096 206 0444              |                   |

## 12. Estadio Liga Deportiva Cantonal de Rumiñahui

|                                 |                                       |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| Aforo 7 000                     | Propiedad privada                     |
| Calles Espejo 133 y Eloy Alfaro |                                       |
| secretaria.ldcr@gmail.com       | @Liga Deportiva Cantonal de Rumiñahui |
| 098 350 7404                    |                                       |

## 13. Estadio El Ejido

|                               |                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Aforo 1 200                   | Propiedad privada                     |
| Avenida Juan de Salinas y E35 |                                       |
| secretaria.ldcr@gmail.com     | @Liga Deportiva Cantonal de Rumiñahui |
| 099 275 6568                  |                                       |

## 14. Casa barrial Dolores Vega

|                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| Aforo 150                     | Propiedad colectiva     |
| Los Pelicanos y C.E.          |                         |
| franklinpillajo2021@gmail.com | @Franklin Maelo Pillajo |
| @C Arte Tradición             |                         |
| 098 357 5667                  |                         |

## 15. Casa barrial Terán Varea

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| Aforo 100                          | Propiedad colectiva |
| Calles 10 de Diciembre y Catacocha |                     |
| -                                  |                     |
| 096 906 5841                       |                     |

## 16. Polideportivo Liga Deportiva Cantonal de Rumiñahui

|                                       |                           |
|---------------------------------------|---------------------------|
| Aforo 10 000                          | Propiedad privada         |
| E35 y avenida Juan de Salinas         |                           |
| @Liga Deportiva Cantonal de Rumiñahui | secretaria.ldcr@gmail.com |
| 099 275 6568                          |                           |

## 17. Granja integral Uchilla Jahua Pacha

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 112   | Propiedad privada |
| Camino de La Libertad Lucas Tipán de la Cruz, Km 17   |                   |
| uchillajahuapacha2012@hotmail.com                     |                   |
| @Granja Integral Agroecoturística Uchilla Jahua Pacha |                   |
| @@uchillajahuapacha                                   |                   |
| 098 700 9234  |                   |

## 18. Escuela de formación Saru Ballet

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 20                                   | Propiedad privada |
| Avenida Venezuela y calle Pichincha        |                   |
| saruccarte@gmail.com                       | @Saruballet       |
| 097 914 8382 • 097 971 2400 • 096 335 6253 |                   |

## 19. Quinta Bolivia

|                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| Aforo -                               | Propiedad privada |
| Calles Selva Alegre y Juan de Salinas |                   |
| monicadebolivia@gmail.com             |                   |
| 02 2 871 937                          |                   |

## 20. Coliseo - Liga Deportiva Cantonal de Rumiñahui

---

Aforo 2000

Propiedad privada

---

Calles García Moreno y Olmedo

---

secretaria.ldcr@gmail.com  
@Liga Deportiva Cantonal de Rumiñahui

---

098 350 7404

---

## 21. Plaza cívica Rumiñahui

---

Aforo 500

Propiedad pública

---

Avenida Abdón Calderón y calle Quimbalembó

---

raul.torres@ruminahui.gob.ec

---

099 030 4368

---

## 22. Museo de la Ciudad, Sangolquí

---

Aforo 300

Propiedad pública

---

Calle Montúfar, entre calles Riofrío y Mercado

---

raul.torres@ruminahui.gob.ec

---

099 030 4368

---

## Parroquia San Rafael

### 23. Centro cultural Terra Club

---

Aforo 300

Propiedad privada

---

Calles Río Pastaza Oe10-325 y Río Cenepa

---

egaskaty@gmail.com  
@Terra Club

@terraclubvalle

---

098 734 9122

---

## 24. Centro cultural Main

---

Aforo 37

Propiedad privada

---

Calles Manuela Sáenz #200 y avenida Mariana Jesús

---

centroculturalmain@gmail.com

@Centro cultural Main

---

098 872 0785

---

## 25. Centro cultural Eduardo Kingman

---

Aforo 50

Propiedad privada

---

Calles Enrique Dávila y Portoviejo

---

walito.carrillo@hotmail.com

@Walter Carrillo Darquea

@Rumiñahui Educa

---

099 337 8787

---

## 26. Parque Eduardo Kingman

---

Aforo 350

Propiedad privada

---

Avenidas General Enríquez y San Luis

---

patricio.rodriguez@rumiñahui.gob.ec

---

02 2 998 300

---

## 27. Roddart

---

Aforo 50

Propiedad privada

---

Pasaje Sánchez S4-190 y calle Río Zamora

---

roddart@gmail.com

@roddart.comunicacionintegral

@Roddart Comunicación Integral

---

099 246 4444

---

## Parroquia Rumipamba

### 28. Infocentro Rumipamba

|                                |                       |
|--------------------------------|-----------------------|
| Aforo 25                       | Propiedad pública     |
| Avenida de los Volcanes, Km 14 |                       |
| alexpepocevallos_77@hotmail.es | @Infocentro Rumipamba |
| 098 707 2571                   |                       |

### 29. Santuario de la Virgen de la Peña

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| Aforo 500                      | Propiedad colectiva |
| Avenida de los Volcanes, Km 16 |                     |
| hugo_alcoser@yahoo.es          | @Rumipamba Turismo  |
| 099 833 9572                   |                     |

### 30. Finca temática El Potrerillo del Cotopaxi

|                                |                             |
|--------------------------------|-----------------------------|
| Aforo 500                      | Propiedad privada           |
| Avenida de los Volcanes, Km 15 |                             |
| luis0712a@gmail.com            | @El Potrerillo del Cotopaxi |
| 096 865 0921                   |                             |

### 31. Casa de hacienda San Antonio

|                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| Aforo 500                     | Propiedad colectiva |
| Avenida Inés Gangotena, Km 11 |                     |
| hugo_alcoser@yahoo.es         |                     |
| 099 578 1459                  |                     |

## Parroquia Cotogchoa

### 32. Mama Cotogchoa

|   |                   |
|---|-------------------|
| Aforo 20  | Propiedad privada |
| Calles Santiago Pitusana y Julián Quito                   |                   |
| pachacama433@gmail.com<br>@Centro Cultural Mama Cotogchoa |                   |
| 099 563 2362  |                   |

## Parroquia San Pedro de Taboada

### 33. Iglesia San Pedro de Taboada

|   |  |
|---|--|
| Aforo 900                                   | Propiedad pública                          |
| Calles Gaspar Lema y Antonio Taype, s/n     |  |
| wendy-ck@outlook.com<br>@Artesanías Pinargo | @Pinargo Danza y Cultura<br>@Wendy Pinargo |
| 099 143 8934                                |  |

### 34. Iglesia Señor de los Puentes

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aforo 800                              | Propiedad pública |
| Avenida Mariana de Jesús y calle Lasso |                   |
| -                                      |                   |
| 02 2 865 563                           |                   |

### 35. Monumento Aya Huma

---

Aforo 250

Propiedad pública

---

Avenida Venezuela y calle Viñedos

---

ferchotupiza@hotmail.com

@La Hueca Musical

---

02 2 998 300

---

### 36. Casa cultural La hueca musical

---

Aforo 120

Propiedad privada

---

Calles Antonio Obando y Antonio Taype s/n

---

raul.torres@ruminahui.gob.ec

---

098 496 0590

---

### 37. Arte-E-Valle

---

Aforo 10

Propiedad privada

---

Calles Esmeraldas e Imbabura

---

edwin2018valle@gmail.com

@Edwin Rodrigo Valle

---

099 563 2362

---

## Parroquia Fajardo

### 38. Taller Artesanías Pillajo

---

Aforo 10

Propiedad privada

---

venida El Inca y calle San Miguel 1

---

@José Manuel Gualotuña

---

098 854 8665

---

### 39. Taller de arte y restauración Irosanta

---

Aforo 4

Propiedad privada

---

Calle San Miguel y pasaje P

---

wladimirj2010@hotmail.com  
@Taller de Arte y Decoración Irosanta

@Artem

---

096 087 1216

---

### 40. Iglesia La Inmaculada

---

Aforo 300

Propiedad pública

---

Calles San Carlos y Concepción

---

fredd\_2031@hotmail.com

@Fredd Suntaxi

---

099 998 4590

---

### 41. Plaza Señor de la Misericordia

---

Aforo 5 000

Propiedad pública

---

Avenida Huancavilca y calle Caras

---

linktr.ee/ezequielbalseca  
@ezezwei

www.ezecozeeco.wixsite.com  
@Ezequiel Balseca

---

096 090 3029

---

### 42. Mi Casita S.A

---

Aforo 3

Propiedad privada

---

Avenidas Mariana de Jesús y El Inca, Lote 2

---

saruccarte@gmail.com

@Saruballet

---

097 914 8382 • 097 971 2400 • 096 335 6253

---

### 43. Hacienda San Isidro

|                              |                    |
|------------------------------|--------------------|
| Aforo -                      | Propiedad pública  |
| Avenida Mariana de Jesús s/n |                    |
| raul.torres@ruminahui.gob.ec | @Rumiñahui Turismo |
| 099 030 43687                |                    |

### 44. Parque de Fajardo

|                                    |                   |
|------------------------------------|-------------------|
| Aforo 3 000                        | Propiedad pública |
| Calle San Carlos y Avenida El Inca |                   |
| fredd_2031@hotmail.com             | @Fredd Suntaxi    |
| 099 998 4590                       |                   |

### 45. Ensayos Raíces del Valle

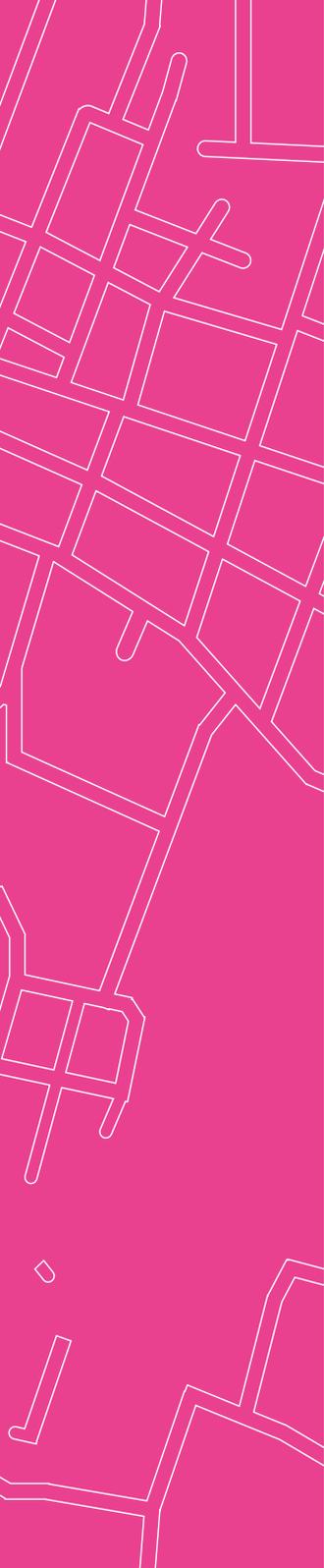
|                                  |                   |
|----------------------------------|-------------------|
| Aforo 50                         | Propiedad privada |
| Avenida El Inca y calle Valdivia |                   |
| migzalo_2005@yahoo.es            |                   |
| 098 780 4050                     |                   |

### 46. Museo Antropológico Artístico Cultural (MAAC)

|                         |                   |
|-------------------------|-------------------|
| Aforo 70                | Propiedad privada |
| Calles Otavalos y 14    |                   |
| dario_db_69@hotmail.com | @Proyecto MAAC    |
| 099 562 6507            |                   |



# Bibliografía



Aguilera, N. (2016). *Casas de cultura, aportación latinoamericana / Tlacuilo*. Disponible en: <https://www.lja.mx/2016/12/casas-cultura-aportacion-latinoamericana-tlacuilo/>

Alcaraz, M. V. (2015). “Latinoamérica: reflexiones sobre las infraestructuras y equipamientos culturales”. En: *Manual Atalaya, Apoyo a la Gestión Cultural*. Disponible en: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/reflexiones-infraestructuras-culturales>

Álvarez, L. (2001). “Antigüedades recientes en el arte ecuatoriano”. En: *Políticas de la Diferencia, Arte Iberoamericano de fin de siglo*. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/35755469/ALVAREZ-Lupe-Antigüedades-recientes-en-el-arte-ecuatoriano-2001>

Arcila, M. y López, J. (2011). “La cartografía cultural como instrumento para la planificación y gestión cultural. Una perspectiva geográfica. En: *Periférica. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 12: 16-35.

Arias, O. (2019). *Descubre todo sobre la historia del teatro ecuatoriano*. Disponible en: <https://estaeslahistoria.com/c-artes/historia-del-teatro-ecuatoriano/>

Bernal, A. y Licona, W. (2020). "Casas de cultura en Colombia: Centros vitales de expresión cultural". En: *Investigación administrativa*, (49)125. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-76782020000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782020000100006)

Buendía, M. (2015). *La legitimación del teatro en Quito: Una aproximación a la relación entre el discurso de desarrollo y la legitimación del nuevo movimiento teatral de la Casa de la Cultura Ecuatoriana impulsado por Fabio Pacchioni*. [Tesis de Maestría en Estudios de la Cultura Mención en Artes y Estudios Visuales]. Ecuador: UASB.

Carbó, G., López, T. y Martinell, A. (2015). "Los equipamientos culturales". En: *Los espacios de intervención cultural*. FUOC: Barcelona.

Cevallos, R. (2006). *Desde "San Juan, San Pedro y Santa Lucía". Hacia la construcción social y política de inti raymi en Cotacachi Imbabura*. [Tesis de maestría]. Quito: FLACSO.

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial El perro y la rana.

Fuentes, A. (2022). "Fondos concursables: el solitario paliativo para el deteriorado sector cultural ecuatoriano". En: *Cultura en Renglones* [Blog]. Disponible en: <http://observatorio.uartes.edu.ec/2022/01/03/fondos-concursables-el-eterno-paliativo-del-deteriorado-sector-cultural-ecuatoriano/>

GAD Pichincha. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pichincha 2019-2023*. Disponible en: <https://www.pichincha.gob.ec/transparencia/transparencia-2017/94-eventos/1360-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-2019-2023>

González, P. (2006). “El colonialismo interno”. En: *Sociología de la explotación*. Buenos Aires: CLACSO, 185-205.

Harvey, D. (1998). “Compresión espacio-temporal y condición posmoderna”. En: *La condición de la posmodernidad*, 228(7): 314-339.

Hernández, O. (2016). *La ley o la trampa: un análisis de la política cultural ecuatoriana (2007-2013)*. [Tesis de maestría]. Quito: FLACSO.

IFCD y MCyP. (2011). *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Ecuador*. Disponible en: [https://www.academia.edu/38736050/Atlas\\_de\\_Infraestructura\\_y\\_Patrimonio\\_Cultural\\_de\\_las\\_Am%C3%A9ricas\\_Ecuador](https://www.academia.edu/38736050/Atlas_de_Infraestructura_y_Patrimonio_Cultural_de_las_Am%C3%A9ricas_Ecuador)

INEC. (2010). *Resultados del censo 2010 de población y vivienda. Fascículo Pichincha*. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/pichincha.pdf>

INEC. (2011). *Indicadores educativos en la última década 2001-2010*. Quito: INEC.

IUCD. (2014). *Manual metodológico: Indicadores de Cultura para el Desarrollo UNESCO*. Disponible en: [https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

IUCD-Ecuador. (2014). *Indicadores de Cultura para el Desarrollo UNESCO: Resumen Analítico Ecuador*. Disponible en: [https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/resumen\\_analitico\\_ecuador\\_0\\_1.pdf](https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/resumen_analitico_ecuador_0_1.pdf)

Kingman, M. y Cevallos, P. (2016). “El campo del arte en disputa: posicionamientos contemporáneos y convocatorias artísticas en el Ecuador en la década del noventa”. En: *Arte, Individuo y Sociedad*, 29(1): 23-37. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/ARIS.48760>

Ley 0. *Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD)*. Registro Oficial Suplemento 303 de 19 de octubre de 2010.

Ley 1. *Ley Orgánica de Cultura*. Registro Oficial Suplemento 913 de 30 de diciembre de 2016.

López, E. (2021). *La muerte de la cinefilia y la vida del Cine Club Universitario en Quito*. [Tesis de Maestría]. Quito: FLACSO.

MCyP. (2022). *Registro público del RUAC*. Disponible en: <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1Hq6byUqCdvz5NNj8sihHiAgyOMykIDuw&ll=-0.17865836036222732%2C-78.60551749999998&z=9>

Moreno, C. (2021). “Elementos para pensar el mercado de las artes visuales y la precariedad en el campo artístico de Latinoamérica y Ecuador”. En: *Trabajadores de la cultura. Condiciones y perspectivas en Ecuador*. Guayaquil: UArtes Ediciones, 171-198.

Nivón Bolan, E. y Sánchez, D. 2012. *La Gestión Cultural y las Políticas Culturales*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Oleas, M. (2018). *El campo del arte en Quito, configuración y cuestionamientos (1966-2008)*. [Tesis doctoral]. Quito: FLACSO.

ONU. (1977). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

OPEC. (2020). “Resultados de la encuesta de condiciones laborales de trabajadores de las artes y la cultura”. En: *Reporte Termómetro Cultural*, (1): 4-35.

Prefectura de Pichincha. (2013). *Agenda de inclusión social de Pichincha*. Disponible en: [https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/movilidadHumana/1\\_agenda\\_inclusion\\_social\\_pichincha.pdf](https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/movilidadHumana/1_agenda_inclusion_social_pichincha.pdf)

Quijano, A. (2014). “Dominación y cultura”. En: *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO, 667-690.

Rowan, J. (2012). “El anunciado declive de las industrias culturales y la creatividad individual”. En: *Creatividad = Capital. Segundo encuentro Iberoamericano de Arte, Trabajo y Economía*. Quito: FLACSO, 36-47.

Tranvía Cero. (2012). *Memorias del primer encuentro De la Adversidad ¡Vivimos! I Encuentro Iberoamericano Sobre Arte, Trabajo y Economía*, 52-55. Quito: FLACSO.

UNESCO. (2001). *Declaración Universal de la Diversidad Cultural*. Disponible en: <https://cerlalc.org/publicaciones/declaracion-universal-de-la-unesco-sobre-la-diversidad-cultural/>

Valente, A. (2014). "Casas y espacios culturales. Formas poético-políticas de habitar". En: *Revista Lin-des: Estudios sociales del arte y la cultura*. Disponible en: [https://www.revistalindes.com.ar/contenido/numero8/nro8\\_art\\_valente.pdf](https://www.revistalindes.com.ar/contenido/numero8/nro8_art_valente.pdf)

de la Vega, P. (2019). "Breves indicios para una gestión cultural crítica. Métodos y Herramientas en Gestión Cultural". En: Yáñez, C. Mariscal, J. y Rucker, U. (Eds.). *Investigaciones y experiencias en América latina*.

de la Vega, P. (2021). "Trabajo cultural, auto-gestión y formas de economía de base comunitaria en tres espacios de la Red Comuna Kitu". En: *Trabajadores de la cultura. Condiciones y perspectivas en Ecuador*. Guayaquil: UArtes Ediciones, 129-170.

Verdesoto, I. (2012). *Espacios y memoria del teatro de la calle en Quito. Disputa actual por el uso del espacio público*. [Tesis de Maestría] Quito: FLACSO.

Vich, V. (2014). *Desculturizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Villacís B. y Carrillo D. (2012). "País atrevido: la nueva cara sociodemográfica del Ecuador". En: *Ana-litika*. Quito: INEC.

Yúdice, G. (2019). "Políticas Culturales y Ciudadanía". En: *Educação & Realidade*, 44(4): 1-19.



